



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE
LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL**

**“EL ARTE COMO FACTOR DE DESARROLLO HUMANO EN
NIÑOS DE 7 A 11 AÑOS DEL CENTRO EDUCATIVO DEL
AMANECER EN EL BARRIO CANTARILLAS DE TUMBACO
DEL AÑO LECTIVO 2016-2017”**

María José Guerra Cuesta

DIRECTOR: Fernando Negrete

Quito - Ecuador 2018

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a las tres personas más importantes en mi vida, mi padre, mi madre y mi hermano, por enseñarme sobre amor, unión, y valentía, y sobre todo por compartir las alegrías y sostenerme cuando he necesitado.

Este trabajo es sobre todo para los niños y niñas que sueñan, juegan, descubren y se descubren en el arte, son quienes ya cambian el mundo, son mi inspiración, este trabajo es por ustedes.

Agradecimientos

Agradezco a todos quienes conforman el CDA (Centro del Amanecer) por su apertura y colaboración durante este proceso de investigación, ya que abrieron sus puertas y me permitieron ser parte de la experiencia educativa. Un especial agradecimiento a los estudiantes de la institución, quienes me brindaron infinita alegría al poder compartir con ellos un pedacito de sus vidas.

Agradezco infinitamente a Diego, Loyde y Rami por el amor incondicional, el apoyo cotidiano, y por escucharme en cada paso en este proceso de aprendizaje.

Gracias a mi tío Gabicho y mi tía Miriam por su guía y su apoyo al aportar con sus conocimientos en este trabajo.

Gracias también a Cami, Sari y Fercho, por ser y hacer arte, y sobre todo por compartirlo conmigo.

Gracias a Nohe, Ali, y David, por la lucha incansable y la fuerza en todo lo que hacen.

Gracias a Mela, Daniella, Maye, Ire, Vale y Vero, por permitirme compartir su luz.

Gracias a mi director de disertación, Fernando, quien ha estado acompañándome a lo largo de esta investigación, y gracias a los y las docentes que han aportado a mi formación académica, han sido un apoyo en estos años cursando la carrera.

Índice

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
1. Introducción.....	1
1.2. Justificación.....	1
1.3. Objetivos	4
General:.....	4
Específicos:.....	4
1.4. Planteamiento del problema.....	5
1.5. Pregunta de investigación	8
1.6. Metodología	8
1.7. Capítulos a desarrollar	9
1. CAPÍTULO I: Arte y Desarrollo Humano	10
1.1 El arte y la estética	10
1.1.1 Definición de arte.....	10
1.1.2 Tipos de arte	12
1.1.3 Arte y afectividad	12
1.1.4 La estética y la sensibilidad humana	14
1.2 El desarrollo humano como ampliación de libertades y capacidades	15
1.2.1 Desarrollo Humano y enfoque de capacidades según Amartya Sen	15
1.2.2 Categorías fundamentales sobre el desarrollo según la propuesta de Sen	17
1.2.3 <i>Educación como área estratégica del Desarrollo Humano</i>	22
1.3 La importancia del arte en el Desarrollo Humano	24
1.3.1 <i>El arte en el proceso educativo</i>	24
1.3.2 <i>Arte e identidad de los pueblos</i>	29
1.3.3 <i>El arte como Derecho Humano</i>	32
1.3.4 <i>Arte y Desarrollo Humano</i>	34
1.3.4.1 <i>Arte y cambio social</i>	37
1.3.5 <i>El paradigma de la complejidad y el arte</i>	40
2. CAPÍTULO II. Metodología	42
2.1 Método de investigación.....	42
2.2 Población y muestra.....	43
2.2.1 Adultos	43
2.2.2 Estudiantes	43

2.3	Fuentes de información	44
2.4	Formas de recolección de datos	45
2.4.1	Observación participante:	45
2.4.2	Entrevistas semiestructuradas:.....	46
2.4.3	Grupos focales:.....	47
2.4.4	Investigación documental.....	49
2.3.4.2	Material hemerográfico.....	50
2.3.4.3	Normativas legales sobre educación nacional	50
2.3.4.4	Material audiovisual.....	51
2.3.4.5	Investigación documental: Documentos en páginas web	52
2.4	Aspectos éticos de la investigación	54
2.5	Criterios de verificación.....	54
3.	CAPÍTULO III. Análisis y Resultados de la investigación	61
3.1	Arte y escuela: modelos curriculares en la educación artística	61
3.2	La educación para el arte en el currículum de educación general básica y en el marco de la Ley Orgánica de educación intercultural.....	64
3.3	Análisis del modelo pedagógico del CDA	69
3.3.1	Antecedentes	69
3.3.2	Visión axiológica y epistemológica.....	70
3.3.3	Modelo pedagógico del CDA y Desarrollo Humano	71
3.3.4	Comunidad educativa.....	73
3.3.5	Actores de la institución.....	76
3.3.5.1	Actores internos.....	76
3.3.5.2	Actores externos	77
3.4	El arte y desarrollo humano en la experiencia concreta del CDA.....	77
3.4.1	Arte y desarrollo de capacidades.....	77
3.4.2	Arte y libertades	79
3.4.3	Arte y expresión	82
3.4.4	Arte y transformación social	84
3.5	Limitaciones encontradas.....	88
3.6	Información categorizada	90
	Conclusiones.....	131
	Recomendaciones.....	133
	Referencias bibliográficas	135

Índice de tablas

TABLA 1: EDADES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN.....	43
TABLA 2: HORAS DE OBSERVACIÓN EN EL CDA.....	46
TABLA 3: ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS INTEGRANTES DEL CDA.....	47
TABLA 4: DETALLES DE LOS GRUPOS FOCALES.....	48
TABLA 5: GRUPOS FOCALES REALIZADOS CON ESTUDIANTES DEL CDA.....	49
TABLA 6: VIDEOS EMITIDOS CON CONTENIDO SOBRE EL CDA.....	51
TABLA 7: PÁGINAS WEB CON CONTENIDOS SOBRE EL CDA.....	53
TABLA 8: SISTEMA DE CATEGORÍAS.....	56
TABLA 9: CURRÍCULO ORGANIZADO POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO.....	63
TABLA 10: CARGA HORARIA.....	67
TABLA 11: ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA FUNDACIÓN EDUCATIVA CDA.....	75
TABLA 12: OBSERVACIÓN.....	91
TABLA 13: MODELO PEDAGÓGICO.....	97
TABLA 14: ENTREVISTAS.....	101
TABLA 15: GRUPOS FOCALES.....	111
TABLA 16: VIDEOS.....	118
TABLA 17: PÁGINAS WEB.....	124

Índice de anexos

ANEXO 1: FOTOGRAFÍAS DEL GRUPO FOCAL 1 DE LOS GRANDES.....	144
ANEXO 2: FOTOGRAFÍAS DEL PRODUCTO GRUPAL DEL GRUPO FOCAL 1 DE LOS GRANDES.....	145
ANEXO 3: FOTOGRAFÍAS DEL GRUPO FOCAL 2 DE LOS GRANDES.....	146
ANEXO 4: FOTOGRAFÍAS DEL PRODUCTO GRUPAL DEL GRUPO FOCAL 2 DE LOS GRANDES.....	148
ANEXO 5: FOTOGRAFÍAS DEL GRUPO FOCAL 1 DE LOS MEDIANOS.....	148
ANEXO 6: FOTOGRAFÍAS DEL PRODUCTO GRUPAL DEL GRUPO FOCAL 1 DE LOS MEDIANOS.....	149
ANEXO 7: FOTOGRAFÍAS DEL GRUPO FOCAL 2 DE LOS MEDIANOS.....	150
ANEXO 8: FOTOGRAFÍAS DEL PRODUCTO GRUPAL DEL GRUPO FOCAL 2 DE LOS MEDIANOS.....	151
ANEXO 9: TABLA DE CATEGORÍAS.....	152

Resumen

El presente trabajo de investigación, analiza mediante un estudio cualitativo, al arte como factor de Desarrollo Humano específicamente en estudiantes de 7 a 11 años de la fundación educativa “Centro del Amanecer” en el barrio Cantarillas de Tumbaco en el año lectivo 2016 – 2017. Este estudio tiene como objetivo demostrar mediante análisis que el arte incide en los procesos de desarrollo de los estudiantes, potenciando sus diversas capacidades, para lo cual se ha tomado el enfoque de desarrollo de Amartya Sen. A partir de esto, mediante técnicas de recolección de información como entrevistas semiestructuradas, grupos focales e investigación documental, se han evidenciado factores importantes del aporte del arte al proceso educativo tanto desde la visión docente, como del modelo pedagógico planteado y la experiencia vivencial con los niños, con el fin de abrir espacios que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida a través de procesos artísticos de construcción de sentido, empoderamiento y conexión en el tejido social.

Abstract

This research analyzes through a qualitative study, art as factor of human development specifically in students of 7 to 11 years old, of the school “Centro del Amanecer” in the district Cantarillas of Tumbaco in the school year of 2016 – 2017. This study aims to demonstrate through analysis that art influences the development processes of students, enhancing their diverse capacities, for which Amartya Sen's approach to development it's taken in account. From this, through information gathering techniques such as semi-structured interviews, focus groups and documentary research there have been evidences of important factors of the contribution of art to the educational process both from the teaching vision, as the pedagogical model raised, and the experiential experience with the children, in order to open spaces that promote the improvement of the Quality of life through artistic processes of building sense, empowerment and connection in the social fabric.

1. Introducción

La presente investigación titulada “El arte como factor de Desarrollo Humano en niños de 7 a 11 años del centro educativo del amanecer en el barrio Cantarillas de Tumbaco del año lectivo 2016-2017” pretende contribuir a la comprensión de cómo el arte puede ser un factor que promueva el Desarrollo Humano en una experiencia educativa artística.

El arte en la educación ha sido un factor que en la educación tradicional no se ha tomado en cuenta como elemento fundamental al momento de los procesos de aprendizaje, ya que se ha priorizado un proceso más bien de memorización antes que de reflexión. Es por esto que el presente trabajo de investigación a través de la experiencia concreta del Centro del Amanecer, demuestra que el arte es un factor de Desarrollo Humano.

1.2. Justificación

Se han realizado algunos estudios referentes al Desarrollo Humano y el arte, en donde se evidencia la importancia de su relación. Chechiaro (2002) menciona que, al pensar en el Desarrollo Humano, el arte es la actividad que hace de medio para que se construya un diálogo entre la persona y la realidad que la rodea, desarrolla de este modo capacidades creativas que permiten una actitud sensible hacia el medio. Además, varias investigaciones en el ámbito de la Gestión Social señalan que el arte es una posibilidad de imaginar y crear un mundo mejor, Naranjo (2002) quien estudió los aportes del cine al Desarrollo Humano y concluye que el cine es una amalgama del mundo tangible y el mundo de las ideas y la imaginación, y son justamente las ideas las que impulsan todo cambio y transformación, Pabón (2002) sostiene en su tesis sobre la inclusión social y la danza, que el arte es un factor que promueve el diálogo, visibilizando las necesidades

humanas, además de que “mueve, conmueve y sensibiliza” (p. 91) y permite que se actúe sobre la realidad para transformarla.

Estudiar al arte como factor de Desarrollo Humano es fundamental para entender la importancia de una educación artística que tome en cuenta la sensibilidad humana, y que permita la comprensión entre lo estético y la incidencia de esto en la construcción colectiva del mundo a través del respeto y apreciación ante la vida. Como explica Castillo, et al (2016) “La UNESCO, la creatividad es un elemento esencial no sólo de la vida espiritual, sino también de la vida material y económica de individuos y pueblos.” (p. 9) por lo que se debe tomar en cuenta que es trascendental realizar un estudio que esclarezca la relación entre Desarrollo Humano y el arte mediante una educación que no promueva el aprendizaje memorístico, sino la construcción y creación en colectivo.

El modelo educativo que se aplica en el Centro Educativo del Amanecer es propicio para desarrollar el estudio ya que su eje transversal es el arte. Además a través del aprendizaje se pretende generar un proceso integral para desarrollar a más de capacidades cognitivas y afectivas, personas con pensamiento crítico, capaces de cuestionarse y cuestionar el entorno que les rodea y así transformarlo.

Se trabajó con niños de 7 a 11 años ya que en el Centro Educativo del Amanecer trabajan bajo la línea del Constructivismo, y utilizan metodologías basadas en varios autores como Piaget, que establece etapas de desarrollo cognitivo según la edad. La etapa que corresponde de los 7 a 11 años es la etapa del Período Concreto, en donde se desarrollan habilidades lógicas principalmente. Ya que en este centro educativo no cuentan con grados específicos ni con secundaria, es adecuado trabajar con estudiantes de estas edades pues a partir de ello se puede tener una visión integral sobre funcionamiento del modelo pedagógico utilizado en los proyectos integradores.

Desde la Gestión Social, es relevante realizar un trabajo sobre este tema ya que se puede explicar cómo el arte es un factor fundamental para lograr transformar la realidad, crear utopías, construir mundos y comprender la vida desde la sensibilidad y la cooperación. Además es importante ya que busca dilucidar la importancia de una educación artística que despierte el lado humano de las personas, y permita el despliegue de capacidades de los niños a través del arte con sentido, es decir, el arte que permita explorar espacios de creación y transformación desde la sensibilidad ante el entorno y los otros.

Se debe tomar en cuenta desde la Gestión Social el aspecto educativo ya que es un área estratégica del Desarrollo Humano, lo cual se vincula con el fin de la carrera, que es el mejoramiento de la calidad de vida a través del empoderamiento de los actores sociales en una construcción colectiva y sostenible desde la diversidad, lo que implica tomar en cuenta a los Derechos Humanos, pues son los elementos normativos que apoyan las libertades, y posibilitan el desarrollo de capacidades como creatividad y cooperación.

Es importante tomar en cuenta cómo el arte puede ser el camino a través del cual se representa la utopía y cómo puede significar un elemento que represente identidades y sentires comunes, un medio que permita el imaginar un mundo diferente y así construirlo, por medio de una educación artística. Por tanto, educar es ante todo despertar la consciencia, fortalecerla, dotarle de estrategias para entender la realidad, considerando que el ser humano no crea la posibilidad de ser libre sino aprende a hacerla efectiva y a ejercerla, la educación es una práctica de la libertad (Freire, 1970). Por esto el arte como estrategia metodológica puede aportar para que el desarrollo humano de los niños sea el eje central del aprendizaje.

Para contribuir al análisis teórico, se estudiaron las metodologías usadas en el modelo pedagógico de los proyectos integradores en niños de 7 a 11 años del Centro Educativo del Amanecer, que basa su enseñanza en el arte.

Se piensa que el tema de vincular el arte como eje fundamental en la educación permite el abrir puertas para una transformación de fondo. La educación juega un papel importante al momento de construirse como persona y desarrollar capacidades para convivir en comunidad, por lo cual puede potenciar el Desarrollo Humano.

También el tema de la niñez es de interés, ya que es el grupo con el que más tengo afinidad para trabajar, así que me preocupa conocer más a fondo cuáles podrían ser las formas en que se puede generar un cambio a través de la educación y el arte para el Desarrollo Humano.

1.3. Objetivos

General:

Demostrar que el arte es un factor que promueve el Desarrollo Humano en niños de 7 a 11 años del Centro Educativo del Amanecer en el barrio Cantarillas de Tumbaco durante el año lectivo 2016 - 2017.

Específicos:

- Descubrir la incidencia del arte en los procesos de desarrollo de capacidades sociales, afectivas y cognitivas en los niños y niñas de 7 a 11 años a través de los proyectos integradores del Centro Educativo del Amanecer
- Identificar el marco normativo y pedagógico en torno a la educación artística en el Ecuador en la actualidad
- Analizar el aporte del arte como Derecho Humano al modelo pedagógico utilizado en los proyectos integradores del Centro Educativo del Amanecer en los niños y niñas de 7 a 11 años en el año lectivo 2016 – 2017.

1.4. Planteamiento del problema

El arte por mucho tiempo se ha visto desvinculado de los procesos de desarrollo, a pesar de que el arte en la sociedad tiene un impacto fundamental en las relaciones humanas, en la forma de comprender el mundo y habitarlo, ya que el arte es una manera de expresar la realidad y de sentirla, además de ser un espacio sobre el cual nace la utopía (Bodoc, 2013) por lo que da pie a la construcción de identidades y a la transformación social. Es por esta razón, que puede resultar ser un factor del Desarrollo Humano, y es importante comprender esta relación.

El Desarrollo Humano según Sen (1999) plantea seis pilares fundamentales: capacidades, libertades, agencia, autonomía, plan de vida y democracia, elementos que constituyen las bases de una convivencia de solidaridad, y cooperación entre individuos que conjuntamente construyen tejido social, el cual se estructura a partir de la acción conjunta de personas y consiste en las relaciones sociales que se establecen en una sociedad (Picón, Arciniegas y Becerra, 2006).

Así, ser agentes de cambio (Sen, 1999), es decir actores activos de nuestros propios procesos, nos empodera sobre nuestra realidad y nos permite incidir en ella y transformarla, más que solo entenderla desde una visión deconstructiva que analice las partes sin ver su relación, sino comprendiendo a la vida humana como dinámica y cambiante.

De este modo se puede analizar desde los pilares mencionados, cómo la sociedad puede reflejar su sentir y su identidad a través del arte. Se puede entender cómo el arte desde la estética puede llegar a ser un factor de transformación social y Desarrollo Humano, pues como afirma Cherchiaro (2002) el arte puede significar un diálogo entre la vida interior y la exterior, contribuyendo a la creación de pensamientos

mediante la sensibilización ante la realidad, y por ende a la re-creación del mundo que habitamos.

Al entender que el Desarrollo Humano nace desde la gente, es importante tomar en cuenta cómo la educación es un aspecto decisivo en la formación de la persona no solamente en el aspecto intelectual, sino en el aspecto social, puesto que la forma en la que se aprende puede llegar a definir la manera en la que uno se relaciona con los demás, en cómo se elabora el plan de vida, es decir, lo que se quiere y se sueña y cómo habitamos y transformamos el mundo (Freire, 1969).

Desde la práctica pedagógica, la educación se ha mantenido como un proceso de reproducción de información más que de creación de conocimiento, (Castillo, 2016), lo cual no permite que los estudiantes desarrollen un proceso de aprendizaje creativo, pues aún existe un esquema en el cual la persona es vista más bien como un “depósito a ser llenado por la sabiduría del docente” (Ponce, 2000, p.13) antes que como un actor capaz de generar conocimiento y procesos de autoconocimiento, además de ser crítico ante lo que lo rodea.

Existen varios problemas alrededor del arte y la educación, pues han sido ámbitos que se han visto desvinculados al momento de aplicarse en los procesos cognitivos de los niños, pues si bien se han incluido actividades artísticas en los currículums escolares, no se ha establecido al arte como eje transversal en el aprendizaje en la infancia. Sáenz (2000) explica acertadamente que “El arte crea significados que contribuyen a la constitución activa del ser.” (p. 148) además, a través del mismo, el ser humano puede comprender el medio en el que habita, por lo que es una forma de conocimiento válido como la ciencia o la filosofía (Read, 1990) y el hecho de que se deje de lado no permite que se genere un desarrollo integral del ser humano.

Al ser el arte un elemento importante para los procesos creativos en el ámbito pedagógico, se debe tomar en cuenta como un Derecho Humano, pues en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en el artículo 26, literal 2, señala:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (p.8)

Esto esclarece la importancia de un proceso educativo que fomente libertades, y que promueva una convivencia desde la sensibilidad. También en el artículo 27, literal 1, se estipula que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.” (p. 8). Por lo que se determina la presencia del arte en la vida humana, pues resulta ser un factor importante en el desarrollo de la persona de forma integral.

Además, en UNICEF (2014) entre los diez derechos fundamentales de los niños y niñas, el número diez indica “Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo” (p. 12). Evidenciando también la necesidad de que los procesos educativos más que memorísticos, sean creativos y que aporten a la construcción de la persona en relación a los otros y a su entorno.

En el caso concreto del Centro Educativo del Amanecer (CDA), permitió entender la problemática mediante un caso aterrizado sobre cómo el arte y la educación no deben ser elementos divorciados sino que se pueden vincular en un proceso pedagógico constructivo, pues es una escuela no directiva en la cual la enseñanza es a través de proyectos que fomentan la creatividad en la infancia, teniendo al arte como

elemento transversal en las actividades de aprendizaje, lo que permite que se salga de la lógica de repetición de la información y se priorice la educación desde la creación y el Desarrollo Humano.

Si bien se analizará en un caso concreto el arte como factor de Desarrollo Humano en la educación, es importante tomar en cuenta el soporte teórico que contribuya a comprender y explicar esta importante relación arte – Desarrollo Humano. El vincular arte y educación es una propuesta que promueve el autoconocimiento y el conocimiento de lo que nos rodea, ya que “desvela aspectos desapercibidos de la realidad. No habría realidad originaria si no fuera constantemente representada e interpretada, si el arte no intensificara continuamente su sentido” (Sáenz, 2000, p. 157).

Si bien el arte es un concepto que está presente en la cotidianidad, pocas veces se repara sobre la importancia para el Desarrollo Humano a través de los procesos educativos y el impacto que tiene en la colectividad, en las identidades y en la sensibilidad que se genera a través del mismo y que se ve reflejada en la convivencia con los otros.

1.5. Pregunta de investigación

¿Es el arte un factor que promueve el Desarrollo Humano en la experiencia educativa en los proyectos integradores del Centro Educativo del Amanecer en los niños y niñas de 7 a 11 años en el año lectivo 2016 – 2017?

1.6. Metodología

El trabajo de investigación se desarrolló a través de una investigación cualitativa, ya que se pretende analizar cómo el arte en la educación puede ser un factor de Desarrollo Humano y constituir identidades, potenciando así la transformación social, para llegar a la comprensión de realidades subjetivas mediante el análisis profundo de las mismas. Las herramientas y técnicas que se utilizarán en la investigación buscarán

obtener las perspectivas, puntos de vista, y aspectos más bien subjetivos, como interacciones, significados, experiencias, recogiendo información de tanto el lenguaje verbal y no verbal de los participantes a través de observación participante, entrevistas semi estructuradas, investigación documental y grupos focales.

1.7. Capítulos a desarrollar

El presente trabajo de investigación está organizado en tres capítulos, el primero corresponde al Marco Teórico, en donde se encuentran los fundamentos teóricos a la propuesta de Desarrollo Humano de Amartya Sen y su enfoque de capacidades y libertades, así como sustento teórico sobre arte relacionado con la sensibilidad humana, arte y educación, arte y Derechos Humanos y arte y transformación social.

En el segundo capítulo se detallará la metodología de investigación utilizada en el trabajo, la cual es cualitativa. En este apartado se explican las técnicas utilizadas para alcanzar los objetivos planteados. En el tercer capítulo, correspondiente al análisis, se detalla de forma rigurosa la sistematización de la información adquirida en la experiencia vivencial mediante la aplicación de las metodologías explicadas en el capítulo II. La información analizada se encuentra organizada a través de las categorías de Desarrollo Humano planteadas por Amartya Sen. Finalmente, se encuentra el apartado de conclusiones y recomendaciones como cierre del trabajo.

1. CAPÍTULO I: Arte y Desarrollo Humano

El Desarrollo Humano puede ser concebido desde diversas ópticas, en este caso el enfoque de capacidades y libertades de Amartya Sen es un eje orientador, así como de documentos oficiales de organizaciones que traten sobre Desarrollo Humano, como UNICEF, UNESCO, Naciones Unidas, la Declaración de Derechos Humanos, entre otros. Para completar estas visiones, es necesaria la comprensión del aporte del arte a la sensibilidad humana y construcción social, tomando en cuenta a autores como: Cherchiaro, quien aporta con su propuesta de la sensibilidad artística con los otros, Bodoc, hablando sobre el arte como posibilidad de crear utopía, Zambrano, con su visión filosófica del arte, Sáenz, cuya teoría trata sobre el arte como racionalidad liberadora. El arte a la educación, son fundamentales, por eso se toma en cuenta a Freire, quien plantea la teoría sobre la pedagogía de la liberación, la cual resulta sumamente adecuada para vincularla con la realidad que se vive en el Centro Educativo Nuevo Amanecer, Arnheim, quien habla de la teoría de la educación artística, Restrepo y Cartagena, quienes plantean su postura del arte como derecho, Moyano, quien argumenta la importancia del arte en la educación, entre otros.

1.1 El arte y la estética

1.1.1 Definición de arte

No hay una definición universal que abarque todo lo que implica el arte. Éste puede ser entendido como acto creador concreto, como un aspecto formativo a ser estudiado (Eco, 1970), o quizá como producción de belleza (Tolstoi, 1898). Pero sería adecuado comprenderlo en este caso, desde la visión de Sáenz que dice “El arte crea significados que contribuyen a la constitución activa del ser.” (Sáenz, 2000, p.148). Ya que trasciende de ser un acto individual para convertirse en un acto de producción colectiva de sentido, en una forma de construirse.

Se puede comprender al arte también desde su potencialidad creadora de cultura e identidades en la colectividad, como explican Betinotti y Broitman “Entendemos al Arte como parte de la cultura, considerando a la cultura como un campo complejo en el que el ser humano se expresa a través de múltiples prácticas, en base a una particular cosmovisión vinculada con su historia.” (Betinotti y Broitman, 2014, p.45).

El arte es esta manifestación de lo que en conjunto se está viviendo, ya que existe en éste una carga simbólica construida de forma colectiva, la cual sustenta todas las prácticas (Betinotti, Broitman. 2014). También la postura de Sáenz (2000) es acertada al mencionar que:

Como en Marcuse, en Gadamer, el arte nos libera de las apariencias y tiene un alcance revolucionario, porque produce el cambio de lo dado en dirección hacia lo verdadero. (...) asimismo, ayuda a conocer mejor lo que nos rodea, ya que desvela aspectos desapercibidos de la realidad. No habría realidad originaria si no fuera constantemente representada e interpretada, si el arte no intensificara continuamente su sentido. (p. 157)

El entender al arte como un espacio de generación de cosmovisiones e identidades, es fundamental para dimensionar la incidencia que puede tener en el espectro social, pues implica una trascendencia de lo que puede comprenderse como una expresión artística de un individuo, hacia la expresión misma de un sentir colectivo, de un proceso de creación común. “El arte es el espacio que nos permite decir, maldecir, reclamar, soñar, exigir, lejos de concesiones utilitarias, de conveniencias burocráticas.” (Bodoc, 2013, p. 2.). Refiriéndose justamente al arte como posibilidad de cambio, como escenario de revolución, en donde se manifiesta no solo una expresión estética, sino la esencia de los pueblos.

1.1.2 Tipos de arte

Se mostrarán categorías que servirán para orientar los tipos determinados de arte que se abordarán específicamente en este trabajo. De acuerdo con Escobar (2009) clásicamente se han dividido las artes en siete grupos: Literatura, escultura, arquitectura, pintura, música, danza y cine. Sin embargo, según la clasificación de tiempo – espacio existen: Artes espaciales, donde se encuentra la Arquitectura, pintura, escultura, grabado y fotografía. Entre las Artes temporales está la literatura y música. En las Artes espacio – temporales están presentes la danza, el teatro y el cine.

Como explica Nora Ros “música, artes plásticas y artes de la representación (danza y teatro); forman parte de la red curricular de la educación básica obligatoria y del bachillerato; sus dos funciones principales son integrar al estudiantado en los procesos culturales y artísticos en todos sus niveles y descubrir vocaciones para el estudio profesional de las artes.” (Ros, 2010, p. 3). Específicamente, la pintura según Cherchiaro (2002) refleja una forma de representación, estructuración, simbolización y apropiación de la realidad, permitiendo así comprender a la persona desde un ámbito más profundo, ya que esta manifestación artística “es dar expresión visual a una forma de existencia o conducta significativa por medio de las propiedades de forma, color, etc.” (Arnheim, 1995, p.72), siendo así, una muestra de cómo la persona percibe el mundo que habita, a los otros y su entorno, pues una obra expresa un sentimiento la vida sensible haciéndola visible y perceptible a través de símbolos (Eisner, 1995).

1.1.3 Arte y afectividad

El arte es un hecho humano, por lo tanto, no puede desvincularse de la dimensión afectiva, que está implícita en todo acto realizado por las personas. Es así que Soto (2016) explica que:

El arte hace visibles procesos que se viven internamente, trayendo a la luz

emociones que, de otro modo, permanecerían ocultas. De ahí que Grajales (2011) se exprese defendiendo el arte como un medio ideal para expresar aquellas fuerzas o conflictos internos que con palabras no resulta fácil pronunciar. De este modo se hace evidente un vínculo estrecho entre el arte y la afectividad. (p. 50)

Ponerse en contacto con la parte emocional del ser humano implica un reencuentro, una reconciliación con la propia identidad. Esta reafirmación implica la comprensión del otro desde este reconocimiento. Por esto Hernández (como se citó en Soto, 2012) plantea que:

“Al hablar de lo afectivo (...) se afirma que la dimensión afectivo-emocional es el fundamento del desarrollo holístico, explicándolo como: “síntesis entre fisiología-sensación, cognición-pensamiento y comportamiento- acción, punto de unión entre lo interno o biológico y lo externo o social”. (p. 50).

Esto se refiere a la expresión de la afectividad generada desde el arte, creando vínculos que radican en la síntesis mencionada de unión entre lo interno (pensamiento, sentires) con lo social. Este encuentro entre arte y afectividad, por ende, permite generación de tejido social, entendido como “las relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiares, comunitarios y laborales.” (Hábitat, 2016). Pues demuestra que a través del arte se manifiesta, como indica Aguilar (2002) “la afectividad colectiva, que también se puede leer como la geografía social del sentir.” (p. 2). Lo que implica encontrarse en un espacio de convergencia, que se entiende como el lugar común de construcción y reconocimiento de nociones de pertenencia, es decir, estar con los otros de forma significativa, lo que no implica necesariamente una cercanía física, sino más bien reunir

un sentir común que se construye y transforma con los otros en el mismo sentido. (Aguilar, 2002).

1.1.4 La estética y la sensibilidad humana

Existen nuevas formas de exclusión social, como el analfabetismo estético, el cual se refiere a mirar la vida desde una sola dimensión orientada al consumo de productos culturales más que a la creación de los mismos (Jiménez, 2010). Esto hace referencia a la importancia de la estética para comprender la realidad desde una perspectiva más amplia construida desde la autonomía, lo que implica que la estética contribuye a una forma diferente de ver el mundo y las redes del tejido social que nos rodean.

Etimológicamente, la palabra ‘estética’ proviene del latín *aestheticus*, lo que significa que ‘se percibe o adquiere por los sentidos’ y hace alusión a la sensibilidad (RAE, 2018). Por esto, el arte tiene que ver con la capacidad humana de apreciar la vida, como explican Alfonso y Curcu (2011) “La fuerza del sentimiento funda subjetividades en lo conceptual y lo perceptual, se rehabilita la relación afectivo-sentimental con lo real y con los otros” (p. 62). Esta noción permite comprender la importancia del arte en la percepción del mundo, en cómo uno entiende la realidad y cómo la influencia del arte y lo estético abren puertas a una cosmovisión construida desde el respeto a lo otro y al otro. Como indica Cherchiaro (2002) el arte es un medio vital para la toma de consciencia a través de un encuentro de lo estético y lo cotidiano, creando fantasía y lo imposible, y al tener un contacto directo con lo estético, una comunicación frecuente con lo bello, se genera efectivamente una consciencia que nos permite identificar el elemento estético siempre presente en las diferentes manifestaciones de vida.

Domínguez (2016) indica que dentro de la estética está incluido tanto lo maravilloso, lo grotesco, lo sublime, lo cursi, lo bajo, lo elegante, y otras expresiones que funcionan como vínculo, pero lo esencial es la sensibilidad estética, que recorre las relaciones humanas gracias a estos vínculos. Esto afirma que la sensibilidad artística es parte de la construcción de relaciones sociales, puesto que permite que exista un modo de convivencia basado en esta percepción de la realidad y de lo que la compone, yendo más allá de ser “una estrategia sociocultural de instituciones educativas y culturales” (Domínguez, 2016, p. 116.) y ser más bien un modo de vida, de ver el mundo y de actuar en él.

1.2 El desarrollo humano como ampliación de libertades y capacidades

1.2.1 Desarrollo Humano y enfoque de capacidades según Amartya Sen

Sen (1999) comprende al desarrollo como un proceso en el cual se pueden expandir las libertades que tienen y disfrutan las personas, lo que contrasta evidentemente con visiones más estrictas del concepto, en las que se relaciona al desarrollo con el crecimiento del producto nacional bruto (PIB), el aumento de las rentas o bienes personales, la industrialización, los avances tecnológicos o la modernización social.

Este autor sostiene que la libertad es fundamental para los procesos de desarrollo por dos razones principales: la razón de la evaluación, que consiste en evaluar el desarrollo en la medida de aumento de las libertades, más que en factores como la utilidad, y la razón de la eficacia, la cual muestra que el desarrollo depende totalmente de la libre agencia de las personas, entendida a su vez como el actuar y generar cambios, cuyos logros se juzgan en función de sus propios objetivos y valores. Esto tiene que ver con que el aumento de la libertad, aumenta a su vez la capacidad de las

personas de ayudarse a sí mismas, y de este modo poder influir en la comunidad y en el mundo (Sen, 1999).

El concepto de capacidades es introducido por Sen (1979) por primera vez en la Universidad de Stanford, en el Ciclo Tanner sobre los valores humanos, en la conferencia “¿Igualdad de qué?”. El término responde a una nueva concepción de igualdad que buscaba de cierta manera explorar un enfoque de bienestar, y así poder evaluarlo y valorarlo según la habilidad de la persona para hacer o alcanzar actos valiosos, a esto lo denominó “igualdad de capacidad básica” (Angarita, 2014). Sen (1993) afirma que la expresión ‘desarrollo’ está relacionada con el funcionamiento social de las personas, que se evidencia a través de la combinación que se da frente a lo que se pueda producir o hacer, o en lo que deviene como ser humano. Esto tiene que ver con que lo fundamental no son los recursos económicos que posea una persona, sino lo que puede hacer con los medios que posee para mejorar su calidad de vida y a su vez aportar a la sociedad. (Cortés, 2013)

Estas capacidades básicas se pueden comprender a través del conjunto de funcionamientos, entendidos como aquello que la persona hace o la situación en que se encuentra debido a los recursos que tiene y el uso que puede hacer sobre ellos, como la movilización, satisfacción de necesidades alimentarias, vestimenta y vivienda, (funcionamientos básicos) pero también se refiere a la capacidad de participar o formar parte de la vida social de la comunidad, la capacidad de ser feliz y tener dignidad (funcionamientos complejos) (Sen, 1982).

Esto demuestra que el bienestar en el desarrollo humano desde el enfoque de capacidades no radica en factores establecidos e inamovibles, que serán los mismos para todos los seres humanos, sino en la diversidad que yace en cada persona desde su contexto, en la posibilidad de construcción y creación que permiten así la convivencia

colectiva, es decir, “el desarrollo de la plenitud de las potencialidades humanas” (Saint-Upéry, 1999, p.21).

El enfoque de capacidades propuesto por Sen (1999) no solo sirve para evaluar aspectos del bienestar individual, pues puede ser utilizado en otros aspectos como construcción de políticas públicas, el desarrollo humano, la educación, la ética, entre varias otras áreas, pues como indica acertadamente Angarita (2014):

Desde el concepto de capacidades, Sen analiza problemas sociales que afectan el bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia de desarrollo humano y la injusticia social; lo que permite realizar una nueva mirada de estos problemas y evaluar los alcances y límites de una sociedad verdaderamente libre (...) Sen no se pregunta por el grado de satisfacción de las personas o por la cantidad de recursos con que cuentan para llevar un tipo de vida u otra, sino por lo que estas personas son capaces de hacer o ser realmente. (p. 64)

La libertad es un elemento fundamental al momento de hablar de desarrollo humano y el enfoque de capacidades, pues el bienestar tiene muchas aristas, pero en concreto lo que se busca es promover que se tenga “la libertad de vivir el tipo de vida que se tiene razones para valorar.” (Angarita, 2014, p.66) es decir, una vida digna, construida a partir de las propias capacidades que poseen las personas y que se construyen en la cotidianidad, incidiendo por ende, en lo social y lo colectivo, entendiendo la libertad individual como compromiso social (Sen, 1999).

1.2.2 Categorías fundamentales sobre el desarrollo según la propuesta de Sen

Existen varios criterios para determinar el desarrollo humano según Sen, entre ellos están principalmente: **capacidades, autonomía, democracia, agencia, libertad y plan de vida.**

Se puede entender como **capacidad** al hecho de explorar el bienestar en términos de la habilidad de una persona de realizar o alcanzar actos valiosos (Angarita ,2014). Las capacidades forman parte de un marco conceptual desde el cual se concibe la vida no desde un sentido material, sino mirando al bienestar más ampliamente, entendiéndolo como la libertad de poder llevar una vida digna y realizar actos valiosos. (Cejudo, 2006). Las capacidades, por ello “son una noción referente a la libertad en un sentido positivo, como las oportunidades reales se tienen en relación con la vida que uno podría llevar” (Sen, 1987, p.36).

Cejudo (2016) propone comprender la noción de capacidad planteada por Sen, entendiéndolo como el poder concretar algo realmente y no solo tener permiso para hacerlo, además de que existen tantas capacidades como funcionamientos ya que serán las que sean necesarias para evaluar el bienestar. La diferencia entre capacidad y funcionamiento radica en que el último es algo que se concreta o logra, mientras que capacidad es aquella facultad o habilidad de lograr (Sen, 1987).

Al hablar sobre capacidades y funcionamientos hay que hablar sobre **autonomía**, que se la puede entender como “la capacidad de autogobierno” según Feinberg (1998) (citado por Riveroll, 2011, p. 20) o que las acciones de una persona sean “voluntarias y comprometidas con sus propios valores; entre más actúe conforme a sus valores y deseos auténticos, más autonomía expresará esa persona” como indican Ibrahim y Alkire (2007) (citados por Riveroll 2011, p.20). Por ello, la autonomía es una parte constitutiva al momento de hablar bienestar y desarrollo humano, pues implica un accionar consciente de la persona sobre su propia vida, lo que implica la capacidad de transformar el entorno, como indica Riveroll (2011):

“La expansión de las capacidades de las personas para ejercer su libertad conlleva la creación de un entorno social que haga posible ese incremento de

capacidades y que asegure la libertad efectiva de elegir entre formas de vida. Así, se trata de una propuesta para el despliegue práctico de la autonomía personal y social, en la que destacan el derecho a una cultura y a la identidad propia, comprendiendo las memorias, tradiciones, lenguas, prácticas, valores, conocimientos y aspiraciones que dan sentido a la vida de las personas.” (p. 4)

En este despliegue de autonomía del que habla Riveroll se requiere que las personas cuenten con una identidad individual y colectiva, es decir, que para poder hacer elecciones de forma autónoma, debe estar satisfecha la condición cultural, comprendida como el derecho a la cultura como condición indispensable de la autonomía y como espacio de legitimación de las elecciones propias (Villoro, 2007). Es así, que la autonomía, si bien se ejerce desde cada individuo, se funda en los valores del contexto cultural colectivo.

La **agencia** es un elemento que se concatena con la autonomía, pues es “lo que una persona es libre de hacer y alcanzar en la búsqueda de la realización de las metas o los valores que esa persona considere como importantes” (Sen, 1985, p.169), esto quiere decir que las personas son capaces de transformar la realidad, de incidir en su vida y su contexto, y no ser entes pasivos a merced de las circunstancias, en términos de Sen y Dréze (1989) que las personas no sean vistas como ‘el paciente’, sino como ‘el agente’ capaz de transformar la sociedad.

Actuar libremente y ser capaz de elegir son fundamentales para el bienestar, y para eso se necesita una sociedad compuesta por personas capaces de decidir sobre sus propias vidas, en pocas palabras, un agente es una persona que actúa sobre su realidad y de este modo produce cambios (Sen, 1999). Esto que tiene mucho que ver con el empoderamiento, pues según PNUD (2004) un proceso de empoderamiento no está completo si no toma en consideración la capacidad de las personas para actuar, lo cual

es decisivo para aumentar la agencia. La diferencia entre agencia y empoderamiento radica, explicado por Alkire (2005) en que la agencia es la habilidad efectiva para incidir en la realidad para alcanzar objetivos y valores, mientras que el empoderamiento es la expansión de la agencia.

Sen (1999) habla sobre la importancia de la participación en la construcción del bienestar, siendo un elemento fundamental para que las personas discutan y decidan sus valores y prioridades, factores que afectan crucialmente la vida de los involucrados, plantea por esto la noción de “la libertad individual como compromiso social” (Sen, 1999, p. 85). Por esto el compromiso social se basa en el reconocimiento de la interdependencia de los miembros de una sociedad, reconociendo también sus obligaciones recíprocas en los ámbitos sociales, económicos y políticos. (Sen, 1999).

Siendo la participación un elemento constitutivo del bienestar, Sen (1999) expone la importancia de la **libertad** en el desarrollo humano, pues se comprende como el proceso de expansión de capacidades de las personas. Dichas libertades, según el autor, están relacionadas con instituciones, como las de atención de salud y educación, y elementos como los derechos políticos y humanos, además explica cómo los factores económicos pueden ser un medio para alcanzar estas libertades, mas no el fin del desarrollo en sí. Además, el autor plantea que la libertad es fundamental en el proceso de desarrollo por dos razones fundamentales, la primera es la evaluativa, en donde se puede valorar el progreso según las libertades que tiene la gente, y la razón de efectividad, la cual sostiene que el desarrollo puede lograrse solamente por el libre albedrío de la gente.

Para hablar de libertades, es necesario que se tome en cuenta la necesaria eliminación de elementos que la priven no permiten su expansión plena, como escasez de oportunidades económicas, privaciones y abandono por parte de servicios públicos y la

intolerancia o excesiva intervención de entidades represivas, como puede ser el Estado. Y al existir diferentes libertades como políticas, económicas, sociales, éstas se complementan y pueden fortalecerse entre sí (Sen, 1999).

Se deben tomar en cuenta la incidencia de la democracia y las libertades políticas en la vida y capacidades de los ciudadanos, por lo que otro elemento importante para el Desarrollo Humano y bienestar: **la democracia**. Ésta es fundamental ya que mediante la misma, aparece la oportunidad de las personas de llamar la atención enérgicamente sobre sus necesidades y demandar que se tomen medidas, esto mediante los derechos políticos como votar, protestar, criticar, dialogar, entre otros. (Sen, 1999)

Esta relación que plantea Sen (1999) entre libertades políticas y derechos humanos consiste en que ambas, al igual que la democracia, son un acto constructivo que promueve la discusión, el debate, la crítica y la disensión abiertos, lo cual debe tomarse en cuenta en los procesos de toma de decisiones de forma reflexiva e informada. Por eso, “la democracia tiene que concebirse como la creación de oportunidades (...) y el desarrollo y fortalecimiento de un sistema democrático constituye un componente esencial del proceso de desarrollo” (Sen, 1999, p. 193, 198) pues fomentan la participación y el ejercicio de la agencia de las personas.

El plan de vida se estructura a partir de categorías mencionadas, pues es la elaboración del esquema de a dónde queremos dirigirnos, de aquello que conscientemente y de forma autónoma queremos alcanzar o realizar. El proyecto o plan de vida es, según D’Angelo (2003):

“La estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social

del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad.” (p.3)

Además, Nussbaum (citado por Saint – Upéry, 1999, p. 22 y 23) filósofa que ilustra muy bien el campo de investigación de la economía de bienestar que plantea Sen, ha propuesto una lista de capacidades, entre las cuales se hallan algunas que muestran la importancia de tomar decisiones sobre la vida de uno mismo, como:

“Poder formarse una concepción del bien y empeñarse en una reflexión crítica sobre la planificación de nuestra propia vida, Poder vivir par y hacia otros, reconocer y demostrar atención a los otros seres humanos, (...) dedicarse a varias formas de interacción social y familiar, poder vivir su propia vida y no la de otra persona y poder vivir su propia vida en su propio ambiente y contexto.” (p. 22 y 23)

Esto tiene que ver con el bienestar y el desarrollo humano ya que aquí radica la motivación para transformar su realidad y dirigirse conscientemente hacia un horizonte que responda a lo que se concibe como valioso, desde el contexto y cosmovisión de la persona en su realidad social (Sen, 1999).

1.2.3 Educación como área estratégica del Desarrollo Humano

El Desarrollo Humano (PNUD, 1994) tiene como preocupación central la calidad de vida de las personas y los procesos que la fomentan. Por ello se han determinado varias áreas fundamentales sobre las cuales se trabajan procesos integrales para el bienestar de las sociedades, entre ellas, la educación. Las Naciones Unidas (NU) (2016) elaboraron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en donde se plantearon 17 objetivos, entre los cuales el Objetivo número cuatro habla sobre una educación de

calidad, siendo “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (NU, 2016, parr. 1)

En el documento de las UN (2015) que argumenta la importancia del Objetivo 4, se sostiene que “La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.” (parr. 2). Además de empoderar a las personas y fomentar la tolerancia en la convivencia, contribuyendo de este modo a crear sociedades pacíficas. También se explica que la educación es un factor clave para que muchos de los otros Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) puedan alcanzarse (UN, 2015). Esto es porque la educación tiene un papel fundamental en la formación de las personas, ya que es en ese espacio en donde se aprenden (y replican) muchas actitudes que corresponden a un contexto específico.

Para la UNESCO (2016) la educación es el centro mismo de su misión como institución, ya que ésta es capaz de transformar la vida de las personas, además de contribuir en los procesos de impulsar el desarrollo sostenible. Considera que la educación debe ser comprendida como un derecho para todos, que debe ser un proceso que no se limite a la etapa de escolarización, sino que sea a lo largo de toda la vida, además de que se debe garantizar el acceso a una educación de calidad.

La educación es una capacidad esencial para Sen, puesto que permite que el individuo desarrolle varios aspectos que promueven su bienestar, como la capacidad de socializarse, alfabetizarse y prevenir por ejemplo enfermedades en el caso de campañas de prevención educativas (Sen, 1999). También sostiene que, a través de la educación, puede “acrecentarse el diálogo social, promoviéndose la estabilidad y la paz dentro de la comunidad, las cuales son deseables por sí mismas, pero además crean un clima favorable para el desarrollo.” (London y Formichella, 2006, p.9).

La educación resulta, por tanto, ser un espacio que puede influir en la construcción de identidad de la persona, en la manera en la que se observa a sí misma y también en cómo ve a los demás. La educación, además, en etapas tempranas, juega un papel importante al momento de transmitir valores como la amistad y la lealtad, por lo cual debe ser un derecho y también ser accesible para todos, pues debe contribuir a que los niños reciban y se nutran de varios puntos de vista, ideas y cosmovisiones que fomenten el pensamiento autónomo. (London y Formichella, 2006)

La educación debe ser considerada como un proceso que no sirva solamente para capacitar a las personas en habilidades técnicas, sino, como indican acertadamente London y Formichella (2006) tomando en cuenta la propuesta de desarrollo de Sen y vinculándola con la educación, ésta debe reconocer el mundo desde su naturaleza diversa, apreciando la importancia de la libertad y el razonamiento, es decir, ser un espacio de construcción colectiva que promueva el bienestar entre las personas.

1.3 La importancia del arte en el Desarrollo Humano

1.3.1 El arte en el proceso educativo

En la educación escolarizada, aparte de aprender los contenidos de las materias, ocurre un segundo aprendizaje fundamental: se empiezan a interiorizar y utilizar la mayoría de los sistemas simbólicos de la cultura en la que se está inmerso, esto incluye por ejemplo elementos como palabras, formas de expresarse, gestos e imágenes (Gardner, 1994), es decir, la educación influye en la construcción de subjetividades a través de un intercambio cultural que según Salas (2006) implica que:

"En el ámbito escolar, se transmite la cultura dominante, mediante la selección y organización de los contenidos, las relaciones sociales, el lenguaje, la distribución del tiempo y del espacio, el nivel de participación del alumnado, la

evaluación, el establecimiento y el control de normas y las relaciones de poder que se presentan en el aula y en la institución.” (p. 189)

De este modo, los estudiantes asimilan e interiorizan estructuras, ideas y representaciones subjetivas conforme a lo establecido socialmente, asumiéndolo como natural e inevitable (Apple, 1995) y es por esto mismo que la educación puede ser un mecanismo a través del cual se instauran modos de ser de forma cotidiana (Moyano, 2011), sin embargo, si bien en la escolaridad se reproducen modos de ser y costumbres, el proceso no es del todo lineal tanto en la sociedad como la escuela, ya que existen grupos que buscan re pensar estas estructuras para poder construir una sociedad diferente (Giroux, 1995).

De acuerdo con Freire (1970) la educación y los procesos pedagógicos deben ser caminos de liberación, salir de la lógica nociva de la conducción y prescripción al momento de aprender y que los estudiantes sean comprendidos como depósitos a ser llenados con información. Hay entonces, según el autor mencionado (1970) que orientarse más bien a la tarea de cambiar el mundo, de que las personas sean conscientes de ser seres transformadores y capaces de cambiar la realidad a partir del trabajo creador. Es fundamental esta noción de ser seres creadores, seres capaces de incidir en la realidad, de ser agentes de la propia vida y no solamente entes obedientes (Sen, 1999). Además, como indica Eisner (1995) la educación debe ser el proceso a través del cual la persona se pueda inventar a si mismo, permitiendo que se ejerzan las potencialidades humanas.

La realidad, como indica Freire (1970) no es algo detenido, sino cambiante, dinámico, como la vida del ser humano, y la educación debería ser un proceso que responda a esto, más que a las necesidades que se han establecido socialmente como importantes, generalmente orientadas a la competencia, lo que de hecho ha sido una de

las razones que han causado que se consideren a las artes como más periféricas que fundamentales en el proceso de educación, sin aquilatar la calidad de la experiencia que éstas pueden ofrecer a los procesos pedagógicos (Eisner, 1995), pues al arte se lo suele considerar como un espacio que se limita a distención, distracción, como un medio de diversión o decoración más que un elemento constitutivo de la vida humana (Arnheim, 1993).

Alrededor del tema de arte y educación existen varias posturas de cómo ambos elementos deberían relacionarse. Eisner (1995) indica como el arte puede concebirse dentro de la educación, puede ser como un modo de liberar emociones reprimidas a causa de la excesiva presión de los estudios académicos, o tal vez pensar que la educación artística se trata de que los estudiantes sepan interpretar o apreciar grandes obras de arte, o bien preparar artistas para que ejerzan la profesión, incluso concebir al arte en la educación como una forma de distracción. También existe la postura que sostiene que el arte puede hacer aportes importantes al programa educativo por el hecho de que contribuye a la capacidad y pensamiento creativo. Sin embargo, Eisner plantea que el valor principal de las artes en la educación radica en proporcionar un conocimiento del mundo a través de la contemplación estética, es ofrecer un sentido visionario de la experiencia humana, es decir dar expresión a las visiones más sutiles del ser humano.

De acuerdo con Guillén (2015) el arte en la educación “es una necesidad no porque nos haga más inteligentes sino porque nos permite adquirir toda una serie de competencias y rutinas mentales que están en plena consonancia con la naturaleza social del ser humano y que son imprescindibles para el aprendizaje de cualquier contenido curricular.” (parr. 1) y es por esto que el autor afirma que el verdadero aprendizaje para la vida radica en la expansión de capacidades socioemocionales que benefician no

solamente su desarrollo personal, sino que incida en su modo de ver el mundo, desde una perspectiva más profunda y sensible.

La educación artística es fundamental por esto para comprender el mundo y a los otros, pues “la finalidad de la enseñanza del arte es contribuir en a la comprensión del panorama social y cultural en el que viven todos los individuos.” (Efland, 1996, p.125) por lo que el arte en la educación se vuelve un hecho social, un proceso colectivo de construcción conjunta de sentido y de imaginarios desde la diversidad, pues los niños y niñas llegan a la experiencia educativa a través de diferentes vivencias, con un capital cultural construido a partir de su condición sociocultural (Bourdieu y Passeron, 1977, citado en Efland, 1996).

Dentro de la educación artística, se encuentra presente la experiencia sensible no se limita a la experiencia sensorial, pues trasciende de aquello que se absorbe a través de los sentidos y se basa también en la percepción, la cual explora las fuerzas de la mente. Tiene que ver también con la curiosidad, la intuición, la interacción con el entorno, la imaginación y el aprendizaje (Tello, 1995). Tanto la percepción como la representación son elementos fundamentales al momento de interactuar con el medio a través del arte, como indica Arnheim (1993) para el ser humano lo natural es crear, y deben suscitarse condiciones anormales para que esta habilidad se degenera en un simple copiar. Es por esto que el arte puede contribuir a asir el mundo, a aprenderlo, a transformarlo.

Entre los aportes del arte a la vida a través de la educación, está el hecho de que las artes “proporcionan ocasiones únicas para el desarrollo de cualidades personales como la expresión creativa natural, los valores sociales y morales y la autoestima.” (Hargreaves, 2002, p.11) por lo tanto, contribuyen a la construcción colectiva de sentido, es dar forma a la realidad a través de procesos creativos que no se limitan al

desempeño de los estudiantes en la institución educativa, sino que trasciende a modos de ser y de convivir en la cotidianidad del tejido social.

Al tomar en cuenta que “las formas artísticas de conocimiento y de expresión son menos secuenciales, más holísticas y orgánicas que las otras formas de conocimiento” (Dewey, 1934; Read, 1943, citado en Gardner, 1994, p.79) se está estableciendo la innegable relación del arte con el descubrir, tanto el mundo interior como el exterior, pues toma en cuenta un aspecto indivisible del ser humano: su sensibilidad, hecho que no suele mirarse tradicionalmente al momento de tratar temas educativos y de aprendizaje.

Otro aporte del arte en la educación es que, como función cognitiva, nos ayuda a aprender a observar el mundo desde la imaginación, descubriendo nuevas posibilidades fuera de lo literal, explorando lo incierto, experimentando indirectamente lo que otras personas han sentido, a la vez que profundizamos en lo que sentimos nosotros (Eisner, 2004). Esto implica ahondar en el plano de la consciencia, del mundo interno, de la capacidad de crear, o en palabras de Sen (1999) de ejercer la agencia que tenemos como personas para incidir en lo social. El poder adentrarse en un mundo no literal desde la educación, permite generar espacios en donde se aprecie de manera más clara en las vivencias un mundo posible, o en otras palabras, la utopía, pues se traspasa la barrera de lo que está establecido y se pueden buscar nuevas formas de inventar al mundo.

Esta noción de ser capaces de incidir en la realidad social, no está alejada de la educación artística, es más, a través de una educación que potencie la sensibilidad de los estudiantes hacia la vida, se pueden compartir sentimientos comunes, “porque el arte es el medio de representación viable para ciertas problematizaciones” (Moyano, 2011, p. 204).

La educación artística, como indica acertadamente Arnheim (1993)

“Se trata de despertar la curiosidad natural del estudiante, cuando se moviliza el deseo de solucionar problemas y de explicar hechos misteriosos, cuando se estimula la imaginación a proponer nuevas ideas y posibilidades. En este sentido, el trabajo científico o la investigación histórica o el manejo del lenguaje son actividades absolutamente igual de artísticas que el dibujo o la pintura.”
(p.58)

Por esta razón se puede afirmar que el proceso pedagógico debe aportar a los impulsos espontáneos y creativos, no solamente a los ejercicios mecánicos y repetitivos. La propuesta de la educación artística, sin duda aporta a los pueblos, trasciende de ser un beneficio personal a uno social, es una posibilidad de no solo rescatar valores y cultura, sino de construir identidades mediante la sensibilidad estética, aquello que desarrolle aprecio por la vida y por el otro.

1.3.2 Arte e identidad de los pueblos

La producción artística es un hecho humano y social, y es un factor indivisible de la identidad colectiva. Como indica Di Caudo (2013) en consenso, resignificamos el mundo de manera constante, esta resignificación se nutre de la experiencia humana común, la cual implica una forma integradora de conocimiento y sensibilidad, las artes por eso no deben ser tratadas como hechos fuera de la cotidianidad, hechos aislados que son un lujo o pertenecen a alguna élite, y por tanto inaccesibles. Más bien se trata de comprender a las artes como una producción social, como caminos para desarrollar pensamiento crítico y creativo y sobre todo para la integración social.

Es por ello que el arte no debe ser monopolizado, sino un hecho accesible para todos (Efland 1996), pues es a través de la producción artística que se muestran las experiencias, entendidas desde el arte y la estética como el “producto de una interacción continua y acumulativa de un yo orgánico con el mundo” (Dewey, 1934, p.248) por ello

la producción artística se desarrolla a partir de los vínculos con el entorno, y al ser orgánico, se establece la noción implícita de vida, por ende de movimiento y cambio constante, una fuerza dinámica que responde a la vida humana.

Los humanos se construyen a partir de experiencias, de la relación consigo mismos, lo que les compone y les construye, aquello que les identifica, pues como indica Eisner (2004):

“Experimentar el entorno es un proceso que se prolonga a lo largo de la vida; es la base misma de la vida. Es un proceso conformado por la cultura, influenciado por el lenguaje, las creencias y los valores, y moderado por las características distintivas de esa parte de nosotros mismos (...) Nosotros, los seres humanos, damos una importancia al mismo tiempo personal y cultural a lo que experimentamos.” (p.26)

El arte es entonces, una posibilidad de comunicación, un lenguaje a través del cual se transmite y plasma lo cotidiano, la emocionalidad, por lo que es una práctica fundamental para comunicar, para ser agente y empoderarse de la vida y en la vida, dándole continuidad a la experiencia humana (Di Caudo, 2013), y desde esa continuidad, se puede ver la esencia de los pueblos retratada en distintas manifestaciones artísticas. Al hablar del arte como una posibilidad de comunicación, hay que comprender que “la interacción humana es medida por el uso de símbolos, por la interpretación, o por la averiguación del significado de las acciones de los otros.” (Blumer, 1963, p.127) y el arte es una posibilidad de generar estas comprensiones, de establecer esta relación simbólica con los otros y el entorno.

A través del arte se ve plasmada la identidad de los pueblos, ya que en la sensibilidad estética de las personas se ve reflejada su relación con el mundo, además dicha sensibilidad nace de un proceso orgánico y cultural, razón por la cual se encuentra

constituida históricamente (Dewey, 1934). De este modo se evidencia que en la construcción social de sentido, el arte juega un papel importante pues reúne el sentir común, la percepción colectiva de la realidad, lo que ha acontecido históricamente a la gente, aquellas cosas comunes que generan identidad. Desde esta postura, se comprende que la expresión artística de un pueblo está ligada a su contexto cultural y todo lo que nutre los saberes y visiones que promuevan la formación de un vínculo de la comunidad con la representación artística (Bernal, 2000).

Betinotti y Broitman (2014) afirman que en poblaciones y comunidades se puede observar algún tipo de práctica cultural que a través del arte muestra representaciones de identidad, pertenencia, integración de redes y tejido social, el cual consiste en las relaciones sociales que se establecen en una sociedad (Picón, Arciniégas y Becerra, 2006), además de que estas manifestaciones artísticas pueden resultar en el fortalecimiento de la autoestima, actuando como un hecho de resiliencia.

Efland (1966) explica cómo el arte es de hecho una forma no solo de producción cultural, sino de reproducción de la misma, y se debe comprender siempre tomando en cuenta el contexto e intereses de la cultura de origen, aseverando la idea de que el arte no es un hecho aislado de lo social, sino que nace de ello, nace de la construcción colectiva y a la vez contribuye a la misma, en un acto de retroalimentación, que es indisociable de la naturaleza humana, resultando en una forma de relación en los pueblos.

Las ideas de Tolstoi (1898) resultan aún vigentes hoy en día, pues plantea que el arte de hecho es una forma de relación de una persona o un grupo a otro, constituyéndose a través de la manifestación de emociones hondamente sentidas, justamente permitiendo unir a las personas, convertir la convivencia en una hermandad, siendo esa la poderosa función del arte. Es fundamental reconocer esta función de la

producción artística, el hecho de hermanar a los seres humanos, de poder aglomerar los sentires comunes a partir de una manifestación que se construya a partir de la sensibilidad estética, ya que es ahí donde se puede ver el alma de un pueblo, su esencia.

Esto se entiende porque “el arte no solo funciona como vehículo de articulación de visiones sublimes; toma así mismo las visiones más propias del hombre, sus miedos, sus sueños, sus recuerdos, y los ofrece también en forma de metáforas visuales.” (Eisner, 1995, p.10) y es allí justamente donde lo personal toma una forma pública en la cual otros pueden participar, en donde las ideas de un pueblo toman una significación colectiva que activa la sensibilidad y vivifica lo concreto, algo que no tendrían de otro modo. Es así que el arte juega un rol sumamente importante al momento de hablar de construcciones sociales e identidad de los pueblos, ya que es una amalgama de sentires, valores, y percepciones de la realidad social.

1.3.3 El arte como Derecho Humano

Los seres humanos gozan de múltiples derechos que son inalienables. Es importante tomar en cuenta ciertos aspectos fundamentales en el marco legal respecto al tema del derecho de una educación alternativa, y no solamente eso, sino el derecho a participar de una cultura y del arte. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en el artículo 26, literal 2, dice que:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (p.8)

Esto quiere decir que el ser humano tiene el derecho a una experiencia pedagógica que aporte positivamente a su desarrollo de forma integral, fomentando una

convivencia armónica desde la alteridad, como se refleja en UNICEF (2014) entre los diez derechos fundamentales de los niños y niñas, consta el número diez “Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo” (p. 12).

También se toma en cuenta el derecho de los seres humanos para poder participar en actividades de fondo cultural, como bien es el arte, en el artículo 27, literal 1, se estipula que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.” (p. 8) implicando que el arte es parte de la vida cultural de la comunidad, y que de hecho no puede ser prohibido realizar manifestaciones artísticas, pues “en definitiva, el derecho al arte, como el derecho a la cultura, está estrechamente vinculado con la cuestión de la identidad cultural.” (Restrepo *et al*, 2013, p.54) por tanto, las actividades artísticas tienen una relación importante con la cultura e identidad de los pueblos, lo que se reitera en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976) en el artículo 15 se reconoce el derecho que tienen las personas de participar en la vida cultural, garantizando la difusión de la cultura y la ciencia, así como la libertad para la actividad creadora, pues se reconoce su importancia de sus beneficios en los ámbitos científicos, culturales y en la cooperación en relaciones internacionales.

Está la Recomendación relativa a la Participación y la Contribución de las Masas Populares en la Vida Cultural (1976), la cual habla sobre cómo la cultura no debe ser comprendida como una acumulación de conocimientos y obras que se producen y están al alcance de una minoría, y tampoco entenderse como únicamente el acceso a obras de arte y humanidades. Plantea que se debe comprender a las artes desde el papel fundamental que cumple en la sociedad, integrándola de forma permanente en los

procesos educativos y en los modos de vida.

En el artículo 16 de la Constitución de la República del Ecuador señala que “todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma (...)” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.15). De este modo, se reconoce el derecho a una interacción comunitaria libre y diversa, en donde por ende puedan haber manifestaciones artísticas distintas, que muestren la identidad de la comunidad. Podemos tomar en cuenta la explicación de Restrepo *et al* (2013) quien, hablando sobre el arte en la Constitución, comenta que:

“El derecho al arte se encuentra (...) en cada uno de cuatro tipos de derechos: (1) el derecho a la libertad de expresión o comunicación, (2) el derecho a la cultura, (3) el derecho a la propiedad intelectual y (4) el derecho a la educación. El derecho al arte es una consecuencia lógica de cada uno de estos tipos de derechos constitucionales, en el sentido de que ninguno de estos derechos puede ser verdad, aceptado o materializado sin que también sea verdad, aceptado o materializado el derecho al arte.” (p. 14)

Existen, por tanto, cuerpos legales que contemplan la importancia del derecho no solamente a educación, sino a una que permita el desarrollo humano de las personas, además de tomar en cuenta el papel fundamental de las artes en la vida social del ser humano, como elemento constitutivo de la cultura de los pueblos.

1.3.4 Arte y Desarrollo Humano

El Desarrollo Humano de acuerdo con el PNUD (1994) pasó de interesarse únicamente por el factor económico de la población, a mirar al ser humano desde una visión más integral, lo que quiere decir que se empezó a tomar en cuenta como

preocupación principal la calidad de vida de las personas, aquello que eran capaces de hacer y que de hecho hacían y se comenzaron a tomar en cuenta además la discriminación y luchas que enfrentaban.

Esta concepción tiene que ver con la postura de Sen (1999) quien afirma justamente que el desarrollo más allá del aspecto económico debe centrarse en la expansión de libertades y capacidades del ser humano, pues solamente así se alcanza plenitud y bienestar como sociedad. El PNUD (2004) explica acertadamente que:

“La verdadera riqueza de una nación está en su gente. Sin lugar a dudas, el objetivo básico del desarrollo es aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa” (p.127).

Esta concepción del Desarrollo Humano con preocupación central en la gente toma en cuenta necesariamente el aspecto cultural, elemento constitutivo de la experiencia humana. La UNESCO (1996) define a la cultura como una manera de convivir juntos, que influye en nuestra forma de pensar, nuestros imaginarios y valores. Y es que el poder del arte radica en que puede transformar personas y valores, y además tener un impacto en la salud emocional, afectiva y física en personas de toda edad, evidenciando la necesidad de incorporar el arte en la cotidianidad para el desarrollo de capacidades y formación de ciudadanía (Jiménez, A., Hernández, R., Liranzo, P. y Pacheco, B., 2016).

También, de acuerdo con el pensamiento de Gardner (1994), al hablar de desarrollo se debe hablar de profundización de conocimientos, alcanzar niveles más altos de comprensión y de formas cualitativamente distintas de diversos conocimientos, no solamente acumulación de información, por lo que la producción artística vendría a

tomar un papel importante al hablar de Desarrollo Humano. Es importante contemplar el hecho de que el factor cultural es parte de la vida humana y del desarrollo de las sociedades, pues “en el mundo interconectado en el que vivimos, es fácil constatar que la cultura tiene el poder de transformar las sociedades” (UNESCO, 2017, pp.1) ya que el arte está presente en nuestra cotidianidad de diversas formas, como por ejemplo en monumentos históricos, museos y ritos.

El aspecto cultural, íntimamente ligado con el arte y las manifestaciones que de éste se desprenden, debe ser tomado en cuenta para poder hablar de una visión integral del desarrollo, dejando de lado reduccionismos y reconociendo que juega un papel importante en la reflexión sobre los fallos del funcionamiento del sistema, siendo de gran relevancia como los temas económicos, sociales y políticos (Sen y Kliksberg, 2007). De este modo se puede reintegrar a la concepción de bienestar el elemento artístico, generalmente excluido y del cual se habla recientemente al momento de topar temas de bienestar social.

Hay que mencionar que, en el aspecto de sostenibilidad, como explica Jonas (1995) es necesario tener consciencia de una responsabilidad que promueva el equilibrio entre las formas de vida, además de evidenciar la consciencia ante lo que el autor denomina la sociedad de riesgo, refiriéndose al deterioro de las condiciones de vida humanas a nivel ambiental principalmente, pues es necesaria la intervención humana para poder paulatinamente tomar acciones sobre una ética orientada al futuro.

Al tener el ideal de un desarrollo sostenible, culturalmente diverso, socialmente solidario y económicamente justo, hay que ser conscientes que ningún tipo de avance podrá sostenerse en el tiempo y prosperar si no se toma en cuenta un fuerte elemento cultural, porque implica identidad y patrimonio y aporta a la cohesión comunitaria, además la creatividad contribuye a la construcción de sociedades abiertas, inclusivas y

pluralistas, que sean dinámicas, innovadoras y también por ende prósperas, donde se tome en cuenta al ser humano basándose en respeto y diálogo entre pueblos. (UNESCO, 2017). Se ve entonces, que el arte y la cultura son factores fundamentales para el Desarrollo Humano, puesto que son elementos que pueden potenciar el cambio y transformación social.

1.3.4.1 Arte y cambio social

Las diferentes artes contienen representaciones de la realidad social, muestran las distintas construcciones sociales de los colectivos (Efland, 1996) siendo así un elemento que toma parte en la construcción de imaginarios, por ende formas de percibir la realidad y desenvolverse en ella, pues el arte “no sólo es una manera de crear nuestras vidas ampliando nuestra consciencia, conformando nuestras actitudes, satisfaciendo nuestra búsqueda de significado, estableciendo contacto con los demás y compartiendo cultura.” (Eisner, 2004, p.19).

El arte puede ser un elemento que promueve la transformación social ya que nos permite percibir el mundo de una manera mucho más compleja, sensible y sutil, experimentándolo así de nuevas maneras, y sobre todo, por medio de la creatividad, se puede imaginar aquello que no se puede palpar con los sentidos (Eisner, 2004) y allí es donde radica la posibilidad de pensar en la utopía, la cual según Gaudiano (1999) es una alternativa a lo establecido y una posibilidad de explorar lo posible, es decir, de pensar un mundo diferente.

Esta posibilidad de cambio es posible ya que el arte puede ser el medio a través del cual se representen ciertas problematizaciones de lo social, y las prácticas artísticas vinculan a la persona con su cultura, con su identidad, proporcionando otra forma de repensar la realidad (Medina, 2011), de tal modo que no solo se genera arte a partir de las emociones, los deseos de capturar los momentos cotidianos o históricos, sino que

quien hace arte está indudablemente afectado por el carácter social del mundo que habita. Por eso que históricamente a través de manifestaciones artísticas se ven reflejados los valores y condiciones del ser humano, la sociedad y el mundo. La obra de arte critica la sociedad en donde ha sido creada, la elogia o condena, por lo que el artista de hecho resultaría en este caso un crítico social y visionario, ya que a través de estas expresiones se puede encontrar un nuevo valor en experiencias cotidianas, siendo conscientes de percibir lo que se ha aprendido a no mirar, y al ver lo oculto, hacernos mejores, ampliando la consciencia al impactar nuestras emociones, generando así cohesión entre personas (Eisner, 1995).

La transformación social a través del arte es posible debido a que la creatividad presente en las distintas representaciones artísticas se manifiesta también en otros aspectos de la vida en sociedad, como la resolución de problemas, además de que al hablar del componente cultural del arte está implícito el factor de colectividad (Johnson, 2006), y desde ahí se puede comprender que “el arte favorece que el colectivo ponga en acto y realización la posibilidad de generar lo nuevo a partir de lo diferente, crear desde las diferencias.” (Bnag y Wajnerman, 2010, p.101), pudiendo así transformar su entorno a través de la transformación de sentido que se alcanza a partir de la producción artística conjunta.

Como indican Restrepo *et al* (2013), el arte puede promover procesos de descolonización en la sociedad, promoviendo el diálogo equitativo y crítico entre distintas culturas. Esto se hace posible al desarrollar capacidades creativas y una actitud estética ante el medio, lo que permite la interacción entre el mundo interior del artista y el mundo social, de este modo es posible re-crear la realidad y transformar el mundo, siendo el camino para representar la utopía (Cerchiaro, 2002). Esta noción es fundamental pues permite ser consciente de la capacidad transformadora del arte en lo

social, desmitificando la idea del arte como una producción meramente estética sin trascendencia en lo colectivo.

La utopía, entendida como una “representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano” (Real Academia de la Lengua Española, 2018, parr 2.) después de todo, busca potenciar la experiencia humana. El arte implica valorar la vida, comprender que este valor radica en conocer a plenitud lo que es amar verdaderamente, descubrir, anhelar, crear, comprender, por esto el arte resulta ser el camino a través del cual se manifiesta la vida en su plenitud, intensidad y pureza, por eso es un instrumento para la realización de una sociedad, y “negar esta posibilidad a los seres humanos, es ciertamente desheredarlos” (Arnheim, 1993, p.48).

El arte apuesta por la vida, se convierte el espacio en el cual la persona es capaz de soñar, de decir, de exigir. En la lúcida ponencia de Bodoc (2013), se explica cómo el arte resulta de hecho una posibilidad de cambio, un eje fundamental en la transformación social, ya que:

“El pensamiento artístico es el que no se conforma con lo establecido “como posible”. Es el que, desconociendo la viabilidad, asume la utopía. Es función del arte dejarnos mal parados, asustados, sucios, desvalidos, apasionados, humanizados, al fin, en la conciencia de que, mientras no seamos todos, no será nadie.” (p.2)

En esta concepción social del arte radica el fin del Desarrollo Humano, es en este espacio de hablar del mundo, de sentir la realidad y de poder imaginar un mundo nuevo donde los seres humanos se hermanan, se encuentran y se reconocen, está el bienestar. Es a través de estos procesos creativos que pueden crear identidad, reclamar espacios, colectivamente no conformarse con lo que existe, querer lo imposible, crear

utopía, pensar más allá de los sentidos, volverse así agentes de cambio y transformación sobre el tejido social y la realidad.

1.3.5 El paradigma de la complejidad y el arte

Morin (2009) explica que para entender el paradigma de la complejidad, hay que comprender primero el paradigma de la simplicidad, el cual consiste en una concepción del mundo que radica en la reducción de todos los fenómenos a una ley o postura concreta, cumpliendo una doble función al separar lo que está ligado y unificar lo que es diverso, obviando la multiplicidad presente en la realidad. El autor (2009) sostiene que la complejidad acepta la multidimensionalidad de la realidad y la interacción constante de fenómenos, estando presente en la cotidianidad y en la esencia misma del ser humano, pues éste se nutre de educación, lenguaje y cultura.

Morin (2009) propone tres principios fundamentales para entender la complejidad: el dialógico, que consiste en la comprensión de los fenómenos de la realidad, los cuales son complementarios y dependen entre sí para su funcionamiento. El segundo principio es el de recursividad organizacional, donde se explica que es un proceso recursivo, es decir, en donde los efectos o productos son tanto efectos como causas, al igual que los productores “Dicho de otro modo, los individuos producen la sociedad que produce a los individuos.” (Morin, 2009, p. 68). Rompiendo con la idea lineal de causa-efecto y proponiendo una concepción más bien cíclica de la realidad. El último principio es el hologramático, que básicamente propone que no se puede comprender el todo sin concebir todas sus partes y viceversa.

Comprendiendo la relación entre elementos presentes en la realidad, es necesario entender el contexto como una “construcción interpretativa, subjetiva, y personal” (Teun, 2001, p.79), la cual es dinámica, ya que cambia permanentemente, se adapta y actualiza en los flujos constantes de la realidad, el contexto por ello no solamente es

social, sino también subjetivo y cognitivo, ya que depende en gran parte el cómo la persona interpreta su realidad y aquello que la rodea, y por ende esto influye en la forma en que vive esa realidad, según Teun (2001), y desde esa perspectiva se puede tomar en cuenta la propuesta de Cerchiaro (2002) sobre la posibilidad de crear, a través del arte, sistemas simbólicos de representaciones de la realidad en el contexto para de este modo poder re-crear el mundo y pensar en mundos posibles mediante la sensibilidad y un pensamiento divergente.

2. CAPÍTULO II. Metodología

Este capítulo está dedicado a la explicación de los procesos que se llevaron a cabo para lograr recabar la información necesaria y pertinente para alcanzar los objetivos de esta investigación. En este apartado, se explicarán las metodologías, diseño de investigación, fuentes de información y formas de recolección de datos del estudio, así como los criterios de verificación de la información adquirida bajo los cuales se realizó el análisis.

2.1 Método de investigación

Este trabajo se basa en un método de investigación cualitativa, ya que es necesario comprender y analizar un fragmento de la realidad a través de la profundización de significados al contextualizar un fenómeno específico en su ambiente natural, específicamente en este caso, la vivencia del Centro del Amanecer (CDA). Este proceso es más bien inductivo, recurrente y circular, puesto que no se toma una secuencia lineal, sino que la acción indagatoria es dinámica en el sentido de que se construye en los hechos y su interpretación en la marcha (Sampieri, Collado, Lucio, 2014), lo cual permite alcanzar el objetivo de la investigación, ya que al recoger experiencias se puede comprender de forma más integral y profunda la percepción de los y las estudiantes sobre el arte y como lo viven.

Se utiliza la investigación cualitativa ya que para el estudio se requiere de una riqueza interpretativa y una necesaria contextualización del fenómeno, pues al estar tratando con la experiencia artística de niños y niñas en un centro educativo, en este caso el CDA, es necesario comprender la dinámica desde una profundización de significados. Además, gran parte de la riqueza de este tipo de investigación radica en la construcción colectiva, y es por eso que en el momento de adquirir información no se inicia con ideas preconcebidas inamovibles sobre cómo se relacionan los conceptos o

variables propuestos, pues a lo largo de la ejecución de la investigación, puede surgir información que aporte al estudio y que no fue considerada en el esquema inicial. Bajo lo mencionado, se explicará más adelante de forma detallada las técnicas utilizadas para obtener información y posteriormente analizarla.

2.2 Población y muestra

2.2.1 Adultos

Quienes formaron parte de la investigación de forma directa fueron el director de la escuela, la trabajadora social y las siete docentes, a quienes se les realizó entrevistas para conocer su punto de vista sobre el arte y Desarrollo Humano en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo un total de 9 personas que participaron en esta investigación.

2.2.2 Estudiantes

Los actores de la institución con quien se trabajó específicamente fueron los niños y niñas de los niveles correspondientes a Medianos y Grandes del CDA, que pertenecen a las edades de seis años a trece años, en donde cabe la muestra inicial establecida que es de estudiantes de 7 a 11 años de edad, en total 18 niñas y 14 niños, dando un total de 32 personas. El contexto socioeconómico es de medio a bajo, y viven en los sectores de Tumbaco y Quito, la población es mestiza e indígena-mestiza, en el total de estudiantes, dos de ellos tenían una discapacidad leve.

A continuación, la información detallada de las edades de los participantes:

Tabla 1: Edades de los y las estudiantes participantes en la investigación

NIVELES	EDADES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
MEDIANOS	6	5
	7	3

	8	1
	9	1
	13	1
GRANDES	8	2
	9	4
	10	6
	11	4
	12	3
	13	1

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

2.3 Fuentes de información

Es importante mencionar que en una investigación no se pueden abarcar todos los fenómenos, y en este caso, se analizará un fragmento de la realidad, por lo que es importante esclarecer el límite del trabajo para que de este modo se pueda comprender adecuadamente la información recabada. Para analizar al arte como factor de Desarrollo Humano en la experiencia educativa de niños y niñas de 7 a 11 años del CDA, se tomaron en cuenta dos aspectos principales, la visión del personal docente y administrativo, que vienen a ser los adultos y también la visión de las y los niños. El otro factor es el modelo educativo, enmarcado por los documentos normativos estatales correspondientes. De este modo, existen dos fuentes principales de información.

Primarias:

Para alcanzar los objetivos del estudio, se recolectaron datos a través de una aproximación a la institución, en donde se aplicaron entrevistas semi estructuradas a los y las profesionales del CDA, para conocer las metodologías utilizadas en los procesos pedagógicos, además de sus visiones y concepciones del arte aplicado a la enseñanza y

al Desarrollo Humano, siendo información muy importante para el trabajo. También se realizaron cuatro grupos focales con los y las estudiantes de las edades determinadas en donde se efectuó un ejercicio de dibujo y diálogo. A la par, se analizó el modelo pedagógico del centro educativo a partir del documento facilitado por las autoridades del plantel, y una entrevista abierta con las mismas.

Secundarias:

La información secundaria fue obtenida a partir de diversas fuentes que permiten un análisis más completo de los elementos, tales como revisión de una noticia del periódico y de normativas y documentos legales de educación nacional, como la Ley Orgánica de educación intercultural y lo decretado por el Ministerio de Educación respecto a los currículos escolares.

2.4 Formas de recolección de datos

La construcción colectiva es una de las grandes riquezas de la investigación cualitativa, por eso las técnicas a mencionarse no son cerradas, sino susceptibles al cambio y son más bien orientadoras antes que restrictoras (Sampieri, Collado, Lucio, 2014). Por ello, se planteó un esquema base inicial de la forma de adquisición de información, que a lo largo del proceso se fue enriqueciendo a partir de la interacción.

2.4.1 Observación participante:

La observación participante ha sido un método importante para poder obtener información relevante para el estudio, y ha sido utilizado a lo largo de todo el proceso durante la vinculación con el CDA. Consiste principalmente en una inmersión social para comprender el ambiente, los significados y a los procesos a través de todos los sentidos, tomando en cuenta el ambiente físico y también el social, donde se perciben acciones individuales y colectivas, además de permitirse una interacción con los integrantes en su entorno, tomando en cuenta los elementos con los que se interactúa en

la cotidianidad. En este caso, el papel de la observadora fue de participadora activa, lo que implica participar de las actividades sin dejar de ser un observador, es decir, sin volverse un participante más (Sampieri, Collado, Lucio, 2014) lo que permitió que se puedan comprender las interacciones que se llevaban a cabo en el CDA. La información registrada en las visitas realizadas fue de forma escrita en un cuaderno de campo.

Tabla 2: Horas de observación en el CDA

DÍAS DE ASISTENCIA AL CDA	HORAS
11 de diciembre de 2017	5 horas y media
13 de diciembre de 2017	5 horas y media
20 de diciembre de 2017	5 horas y media
21 de diciembre de 2017	4 horas
NÚMERO TOTAL DE HORAS: 20 horas y media	

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

2.4.2 Entrevistas semiestructuradas:

Las entrevistas fueron un método muy útil para poder interactuar con los y las integrantes del CDA y de este modo conocer mejor sus percepciones sobre el tema del arte, pues consisten en la construcción conjunta de significados alrededor de un tema a partir de preguntas y respuestas. La entrevista semiestructurada es flexible y abierta, y se basa en una serie de asuntos o preguntas base que sirven como guía para dirigir la conversación, sin embargo, la persona que entrevista está en la libertad de introducir preguntas o temas adicionales a los establecidos originalmente, siempre y cuando se consideren pertinentes para precisar la información que se desea adquirir, y es por esto que no todas las preguntas están predeterminadas (Sampieri, Collado, Lucio, 2014) y es por esto que se la tomó en cuenta para realizar la investigación.

En el caso concreto del CDA, las entrevistas fueron efectuadas con todo el personal docente del centro educativo, así como la trabajadora social y el director y a la vez fundador del mismo. Para llevar a cabo los encuentros, se realizó una cita previa para acudir al CDA, y una vez allí, se logró tener las entrevistas con el director y la trabajadora social, además, la interacción con las docentes del plantel surgió de forma natural y se lograron realizar las entrevistas en su totalidad a lo largo de dos días, específicamente el 11 y 13 de diciembre de 2017. Las entrevistas fueron registradas mediante grabación de voz.

Tabla 3: Entrevistas realizadas a los integrantes del CDA

CARGO DE LA PERSONA ENTREVISTADA	NÚMERO DE ENTREVISTAS REALIZADAS
Director y fundador del CDA	1
Trabajadora Social	1
Docente	1
Docente	1
Docente	1
Docente	1
Docente	1
TOTAL DE ENTREVISTAS REALIZADAS: 7	

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

2.4.3 Grupos focales:

Los grupos focales son espacios a través de los cuales los integrantes, quienes generalmente son de 1 a 10, conversan sobre alguna temática específica, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales. La riqueza de estos espacios es que más allá del tema que se trata, se puede analizar y generar la interacción entre los

participantes, es decir, se analiza al grupo como unidad (Sampieri, Collado, Lucio, 2014). No hay un número determinado de sesiones que deben ocurrir, sino las necesarias para recabar la información que se pretende investigar y que sea necesaria para el trabajo.

En el caso de esta investigación, se llevaron a cabo cuatro grupos focales a lo largo de dos días, específicamente el 20 y 21 de diciembre de 2017, es decir, dos grupos por día por día, ya que los dos cursos, Grandes y Medianos, con los que se trabajó se dividieron en dos a su vez para así poder trabajar de manera más adecuada. En el cuadro a continuación se dan detalles sobre los grupos focales realizados:

Tabla 4: Detalles de los grupos focales

GRUPO FOCAL	EDADES	N. DE PARTICIPANTES
GRANDES 1	Entre 8 a 10 años	6 niñas y 3 niños. Total: 9 personas
GRANDES 2	Entre 10 a 13 años	6 niñas y 5 niños. Total: 11 personas
MEDIANOS 1	Entre 6 a 13 años	En total 6 niñas
MEDIANOS 2	Entre 6 a 8 años	En total 6 niños
		TOTAL: 32 personas

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

Durante los grupos focales la principal actividad que se llevó a cabo fue la de que los participantes creen dibujos, primero de forma individual y posteriormente un dibujo colectivo, todo esto orientado al arte en el Desarrollo Humano. A lo largo de cada sesión, se hicieron preguntas orientadas al tema mencionado para conocer de primera mano cómo los y las estudiantes conciben al arte, y cómo se manifiestan a través del mismo. El registro del grupo focal consta de fotografías del proceso y el resultado obtenido, que son las pinturas elaboradas en ese espacio, además de información escrita del diálogo realizado.

Para el análisis de la información recogida en estos grupos focales, se utilizaron las categorías establecidas posteriormente en los criterios de verificación, dando una gran importancia a la forma en la que se desarrollaron las y los niños durante el ejercicio, por lo cual también se aplicó la observación.

Tabla 5: Grupos focales realizados con estudiantes del CDA

FECHA	CURSO CON EL QUE SE REALIZÓ EL GRUPO FOCAL	NÚMERO DE GRUPOS FOCALES REALIZADOS	TIEMPO DE DURACIÓN DE CADA GRUPO FOCAL
20 de diciembre de 2017	Medianos (grupo 1)	1	1 hora
20 de diciembre de 2017	Medianos (grupo 2)	1	1 hora
21 de diciembre de 2017	Grandes (grupo 1)	1	1 hora
21 de diciembre de 2017	Grandes (grupo 2)	1	1 hora
TOTAL GRUPOS FOCALES: 4		TOTAL HORAS: 4	

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

2.4.4 Investigación documental

2.3.4.1 Documento del CDA sobre modelo pedagógico

La investigación documental consiste en adquirir información a partir de la revisión bibliográfica o hemerográfica sobre un tema determinado. Es importante realizar este tipo de estudio en el presente trabajo ya que arroja información relevante para la consecución de los objetivos planteados, específicamente cómo se ve reflejado el arte como Desarrollo Humano en esta experiencia educativa concreta.

En este caso, se realizó el análisis del modelo pedagógico del CDA, presente en el Instructivo del Proceso Educativo Constructivista del CDA, el cual fue facilitado por la dirección de la institución, además de proporcionar una explicación del mismo.

De este documento, se tomaron en cuenta específicamente el aspecto filosófico, que es el deber ser de la escuela y constituye la parte axiológica por la que se rige la práctica, en donde se encuentran también la justificación teórica de su accionar, además de la parte administrativa, específicamente la parte de interacción y estructura de la comunidad educativa. Este análisis se llevó a cabo a través de las categorías establecidas que se explican más adelante.

2.3.4.2 Material hemerográfico

Se consideró de fundamental importancia tomar en cuenta el análisis de una noticia encontrada en el periódico El Comercio, por la razón de que aporta enormemente a comprender la incidencia de la educación artística fuera de las aulas, vinculando arte y Desarrollo Humano, ya que habla sobre una estudiante que en sus primeros años de escolaridad acudió al CDA para su formación, y que en el 2012 que resultó entre los cuatro mejores puntajes del examen ENES a nivel nacional.

Este material fue encontrado inicialmente en la cartelera de las instalaciones del CDA a modo de recorte, sin embargo, se procedió a realizar una búsqueda en la biblioteca hemerográfica de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en donde se pudo hallar la noticia completa. El análisis de la noticia se realizó en base a las categorías que se explicarán posteriormente.

2.3.4.3 Normativas legales sobre educación nacional

Como parte de la investigación documental, se consideraron documentos normativos sobre educación, pues es importante tomar en cuenta el marco legal en la educación general básica y en este caso también tomar en cuenta a una educación intercultural y artística. Para esto, se revisaron documentos oficiales que traten sobre estos temas, tales como el currículo de Educación Inicial y el de Educación Cultural y

Artística planteados por el Ministerio de Educación del Ecuador, La Ley Orgánica de Educación Intercultural y la Constitución de la República del Ecuador.

2.3.4.4 Material audiovisual

Un aporte importante para la investigación es el estudio de material audiovisual, para lo cual se ha considerado videos hallados en la plataforma virtual de YouTube, donde usuarios pueden visualizar y subir videos. Para la búsqueda se utilizaron como palabras clave “CDA” “Centro del Amanecer”, “educación Montessori” y “educación alternativa”. Se encontraron cinco videos que contienen información relevante para el estudio, los cuales se evidenciarán en la siguiente tabla:

Tabla 6: Videos emitidos con contenido sobre el CDA

CANAL	TÍTULO DEL VIDEO	DESCRIPCIÓN
Ser	“Documental CDA”	“Documental sobre la escuela CDA. Con más de 20 años de funcionamiento en Ecuador este centro educativo tiene una orientación psicopedagógica que parte del principio del respeto al SER y busca esencialmente la autonomía y felicidad del niño. El CDA es uno de los centros educativos pioneros en el país en el manejo de una metodología que mezcla el constructivismo y el enfoque Montessori para brindar una educación de calidad y calidez.”
Gaby Molina	“Educación Montessori”	“Vídeo realizado por estudiantes del Centro del Amanecer (CDA) escuela con metodología Montessori. 2007-Tumbaco, Ecuador” (Molina, 2014)
Integraecuador	“Reportaje de	“Reportaje sobre Integra - Ecuador realizado por

	Teleamazonas”	Teleamazonas, en la escuela Centro del Amanecer en Tumbaco, que pertenece a la Fundación Educativa “Centro del Amanecer” (Integraecuador, 2009)
Marcos Grijalva	“Fundación Centro del Amanecer”	“Fundación CDA con 21 años de experiencia.” (Grijalva, 2014)
Juan Pablo Barragán	“Construcción en COB en la escuela Centro del Amanecer”	“Proceso de construcción en barro con niños de una escuela constructivista en Quito.” (Barragán, 2017)

TOTAL DE VIDEOS REVISADOS: 5

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

Hay que mencionar que se elaboró una tabla que se encuentra en anexos más adelante, en donde se detalla de manera más rigurosa el contenido de los videos, en dicha tabla se encuentran los siguientes elementos: Canal que subió el video, fecha en la que se subió el video, título del video, tiempo de duración, descripción del video, categoría del video, ideas clave halladas en el contenido, número de visualizaciones y link exacto. Hay que mencionar que no se realizó el análisis sobre las categorías explicadas entre los criterios de verificación más adelante por la razón de que se extrajeron las ideas centrales de los videos mencionados.

2.3.4.5 Investigación documental: Documentos en páginas web

Como aporte a la investigación documental, se hallaron sitios web en donde hay información sobre el CDA relevante para el análisis del trabajo, y es por esto que se procedió a tomar en cuenta los siguientes enlaces al momento de recabar e interpretar información, para hallarlos las palabras claves en la búsqueda fueron “CDA” y “Centro del Amanecer”. Hay que mencionar que los enlaces no serán sometidos al análisis de las categorías explicadas en los criterios de verificación a continuación, ya que lo que se extrajo de éstos fueron datos puntuales y específicos. A continuación, se muestra una tabla explicativa, y en anexos, más adelante, una tabla más detallada en donde constará:

Nombre de la página web, fecha de recuperación, breve descripción, ideas relevantes y link.

Tabla 7: Páginas web con contenidos sobre el CDA

PÁGINA WEB	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
Facebook	Fundación CDA	Es la página oficial del CDA en Facebook, y se encuentra información general sobre la propuesta educativa
Issu	Importancia de la autonomía en la inclusión educativa	“Documento publicado por el Centro del Amanecer elegido como uno de los finalistas al concurso internacional de Excelencia Educativa 2013, en el mes de diciembre del año 2013. Se sustenta en la inclusión educativa que realiza la escuela especial “Centro del Amanecer” (CDA) desde hace dos décadas. Escrito por Rafael A. Gandarillas M. Psicólogo Educativo; Presidente Ejecutivo de la Fundación Educativa “Centro del Amanecer””
ICYE (International Cultural Youth Exchange)	Fundación educativa “Centro del Amanecer”	Es una página de intercambio internacional que ofrece una base de datos sobre los proyectos que ofrece, los cuales son más de 800 oportunidades de voluntariado en más de 40 países
Reevo: Mapeo colectivo de la educación alternativa	Fundación educativa Centro del Amanecer	“Reevo es un proyecto que pretende construir una plataforma virtual para la difusión, visibilización, encuentro, conexión y acción colectiva de experiencias educativas, organizaciones, personas alrededor de todo el mundo.”

Elaborado por: autora. Enero 2018

2.4 Aspectos éticos de la investigación

A lo largo del trabajo, la investigación se realizó con transparencia, ya que se comunicó abiertamente el tema y objetivos de lo que se iba a realizar en el CDA, y se socializó con los involucrados, de este modo, estaba claro el papel de la investigadora en la institución educativa y los alcances del trabajo. Al momento de realizar las entrevistas con los docentes del CDA, se mantuvo el anonimato al momento de procesar la información, además de que en los registros de audio de las conversaciones consta la explicación inicial del fin de la entrevista. En cuanto al trabajo con los niños y niñas en los grupos focales, las fotografías de registro fueron de los dibujos realizados, para que los estudiantes no aparezcan y no se vean comprometidos de ninguna manera.

2.5 Criterios de verificación

Ya que los métodos utilizados para adquirir información en la investigación cualitativa son basados en una construcción colectiva, no se establecen criterios rígidos para determinar la información (Sampieri, Collado, Lucio, 2014). Se estableció un sistema de categorías que sirvieron como guía para explorar el fenómeno, y se explican en el cuadro a continuación. Hay que mencionar que las categorías establecidas fueron tomadas en cuenta según los dos temas centrales de la investigación: Arte y Desarrollo Humano, los cuales enmarcaran la interpretación de la información en este trabajo. A partir de estas dos categorías, se establecieron criterios que permiten el análisis de la información de acuerdo a la visión del arte como construcción social y también de los aspectos planteados sobre Desarrollo Humano por Amartya Sen. Es necesario recalcar que si bien existen otras visiones de desarrollo que podrían ser aplicables, se tomó la de Sen ya que se consideró útil para el estudio, puesto que trata temas como la autonomía,

agencia, democracia, libertad, plan de vida y capacidades (Sen, 1999). Si bien se habla en el Capítulo I de esta investigación sobre las seis categorías mencionadas, al momento de construir la matriz que se presenta a continuación, se tomaron en cuenta cuatro categorías, puesto que autonomía se homologó con agencia y democracia con libertades y también agencia, ya que se consideró pertinente para que la información que se categorice no resulte redundante y sea lo más precisa y clara para el estudio.

Es importante mencionar que pueden surgir categorías sobre la marcha del estudio, las cuales serán incorporadas en el capítulo III de esta investigación donde se hallará el análisis de la información. Los criterios seleccionados surgen a partir de categorías establecidas que responden a los temas centrales de la investigación, y que enmarcarán la interpretación de la información adquirida en la recolección de datos.

Tabla 8: Sistema de categorías

Arte	Categorías	Indicador Observable	Preguntas (de utilidad para la facilitadora)	Técnica	Instrumento
Es la posibilidad de creación, construcción y expresión humana mediante la estética, que conjuga el mundo interior y el exterior, además que moviliza, sensibiliza y transforma la realidad y se manifiesta de diversas formas. (Concepto basado en Bodoc (2013), Sáenz (2000) y Cherchiaro (2002))	Creación sentida (Creación que nace desde la sensibilidad ante el entorno, los otros, la vida).	Dibujo Lo que dice el niño, en respuesta a preguntas del facilitador, orientadas a sus sensaciones al realizar el ejercicio	¿Qué tipo de experiencias y vivencias está expresando en su pintura? ¿Con qué tipo de vivencias o experiencias se siente identificado el niño? ¿Qué significado tiene para el niño aquello que ha expresado? ¿Cómo se siente el niño al realizar la pintura? ¿Cómo se ve reflejada la sensibilidad del niño en su pintura? ¿Cómo se relaciona el niño con los otros al momento de realizar el ejercicio (empatía, respeto, solidaridad, etc)? ¿De qué manera	Observación (la cual implica todos los sentidos, y cuyo propósito es explorar el ambiente y comprender los procesos y significados del mismo, teniendo como elementos específicos a tomar en cuenta el ambiente físico (entorno), social y humano, las acciones individuales y colectivas, los artefactos que se utilizan, hechos relevantes y retratos humanos. (Sampieri, Collado y Lucio, 2014).) Entrevistas abiertas	Lápiz, libreta, registro audiovisual (grabadora, cámara), guía de preguntas

		manifiesta el niño lo que siente a través del ejercicio?		
Expresión (Cómo interpreta y se relaciona la persona con el entorno y con los otros a través de manifestaciones de su mundo interior, es decir, su conexión con el mundo)	<p>Dibujo</p> <p>Lenguaje corporal del niño</p> <p>Materiales que utiliza el niño al realizar el ejercicio</p> <p>Lo que dice el niño, en respuesta a preguntas del facilitador, orientadas a la percepción de la persona en relación a lo que le rodea</p>	<p>¿Cómo se manifiesta el mundo interior de forma concreta en el mundo exterior a través de una expresión artística?</p> <p>¿Qué aspectos de su mundo se ven reflejados en la pintura?</p> <p>¿Cuál es la prioridad del niño reflejada en el dibujo?</p> <p>¿Cómo se relaciona el niño con lo que le rodea?</p> <p>¿Cómo se relaciona el niño con su entorno durante el ejercicio?</p> <p>¿Cuál es la percepción del niño del mundo que lo rodea?</p>	<p>Observación</p> <p>Entrevistas abiertas</p>	<p>Lápiz, libreta, registro audiovisual (grabadora, cámara), guía de preguntas</p>
Estética	Dibujo	¿El arte permite que	Observación	Registro audiovisual

	(Manifestación y construcción del ser a partir de la relación afectivo- sentimental con el entorno y los otros)	Comportamiento del niño en relación a los otros (vínculos, manifestaciones afectivas)	se manifieste en la pintura el aspecto afectivo del niño? ¿Cuál es el papel de la sensibilidad en la cotidianidad del niño, reflejada en la pintura? ¿Cómo se relaciona afectivamente el niño con los otros? ¿La visión estética, de qué manera incide en cómo el niño concibe el mundo? ¿Se puede evidenciar la incidencia de la sensibilidad estética en las relaciones humanas del grupo?		(grabadora, cámara), lápiz, libreta
Desarrollo Humano Colectivo	Categorías	Indicador Observable	Preguntas (de utilidad para la facilitadora)	Técnica	Instrumento
Expansión de libertades del ser humano mediante la potenciación de sus capacidades, elaboración de un	Libertades (capacidad autónoma de desarrollarse según deseos y expectativas, así como influir en el	Dibujo Creación no directiva (cómo se comporta y manifiesta el niño durante todo el	¿El niño dibuja porque nace de su iniciativa o por sugerencia de alguien? ¿Busca el niño que le	Observación	Libreta, lápiz

plan de vida, y construcción colectiva de sentido, orientada a una convivencia armónica sostenible, culturalmente diversa, económicamente solidaria y ambientalmente amigable (concepto construido a partir de Sen (1999) y PNUD (1994))	entorno)	proceso del ejercicio)	den pautas para realizar el dibujo? ¿Decide realizar o no el ejercicio por su propia voluntad? ¿El niño actúa conforme a sus deseos auténticos?		
	Capacidades (hecho de explorar el bienestar en términos de la habilidad de una persona de realizar o alcanzar actos valiosos (Sen, 1987))	Comportamiento del niño a lo largo del ejercicio (formas en las que alcanza lo que desea)	¿Con qué recursos (sociales y físicos) cuenta el niño para desenvolverse en su entorno? ¿De qué maneras el niño logra alcanzar lo que desea en el ejercicio?	Observación	Lápiz, libreta, registro audiovisual (grabadora, cámara)
Plan de vida (Esquema de aquello que conscientemente queremos realizar o alcanzar, se dirige a la utopía (D' Angelo, 2003))	Dibujo Lo que dice el niño, en respuesta a preguntas del facilitador, orientadas a la percepción del niño respecto a lo que le gustaría cambiar del entorno que le rodea	¿Se ve reflejado el deseo del futuro del niño en la pintura? ¿Qué ideales tiene el niño para su futuro que plasma en la pintura? ¿Qué quisiera el niño ser de grande? ¿Qué le gustaría cambiar al niño de lo que le rodea? ¿Grupalmente existe	Observación Entrevistas abiertas	Lápiz, libreta, registro audiovisual (grabadora, cámara), guía de preguntas	

		alguna motivación de transformación común o utopía?		
Agencia (se relaciona con la libertad, capacidad de ser sujetos activos en la transformación de la realidad (Sen, 1999))	Comportamiento grupal (cómo se relacionan los niños, se prestan los materiales, se dan ideas, interactúan)	¿Cómo ocurre la participación del grupo en el ejercicio? ¿Existe cooperación en el grupo al momento de realizar la actividad?	Observación Entrevista abierta	Lápiz, libreta, registro audiovisual (grabadora, cámara), guía de preguntas
	Lo que dice el niño, en respuesta a preguntas del facilitador, orientadas a su percepción sobre su propia incidencia en su realidad (cómo siente que puede cambiar aspectos en su propia vida)	¿El niño representa en su dibujo algún deseo de cambiar o crear algo para su entorno? ¿El niño se siente dueño de sus actos y capaz de incidir en su propia vida?		

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

3. CAPÍTULO III. Análisis y Resultados de la investigación

3.1 Arte y escuela: modelos curriculares en la educación artística

Para comprender cómo el arte puede ser un factor de Desarrollo Humano en el ámbito educativo, es necesario estudiarlo de forma concreta en el contexto nacional, para lo cual es necesario analizar el Currículo de Educación Cultural y Artística planteado por el Ministerio de Educación, propuesta que fue socializada en el 2015 y establecida en el 2016. En este caso, se tomará en cuenta para el análisis lo establecido para la Educación General Básica, más no lo planteado para el Bachillerato General Unificado.

Este currículo pertenece al plan general de los niveles de educación obligatoria, y como antecedente, hay que mencionar que esta propuesta sustituye a la que estaba vigente desde 1997, y se ampara bajo ciertas consideraciones de derecho en la Constitución del Ecuador del 2008 y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, de las cuales se hablará más adelante. Específicamente, en este documento el Ministerio de Educación (2016) indica respecto al arte lo siguiente:

“La cultura y las artes desempeñan un papel fundamental en la vida de las personas y, como tales, promueven experiencias y aprendizajes básicos para todos los ciudadanos. Son un recurso privilegiado a la hora de descubrir quiénes somos y cómo nos relacionamos, posibilitando formas de pensamiento tan rigurosas como las de las ciencias o las matemáticas, y tan divergentes como las de la filosofía o la literatura. Asimismo, contribuyen a que nuestras vidas sean más plenas en todos los sentidos, generando una parte significativa del capital intelectual y creativo, personal y social.” (p. 52)

De este modo, en la política educativa (2016) se considera importante también vincular la educación con manifestaciones artísticas ancestrales y de culturas locales, ya

que la Educación Cultural y Artística como área se basa en el trabajo activo y participativo a través de proyectos que integren varios aspectos culturales de la vida cotidiana, tomando en cuenta los aprendizajes fuera del aula en espacios inclusivos que fomenten la creatividad, la capacidad de expresión y el reconocimiento de la diversidad cultural para el desarrollo integral de la persona.

En la introducción del currículo se define al área de Educación Cultural y Artística como un espacio centrado en la vida contemporánea, tomando en cuenta el entorno próximo, mirando el arte comunitario y revalorizando saberes culturales y artísticos ancestrales sin perder de vista el mundo globalizado, basándose en la expresión y creatividad en espacios que integren varios aspectos o disciplinas del arte como el cine, artes visuales, música, teatro, danza, fotografía, gastronomía, lengua, creencias, artesanía, entre otros, todo esto bajo un enfoque de acción y participación para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, sin limitarse a manifestaciones del arte clásico (Ministerio de Educación, 2016).

Se plantea que este proceso de educación artística y cultural sea abierto y flexible, para que los docentes adapten esta propuesta orientadora al contexto sociocultural sobre el cual se trabaja, además de proporcionar un espacio para que los estudiantes realicen sus propias propuestas (Ministerio de Educación, 2016). De acuerdo con la entidad mencionada (2016) se busca promover una visión dinámica más que estática sobre la producción artística y cultural, en donde se conciba a las artes como realidades vivas y cambiantes, no productos acabados y que “suceden en contextos de creación, de relaciones de negociación, de conflicto y de poder, y que se transforman día a día” (p. 51).

A partir de la base del arte, se ha establecido una materia que responde a lo mencionado sobre arte y educación, que es parte de lo planteado por el Ministerio de

Educación (2016) sobre áreas del conocimiento específicas para desarrollarse según asignaturas determinadas, como se muestra en el cuadro a continuación, en donde se muestra específicamente lo establecido para la educación básica:

Tabla 9: Currículo organizado por áreas de conocimiento

Áreas de conocimiento	Asignaturas para EGB
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Lengua Extranjera	Inglés
Matemática	Matemática
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales
Ciencias Sociales	Estudios Sociales
Educación Física	Educación Física
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística
Interdisciplinar	

Ministerio de Educación (2016). *Currículo de EDB y BGU. Educación Cultural y Artística*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-cultural-y-artistica/>

Como se puede ver en la tabla, existe el área de conocimiento denominada ‘educación cultural y artística’, y la materia correspondiente del mismo nombre. El hecho que se incluya este tipo de prioridades en un currículo estatal, orienta a las instituciones educativas para que tomen en cuenta estos elementos al momento de hacer su planificación, además de estipular que el desarrollo de destrezas requiere de la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo (Ministerio de Educación, 2016).

Además, entre los aportes del área de Educación Cultural y Artística al perfil de salida que se aspira de los estudiantes, se plantea que es fundamental para desarrollar competencias para la vida, puesto que tiene incidencia sobre el bienestar y en áreas como la educación, economía y lo social, según el Ministerio de Educación (2016), con lo cual se permite a los estudiantes comunicar lo que sienten a través de diversas

expresiones artísticas, además de desarrollar pensamiento crítico y reflexivo, actitud de tolerancia, resiliencia y curiosidad permanente a través del contacto con producciones culturales y artísticas.

El arte y la cultura en la educación pretende mediar “el descubrimiento de las conexiones, vínculos y relaciones inéditas entre los acontecimientos y los sujetos (...) basada en los principios del socio-constructivismo, que sirve para imaginar futuros posibles” (Ministerio de Educación, 2016, p. 53) lo que implica, según la entidad (2016) enriquecer el aprendizaje de ser en relación a los otros, dando importancia a la dimensión simbólica para de este modo poder ser en los contextos propios agentes de cambio y transformación.

3.2 La educación para el arte en el currículum de educación general básica y en el marco de la Ley Orgánica de educación intercultural

Es importante citar lo que la Constitución de la República del Ecuador (2008), señala sobre educación “es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado (...) las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (p. 16) Además, en el artículo 343 se afirma que el proceso educativo tiene como finalidad el desarrollo de capacidades de la población a través de conocimientos que incluyan arte y cultura, y en el artículo mencionado se explica también que “se integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.” (p.94).

Bajo lo estipulado, existen otras normativas que abordan el tema, como la Ley Orgánica de Educación Intercultural, elaborada por la Función Ejecutiva de la Presidencia de la República del Ecuador (2011), que al referirse a los derechos y obligaciones de la ciudadanía, familias, profesorado, estudiantes, comunidad y Estado

en relación a la educación, en su artículo 2 en el literal b) indica que “la educación constituye un instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes.” (p. 8) lo que concuerda con lo explicado en el apartado anterior en el Currículo de Educación Cultural y Artística (2016) sobre el perfil del estudiante ecuatoriano: autónomo, creativo y propositivo en la vida comunitaria, aspecto que se relaciona con uno de los fundamentos teóricos de esta investigación, planteado por Sen (1999) como elementos fundamentales para el Desarrollo Humano, entre los cuales están la autonomía, libertad, agencia y plan de vida.

De acuerdo con la Presidencia de la República del Ecuador (2011) en el artículo 6, literal g indica como obligación del Estado “garantizar la aplicación obligatoria de un currículo nacional (...) que se complementa de acuerdo a las especificidades culturales y particularidades propias de las diversas instituciones educativas” (p. 12), además en el artículo 11 explica que en los currículos nacionales se encuentran los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes. Lo que se relaciona con la aplicación del currículo mencionado en el apartado anterior y con su cumplimiento en los establecimientos educativos.

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se habla de la educación intercultural bilingüe, lo cual es importante mencionar en este apartado ya que como se indica de acuerdo con la Presidencia de la República del Ecuador (2011) en el artículo 80, literal g, se busca formar “personas con identidad propia, con un nivel científico que conviva con los avances tecnológicos y los saberes de otros pueblos” (p. 30), y en el artículo 79, se indican entre los fundamentos no solamente reconocimiento a los derechos individuales, colectivos, de la familia y la comunidad, sino “respeto y cuidado a la Pacha Mama” (p.30) este reconocimiento a la diversidad, al ambiente y su entorno,

implica la existencia de la noción de sensibilidad a pesar de que no se mencione al arte de forma explícita.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2016):

“El presente currículo tiene un nuevo enfoque que se centra en la formación integral del ser humano, garantiza el aprendizaje desde temprana edad y está construido en torno a tres dimensiones: personal y afectiva-emocional (el yo: la identidad); social y relacional (el encuentro con otros: la alteridad); y simbólica y cognitiva (el entorno: espacio, tiempo y objetos), las cuales estructuran procesos para el aprendizaje del arte plástico, la música y la expresión corporal.”
(parr. 2)

Se puede evidenciar que en este currículo se toma en cuenta de forma más integral al ser humano en el proceso educativo, ya que menciona dimensiones como la afectividad, que tiene que ver con la identidad, la social, que se relaciona con la alteridad, y o simbólico y cognitivo, que se relaciona con el espacio y los objetos, en resumen: el yo, los otros y el entorno. Esto se debe tomar en cuenta ya que “en el currículo se plasman en mayor o en menor medida las intenciones educativas del país” (Ministerio de Educación, 2016, p.6) por lo que es de hecho un lineamiento para cómo se concibe, en las políticas estatales, a la educación, e influye sobre la orientación de los currículos escolares de las instituciones, ya que propone pautas de acción más flexibles.

En el currículo se explica el perfil de salida que se espera de los estudiantes ecuatorianos, basados en tres valores principales, la solidaridad, la innovación y la justicia y que esto pueda aplicarse en su vida cotidiana (Ministerio de Educación, 2016). Esto concuerda con lo que plantea Martínez (2010) sobre la enseñanza, pues sostiene que esta debe fomentar una cultura que forme personas críticas, creativas y solidarias, así como formar ciudadanos activos. Esto muestra que el interés de los planteamientos

educativos se orienta a que las personas tengan un pensamiento que permita crear, imaginar desde la creatividad y desde la convivencia con los otros. Pues “cuando se toman decisiones curriculares, se están tomando también decisiones sobre qué tipo de persona y qué tipo de sociedad se quiere contribuir a conformar con la educación” (Ministerio de Educación, 2016, p. 30).

Como se pudo observar en la Tabla 5, existen áreas y asignaturas determinadas a cumplir para alcanzar el perfil que se pretende lograr, en este caso se explica de mejor manera la carga horaria para la educación general básica en el siguiente cuadro según el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A (Ministerio de Educación, 2016):

Tabla 10: Carga Horaria

Áreas	Asignaturas	Subniveles de EGB		
		Elemental	Media	Superior
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	10	8	6
Matemática	Matemática	8	7	6
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	2	3	4
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	3	5	4
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	2
Educación Física	Educación Física	5	5	5
Lengua Extranjera	Inglés	3	3	5
Proyectos escolares		2	2	3
Horas pedagógicas totales		35	35	35

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*.

Es pertinente tomar en cuenta esta organización horaria para evidenciar la cantidad de horas que se dedican específicamente a la educación cultural y artística. En la distribución que se aprecia en la Tabla 6, se puede ver que las horas dedicadas al ámbito de interés mencionado son las de menor número en toda la carga horaria, siendo de dos horas invariables tanto en el nivel elemental, medio y superior de la Educación General Básica, a pesar de haber justificado ampliamente su importancia en el desarrollo pedagógico y en la sociedad.

Cabe mencionar que si bien el currículo cuenta con guías orientadoras y reguladoras sobre los contenidos a darse, también se explica que las instituciones educativas gozan de autonomía para concretar el currículo, de este modo, se valora el contexto sociocultural y las necesidades de los estudiantes al momento de impartir las materias, incluso se podrá ofertar algún área extra que no esté planteada en el currículo, siempre y cuando sea aprobada dentro del plantel e impartida con los recursos de la institución. Adicionalmente se estipula que, en ejercicio de su autonomía, las instituciones educativas podrán distribuir la carga horaria en base a los intereses y necesidades de los estudiantes, pero únicamente en las materias de Lengua y Literatura, Matemática y Lengua Extranjera (Ministerio de Educación, 2016).

Se menciona también en el currículo la importancia de los proyectos de la institución educativa que integren a la familia y la comunidad, compartiendo y colaborando en el proceso de formación educativa de los niños y niñas (Ministerio de Educación, 2016), lo cual plantea que se establezca una interacción más integral al tomar en cuenta diferentes espacios de desarrollo de los estudiantes que no se limiten al plantel educativo. Así mismo, el Ministerio mencionado (2016) explica que en la metodología sugerida en el currículo se deben tomar en cuenta los diferentes ritmos de aprendizajes de los estudiantes, así como integrar los conocimientos de las áreas establecidas al entorno inmediato y la vida cotidiana, especialmente en la educación básica. Como se puede observar desde el 2016 se toma en cuenta al arte en la educación ecuatoriana como como área necesaria para el proceso educativo.

3.3 Análisis del modelo pedagógico del CDA

3.3.1 Antecedentes

La propuesta de la Fundación Educativa Centro del Amanecer inició en marzo de 1993 con el propósito de ofrecer una vía educativa alternativa para mejorar la educación en el país, ubicada en Tumbaco (Reevo, 2018), a raíz de un grupo de padres y madres de familia y profesionales en las ciencias de la educación, quienes no estaban conformes con la educación tradicional, es decir, el memorismo académico, verticalidad en los procesos de enseñanza, y ausencia de alternativas que promuevan el autoconocimiento y descubrimiento del niño. Este grupo empezó a plantear metodologías que se orienten a la comprensión de diversos escenarios bio psico sociales, formando una comunidad educativa que comprometa a todas y todos los implicados (Gandarillas, 2015).

Como se menciona en el Documental del CDA en YouTube en el canal Ser (2016) el director y fundador de la escuela indica que la educación tradicional que recibió en su infancia lo condicionó de formas no tan adecuadas respecto a su forma de enfrentarse a la vida, por lo cual quiso algo diferente para sus hijos, así se inicia un proyecto educativo que ha tenido acogida por el contenido filosófico que propone, el cual se basa en la felicidad de los niños a través de una metodología constructivista basada en autores como Piaget, Maturana, Vigotski, Ausbel, Zubiria, Montessori y otros.

Lo que se busca con esta metodología, es “facilitar y armonizar diversas formas de vida, de pensamiento y de filosofías de cada familia (...) mediante el respeto de sus estructuras naturales” (Instructivo Proceso Educativo Constructivista “Centro del Amanecer” CDA, s.f, p. 2). Se aclara que el CDA está al día con los requerimientos legales de las entidades públicas como el Ministerio de Educación “mediante el

Acuerdo Ministerial No. 0463 - 10 y la Resolución No. MINEDUC – SEDMQ – 2016 – 322- R de la Dirección Distrital de Educación respectivamente” (Instructivo Proceso Educativo Constructivista “Centro del Amanecer” CDA, s.f., p.3)

3.3.2 Visión axiológica y epistemológica

De acuerdo con lo propuesto por Gandarillas (2015) el objetivo general inicial con que surge el CDA en marzo de 1993 es:

“Crear (...) un centro educativo de integración e inclusión que facilite al niño y joven a satisfacer sus necesidades afectivas, motrices y cognoscitivas; respetando su estructura bio psico social, mediante un proceso metodológico activo, no directivo, el mismo que facilite la autonomía y creatividad.” (p. 6)

Y como objetivo específico se estableció:

“Educar para la autonomía y creatividad, en base al respeto de la estructura bio-psicosocial de cada estudiante, educar en democracia, educar con amor y solidaridad y respeto al SER de cada niño, niña y adolescente, educar en la inclusión e integración, continuar el proceso como actores principales a los padres y madres de familia, proyectar la metodología hacia la sociedad civil y oficial.” (p. 7)

A partir de los objetivos planteados, se desarrolló la visión y la misión que tiene esta propuesta educativa, como indica en su texto Gandarillas (2015) la misión del CDA es “Facilitar espacios educativos para que los niños/as crezcan seguros de sí mismos con identidad y autonomía, más allá de sus características bio-psico-sociales, en un proceso de inclusión, de afectividad, democrático, con el apoyo activo de los padres y madres de familia.” (p. 17) y la visión es:

“Apoyar con el modelo educativo activo no directivo, de inclusión y autonomía a instancias oficiales y particulares, con el fortalecimiento de la estructura

existente en cooperación con otras instancias similares nacionales e internacionales, mediante procedimientos y acuerdos de trabajo de campo o utilizando medios de comunicación virtual” (p.17)

La educación que propone el CDA tiene como eje fundamental fomentar las capacidades tanto motoras, afectivas y cognitivas del niño para que de este modo se pueda desenvolver en su entorno cotidiano, tomando en cuenta su realidad contextual y adquiriendo conocimientos para aplicar en éste ámbito. Se fundamenta en teóricos como: Jean Piaget con su propuesta de los estadios de desarrollo de los niños, Lev Vygotski con la influencia de la cultura y el entorno al momento de adquirir conocimiento y el aprendizaje social, David Ausbel con el aprendizaje significativo e inteligencias múltiples, María Montessori con el aprendizaje mediante los sentidos, la exploración y el descubrimiento, así como el material concreto, Humberto Maturana con su planteamiento sobre la relación entre el aprendizaje y las emociones y los hermanos Zubiria, quienes hablan de la categorización del aprendizaje por etapas.

A partir del sustento científico por el que se rigen, se ha establecido una estructura metodológica que se basa en el activismo, la no directividad, el asambleísmo, los ambientes preparados, normas y límites, el acompañamiento desde la familia y el proceso de evaluación (Instructivo Proceso Educativo Constructivista “Centro del Amanecer” CDA, s.f.).

3.3.3 Modelo pedagógico del CDA y Desarrollo Humano

Como se ve en la Tabla 13 a través del análisis de categorías que corresponden a arte y Desarrollo Humano, se contrasta que el modelo pedagógico del CDA tiene componentes que de hecho conjugan los dos ejes centrales mencionados a través de sus propuestas. En cuanto a arte se puede ver que la creación sentida, la expresión y la estética, son elementos presentes en los proyectos integradores, ya que en éstos se

desarrollan procesos artísticos como el teatro, y se evidencia cómo los niños y niñas expresan su sensibilidad y afectividad ante el entorno y los otros. Existen elementos correspondientes a la relación afectiva del niño con su entorno en las propuestas teóricas que se utilizan, como Piaget, Maturana, Vigotski, Ausbel, Zubiria, Montessori y otros. La presencia del elemento afectivo en el aprendizaje significativo también muestra este aspecto de sensibilidad hacia la vida y las formas de vida, y si bien el arte no se ve enunciado de forma explícita, se pueden evidenciar los elementos constitutivos de las categorías, como son la relación del mundo interno del niño con el mundo externo y la relación afectiva y sensible con los otros y el entorno.

En cuanto a las categorías establecidas sobre Desarrollo Humano bajo la propuesta de Sen (1999), se ven elementos que las representan de manera explícita. Las libertades se observan en el principio rector del accionar de la escuela: la no directividad, pues el aprendizaje no se basa en el control sino en la generación de confianza y así experimentar y explorar, aprendiendo responsabilidad sobre sí mismos, teniendo en cuenta ciertas normas y límites como terminar lo que se empezó, poner en su lugar lo que se utiliza, no agresiones y programación de las actividades diarias (Instructivo Proceso Educativo Constructivista “Centro del Amanecer” CDA, s.f.). Relacionado estrechamente con las libertades está la agencia, que se ve reflejada en otro principio importante en el CDA, fomentar la autonomía de los estudiantes para que puedan tomar sus propias decisiones sin necesidad de órdenes, castigos o el satisfacer al adulto sin comprender lo que se le pide, además que el ejercicio de la autonomía se puede ver en los principios de asambleísmo, activismo y evaluación, en donde la participación de los estudiantes es activa y voluntaria, creando empoderamiento (Instructivo Proceso Educativo Constructivista “Centro del Amanecer” CDA, s.f.).

Respecto a las capacidades, se observa entre los objetivos del plantel que se encuentra potenciar las capacidades motoras, cognitivas y afectivas del niño, para desarrollar sus capacidades sociales, respetando los estadios de desarrollo según las edades, exploran capacidades de análisis, expresión lúdica y empatía. Al momento de hablar del plan de vida se puede tomar en cuenta el aspecto de educación inclusiva mencionada en el Instructivo de la Fundación Educativa Centro del Amanecer (s.f.) al decir que el acompañamiento se orienta a que los niños, niñas y jóvenes puedan proyectarse positivamente en su entorno social, además se menciona que se busca lograr una consciencia crítica para que los estudiantes puedan tener una inserción en el mundo como “sujetos activos con la vocación transformadora de construir una sociedad más justa y equitativa” (p.4).

De este modo, se puede ver que en el modelo educativo del CDA existen los elementos que constituyen arte y Desarrollo Humano, especialmente orientados a promover un aprendizaje libre para fomentar la autonomía y empoderamiento de los estudiantes al respetar sus ritmos de aprendizaje y potenciar sus capacidades a través de una metodología constructivista que contemple el aspecto afectivo y sensible de los niños, niñas y jóvenes en relación con los otros y el entorno.

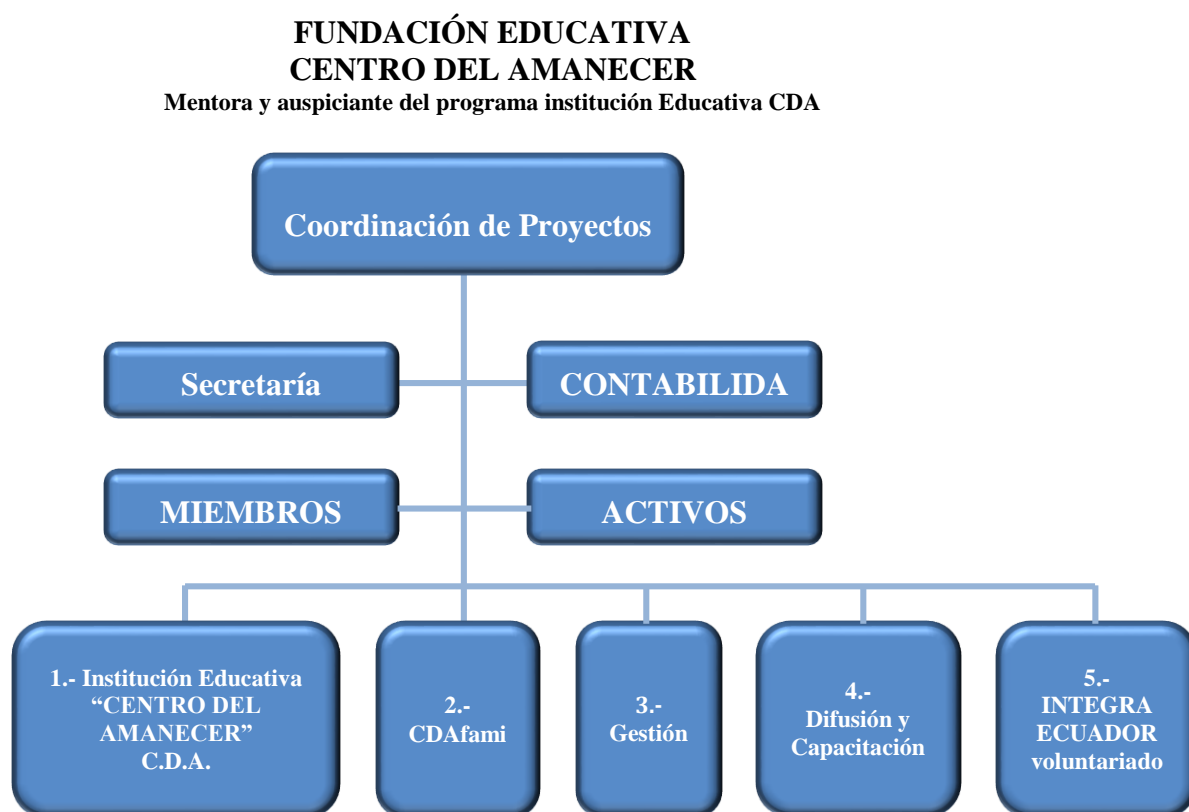
3.3.4 Comunidad educativa

Los actores de esta experiencia pedagógica cumplen funciones esenciales para el funcionamiento de los procesos: el director, la trabajadora social, la secretaria, siete docentes y los estudiantes. Actualmente se encuentran en voluntariado dos personas, quienes brindan apoyo en el proceso educativo, pues dentro de la comunidad educativa existe apertura para el voluntariado y pasantías en el CDA, como indica el Instructivo de la Fundación Educativa Centro del Amanecer (s.f.), se facilita el acceso a voluntarios de diversas partes del mundo que acuden cada año para realizar actividades de

capacitación y apoyo, además de estudiantes que estén cursando carreras afines a las necesidades de pedagogía constructivista de la institución, en donde asumen un rol planificado y establecido por el CDA, esto con el fin de integrar a la comunidad a esta experiencia educativa. A esto se suman padres y madres de familia que asisten para acompañar a sus hijos y forman parte del desarrollo integral de los niños en la experiencia educativa.

El director de la escuela es a la vez el fundador de esta propuesta educativa, y junto con la trabajadora social conforman el área directiva de la escuela, la cual se orienta a satisfacer “las necesidades internas y externas en trámites, comunicación, información, documentación, etc.” (Instructivo Proceso Educativo Constructivista “Centro del Amanecer” CDA, s.f., p. 14). La trabajadora social también participa en el proceso educativo en los proyectos que se realizan en teatro específicamente, además del trabajo con padres y madres de familia. El personal técnico en educación está conformado por profesionales que imparten clases y forman parte del proceso de acompañamiento de los estudiantes en el CDA. Lo mencionado se puede ver reflejado en el organigrama propuesto por la dirección de la escuela:

Tabla 11: Organigrama funcional de la Fundación Educativa CDA



Fundación Educativa Centro del Amanecer. (s.f.). *Instructivo Proceso Educativo*

Constructivista "Centro del Amanecer". El área de trabajo social se encuentra dentro de miembros activos, pues si bien no está como un área aislada, toma parte en los diferentes espacios que se plantean.

A partir de esto, se puede mirar cómo la comunidad educativa no se limita a las figuras administrativas, docentes y el estudiantado, puesto que se concibe que la educación no solo se da en las aulas, y para un proceso de aprendizaje integral, es necesario tomar en cuenta a los aspectos elementales en la vida del niño, como es su entorno y su familia, la cual es comprendida en el Instructivo Proceso Educativo Constructivista "Centro del Amanecer" CDA, (s.f.) como un punto clave ya que a través de su participación en la escuela bajo una planificación previa, se puede transmitir la metodología. Es evidente que se toma en cuenta el contexto, es decir, aquello que rodea al niño, su entorno, su familia, la comunidad, espacios que trascienden las aulas,

tratándose de una “construcción interpretativa, subjetiva, y personal” (Teun, 2001, p.79), y es por esto que desde los inicios de la escuela, se ha creado el centro de apoyo familiar CDAfami, que como se explica acorde la Fundación Educativa Centro del Amanecer (s.f.) es un espacio abierto en donde tanto educadores y padres o madres de familia reciben orientación profesional a través de charlas, talleres y reuniones, con el fin de poder realizar un mejor acompañamiento con los niños, niñas y adolescentes.

El acompañamiento es un elemento sustancial en el proceso integral de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas (Instructivo Proceso Educativo Constructivista “Centro del Amanecer” CDA, s.f.), y debe ofrecerse por parte de toda la comunidad educativa, ya que no se basa en ejercer control sobre lo que hacen, sino apoyarlos en lo que necesiten para que satisfagan sus necesidades en tres áreas específicas: la cognitiva, refiriéndose a los conocimientos referentes a asignaturas determinadas, la motora, en donde se utilizan los diferentes espacios preparados para estimular esta capacidad de acuerdo a las funciones específicas de cada uno, como el comedor, la biblioteca, las aulas, etc, y el área afectiva, punto fundamental en el proceder de la institución, refiriéndose a las relaciones anímicas y sensibles con los otros y con el entorno.

3.3.5 Actores de la institución

3.3.5.1 Actores internos

En primer lugar, se encuentran los estudiantes, quienes son la razón de esta iniciativa pedagógica. Están los directivos, conformados por el director y fundador del CDA y la trabajadora social, también se encuentra el cuerpo docente y profesionales que brindan acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Otros actores que forman parte de la dinámica son las familias, pues los padres y madres de familia son

libres de compartir la dinámica que se lleva a cabo en la escuela, además de que están en constante contacto con los otros actores internos.

3.3.5.2 Actores externos

A partir de la investigación documental y de páginas web, se constató que existen actores que inciden en el proceso pedagógico del CDA que, si bien no forman parte estructural en la parte interna, inciden en el desenvolvimiento de los procesos que se llevan a cabo en la escuela. Entre ellos está el Ministerio de Educación, entidad pública que rige a los establecimientos educativos mediante normativas determinadas. Otra entidad externa que tiene relación con el CDA es el programa de voluntariado que permite que jóvenes de varias partes del mundo puedan compartir esta experiencia educativa, como, ICYE (International Cultural Youth Exchange) (2018) (Tabla 17) programa de intercambio cultural internacional que ofrece propuestas de proyectos a nivel mundial en donde los jóvenes pueden participar, y entre ellos está el CDA, quienes participan en este voluntariado suelen ser de países como Alemania, Francia, Polonia, España, entre otros (Gandarillas, 2015). Es pertinente mencionar que al existir apertura, existe contacto eventual con actores externos como estudiantes de universidades que acuden a realizar investigaciones.

3.4 El arte y desarrollo humano en la experiencia concreta del CDA

3.4.1 Arte y desarrollo de capacidades

Las capacidades de los niños son un tema de interés dentro del proceder en el proceso pedagógico del CDA, puesto que lo que se busca fundamentalmente es potenciarlas de forma integral tomando en cuenta los aspectos motores, afectivos, cognitivos y sociales de los estudiantes (Instructivo Proceso Educativo Constructivista “Centro del Amanecer” CDA, s.f.). Las capacidades comprendidas como el hecho de explorar el bienestar en términos de la habilidad de una persona de realizar o alcanzar

actos valiosos (Sen, 1987), se pueden ver presentes en varios aspectos concretos en la institución educativa.

A través de la observación (Tabla 12), en las clases y en las actitudes vivenciales de la cotidianidad de los niños y niñas en el arte, las capacidades sociales se ven reflejadas en el momento de desenvolverse con seguridad e interactuar de forma solvente y voluntaria tanto con sus compañeros como con los adultos, lo que demuestra capacidades de socialización, comunicación y seguridad en uno mismo, ya que no se ven intimidados por figuras adultas. En los grupos focales (Tabla 15) se pudo ver de forma clara cómo se relacionan los niños entre sí, y especialmente en el momento de la creación conjunta de una pintura, se observó una gran capacidad de escucha y diálogo para llegar a un consenso común, no hay actitudes de violencia o exclusión.

Las capacidades cognitivas a través del arte se pueden potenciar en la curiosidad lúdica que estos espacios proporcionan al permitir que se explore el entorno y se experimente para poder llegar a un aprendizaje significativo, es decir, lograr aplicar los conocimientos al entorno y que de este modo trasciendan el ámbito escolar, como se constató en la Tabla 12 y en la Tabla 14. El material Montessori que se utiliza en el colegio es también una forma de potenciar esta capacidad a través de la creatividad de su uso, ya que al ser concreto permite que se adapte según la necesidad de cada niño, además, como se expresó en una de las entrevistas realizadas, a partir “de la creación, de lo que ven, de lo que pueden llegar a construir, crean un montón de estructuras mentales, que en el caso de los pequeños, les servirán de base para aprender a escribir, a leer, o a sumar.” (Docente 3, 2017). Las capacidades motoras están relacionadas con esto, puesto que el poder manipular y estar en contacto con el entorno y los otros, por ejemplo a través de los proyectos como teatro o tierra de niños en donde los estudiantes tienen un espacio para comprender el mundo a partir de los sentidos y de su propia

construcción de la realidad, estimulan la motricidad, todo esto también bajo las categorías de las edades y sus necesidades concretas específicas.

El desarrollo de capacidades afectivas en el arte se evidencia principalmente a través de la creación, y así se puede llegar a conocer la sensibilidad que tiene el niño ante el entorno, los otros y la vida, ya que a partir de las distintas manifestaciones artísticas pueden no solo llegar a conocerse a sí mismos, sino también de forma autónoma relacionarse con los otros desde el respeto y comprendiendo la diversidad, pues también se ve a partir de la inclusión que tienen en el juego y en los proyectos escolares con compañeros o compañeras que tienen algún tipo de discapacidad, como se pudo determinar por la observación (Tabla 12). En la experiencia de los grupos focales (Tabla 15), se pudo apreciar que los estudiantes no se burlaban de las pinturas de sus compañeros, además de prestarse materiales voluntariamente.

Estas capacidades mencionadas se ven integradas al momento de la vivencia cotidiana en el CDA, ya que se relacionan en las diversas actividades que se realizan, y concretamente se pueden juntar en las posibilidades de exploración ilimitadas que tienen los niños “en una educación que se preocupe por el lado humano, por la felicidad” (Docente 7, comunicación personal, 13 de diciembre de 2017) y el respeto por el desarrollo según las edades, así respetando a su vez los ritmos diferentes de aprendizajes.

3.4.2 Arte y libertades

Las libertades son un elemento transversal en la convivencia cotidiana. Para hablar de ella, hay que tomar en cuenta un aspecto que la complementa de forma integral: la agencia, en donde juega un papel importante la autonomía. La agencia se relaciona con la libertad, es la capacidad de ser sujetos activos en la transformación de la realidad (Sen, 1999), y en el caso concreto del CDA se puede apreciar en los

principios de no directividad por los que se rige la escuela, lo cual se evidencia en la forma en la que las docentes se aproximan a los estudiantes, sin dar órdenes sino en el papel de acompañar y guiar, según lo observado (Tabla 12) y lo conversado en las entrevistas (Tabla 14). Se pudo observar que las asambleas que se realizan al iniciar el día son un claro ejemplo de la toma de decisiones y fomento de autonomía, ya que son espacios que se realizan desde los más pequeños hasta los más grandes, en donde se topan tres puntos principales: quejas, sugerencias y preguntas (Video de Educación Montessori, Gaby Molina, 2014) (Tabla 16), y es un ejercicio dirigido principalmente por los niños y acompañado por los docentes. En los proyectos integradores el protagonismo de los estudiantes es evidente, desde la planificación hasta la elaboración, ya que se aplican los conocimientos curriculares en ejercicios vivenciales, como la elaboración de un bar de comidas en donde ellos manejan las cuentas y la venta de productos, así como la elaboración de una fanzine, que es una revista de temas variados, redactada únicamente por ellos, en donde se ven los dibujos que hacen. Estos proyectos integradores suelen realizarse en ferias organizadas por el CDA en donde participa toda la comunidad educativa (Tabla 17).

En actitudes cotidianas, se puede ver el ejercicio de la autonomía, pues deciden sobre sí mismos con seguridad, como se puede ver al momento de opinar, puesto que manifiestan lo que sienten tanto entre estudiantes como con los adultos, y se evidencia que las quejas no son concebidas como algo negativo, al contrario, son elementos de reflexión que permiten un diálogo de resolución sin violencia entre compañeros, acto que ellos mismo propician sin la necesidad obligatoria de la intervención adulta. En su lenguaje corporal también se evidencia seguridad, ya que miran a los ojos al hablar, se aproximan a preguntar si sienten curiosidad sobre algo, además los procesos creativos se encuentran presentes en las actividades cotidianas, no solamente en la producción

artística, pues como se indicó en una entrevista “el arte es crear en todo momento, es primordial en la educación porque es el punto en donde conviertes el conocimiento en tuyo” (Docente 5, comunicación personal, 13 de diciembre de 2017), y este proceso de apropiación del conocimiento por uno mismo, deriva en un proceso de empoderamiento, pues de este modo, la educación que se enfoca en crear como un proceso autónomo, permite que los niños elijan libremente entre las posibilidades infinitas de creación.

La agencia es la posibilidad de decidir sobre uno mismo y la realidad, lo que está directamente relacionado con la autonomía (Sen, 1985), y de acuerdo a una entrevista realizada “el arte y la autonomía están íntimamente relacionados” (Docente 2, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017), lo que se puede ver en los grupos focales (Tabla 15) es que al manifestarse de forma artística, sus creaciones nacían de su iniciativa, puesto que los niños no necesitaron recibir una orden de lo que específicamente se debía crear, ejerciendo libremente su creatividad, escogiendo los materiales que querían usar y manejándose en el espacio, entrando y saliendo del aula para coger materiales, y reintegrándose a la actividad.

En cuanto al producto, es decir la obra realizada en conjunto, se puede evidenciar que entre los estudiantes existe una clara noción sobre el respeto a la vida, además que les resultó sencillo proyectar sus ideas, que se orientaron al cuidado ambiental, de forma creativa, cada quien aportaba con algo diferente, lo que demuestra que lo que se propuso no es resultado de una repetición de algo que se les enseña, sino fruto de su pensamiento crítico ante elementos cotidianos que observan y no les parece.

Pensamientos que se manifestaron durante el grupo focal como “cuando pinto puedo hacer lo que quiera” y el caso en el cual dos niñas no quisieron participar del ejercicio y libremente lo comunicaron y se dedicaron a hacer otra actividad en otro grupo, muestran su capacidad de decisión. Además, en el ejercicio de creación grupal,

no se vio la intención de imponer una idea sobre las otras, sino, llegar a acuerdos al compartir las visiones de cada quien. La libertad, por tanto, atraviesa las actividades cotidianas en el CDA, tanto en espacios artísticos de creación libre como en el ejercicio de su capacidad de decisión y elección y esta demostración de autonomía está acompañada de ciertas guías y normas que implican responsabilidad sobre los actos que uno realiza, pues se procura que los niños tomen consciencia que al actuar en libertad, uno debe ser consciente de que los actos tienen efectos.

3.4.3 Arte y expresión

El arte y la expresión son elementos que resultan indivisibles y dentro de esta categoría, existen elementos de igual importancia, como son la creación sentida y la estética, que en conjunto conforman aspectos del arte que se pudieron observar en la experiencia concreta del CDA a través de manifestaciones artísticas.

La expresión se pudo ver en los grupos focales a través de los dibujos que se realizaron, ya que eran principalmente producto de la imaginación de los niños y representaciones de su entorno, como la naturaleza, sus hogares, sus compañeros de la escuela, etc, siendo así el contacto entre el mundo interior y exterior de los estudiantes, como se pudo determinar en los grupos focales (Tabla 15). Se manifestó en el grupo focal “yo dibujo cuando estoy triste porque me hace feliz, me relaja y me expreso”, también se afirmó que dibujar “es relajante” y “sirve para hacer muchos proyectos”, además en cuanto a la actitud que llevaron a cabo los estudiantes en el proceso fue relajada y se notó emoción por el ejercicio.

Por lo tanto, la expresión se pudo ver fundamentalmente en dos aspectos: los dibujos que denotaron la relación entre mundo interior y mundo exterior, y la forma en la que expresaron verbal y corporalmente como se sentían (Tabla 15). También en la

vida cotidiana fuera del ejercicio del grupo focal, los niños se expresaban a través de diversas manifestaciones como juegos o movimientos corporales en rondas (Tabla 12).

La creación sentida se pudo evidenciar fundamentalmente en la consciencia ambiental que mostraron los estudiantes, pues en la cotidianidad están rodeados por naturaleza y en contacto con animales como una perrita que es mascota del colegio, conviviendo y aprendiendo en ese contexto (Tabla 12), y esto se refleja en el trabajo realizado en los grupos focales y en los proyectos integradores de arte, como la revista que ellos mismo diseñan, ya que se ven elementos de relación con la naturaleza. En cuanto a su actitud frente al ejercicio del grupo focal (Tabla 15), se notó distensión, puesto que en varios casos los niños cantaban y reían mientras dibujaban.

También, se procura integrar la creación en aspectos académicos, como se indicó en una entrevista “todo proceso creativo lo relacionamos con el arte (...) poder experimentar con los colores, te permite ver la vida de tantas formas y colores diferentes” (Docente 3, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017), pues el proceso creativo sensible facilita una relación armónica con uno mismo y con lo que nos rodea, reconociendo las diversas formas de expresión que existen, incidiendo así en la forma de adquirir conocimiento, pues en las entrevistas también se manifestó que “el arte es una forma lúdica de aproximarse a elementos teóricos” (Docente 4, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017).

La estética se vio presente principalmente actitudes de los niños tanto en la cotidianidad como en el grupo focal, pues como ya fue explicado en el modelo pedagógico, uno de los ejes del accionar en el CDA es tomar en cuenta el aspecto afectivo del niño, y necesariamente esto se ve reflejado en cómo comprende el mundo desde su relación afectiva con el entorno. En un grupo focal (Tabla 15) se manifestó “no me gusta cuando hay dibujos que representan violencia, eso es feo”, lo que demuestra

que los estudiantes están habituados a una cotidianidad armónica donde no esté presente la violencia y sus manifestaciones. También en los dibujos realizados se pudo ver reiteradas veces que los estudiantes dibujaron a sus amigos y amigas, demostrando su consciencia sobre los otros y su relación con ellos, lo que incide en la construcción de sí mismos en el entorno.

El arte y la expresión en manifestaciones artísticas en la experiencia concreta del CDA es evidente, pues si bien se pudo constatar a través de los grupos focales (Tabla 15), se puede ver que la sensibilidad trasciende estos espacios y se puede detectar en la vida concreta y cotidiana en actitudes como el respeto a otras formas de vida y consciencia ambiental que se demostró por parte de los estudiantes. Fundamentalmente, el poder incluir las manifestaciones artísticas que estimulen la sensibilidad en la relación con el entorno y los otros permite reconocer y vivir en diversidad.

3.4.4 Arte y transformación social

El arte y transformación social son elementos fundamentales al momento de hablar de Desarrollo Humano y arte y para hablar de transformación social, es necesario tomar en cuenta a la utopía y al plan de vida como elementos constitutivos de análisis.

El plan de vida concebido como el esquema de aquello que conscientemente queremos realizar o alcanzar y se dirige a la utopía (D'Angelo, 2003), se mostró de forma concreta en el CDA más claramente a través de los grupos focales realizados (Tabla 15), ya que en el ejercicio grupal los estudiantes mostraron tener consciencia ambiental, pues el mundo ideal que plantearon se basaba en un cuidado a la fauna y flora del entorno, concentrándose en abolir el maltrato animal, el botar basura y proponer formas de limpiar el agua y desenvolverse en el ambiente. Entre los comentarios de los estudiantes estuvieron lo que deseaban ser más adelante, como “ser veterinaria”, “ser artista”, “ser un científico de animales” o “ser inventor” (Tabla 15).

Lo manifestado son proyecciones a futuro que se plantean los estudiantes, demostrando cómo su orientación se basa en mejorar las condiciones de vida a nivel ambiental, además de incluir elementos de creatividad y arte.

Existen testimonios de estudiantes salidos del CDA (Tabla 16) que se desenvuelven en la vida adulta y reconocen la influencia positiva de la educación alternativa que recibieron en la institución, de acuerdo con el Documental CDA de la plataforma YouTube subido desde el canal Ser (2016), uno de ellos es Henry Vizcarra, quien actualmente es profesor de Capoeira, disciplina que inició desde que estudiaba en el CDA, y afirma que la metodología constructivista con la que fue educado es ahora la que utiliza en sus clases, y según afirma, le da buenos resultados y le permite generar lazos con quienes trabaja, ya sean jóvenes o niños. Salomé Buenaño, ex estudiante del CDA, comenta que por medio de un programa de la escuela pudo irse de intercambio dos años a Francia, donde floreció su interés por los idiomas, lo que le impulsó a escoger la carrera de Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales en la PUCE, y dice que la educación que recibió en el CDA le dio la autonomía y confianza para decidir sobre sí misma el qué quiere aprender.

Existe un hecho concreto que muestra la incidencia de una educación alternativa y artística fuera de las aulas, pues de acuerdo con un artículo de El Comercio (Estrella, 2012), en el 2012, cuatro estudiantes obtuvieron el mejor puntaje en el examen nacional de ingreso a la Educación Superior del Gobierno, María Gabriela Oñate Vega fue una de ellos, con un puntaje de 978 sobre 1000, lo que le hizo acreedora a la oportunidad de postular a alguna de las 50 mejores universidades del mundo. Estrella (2012) relata cómo María Gabriela cuenta sobre el CDA que “este plantel no impone la educación como una obligación para obtener un título, sino que concientiza a los estudiantes que la educación engrandece al ser humano”, ya que ella ingresó a esta experiencia educativa a

los 4 años, y el poder desarrollarse en un ambiente no directivo y con compañeros con discapacidad, estimuló su sensibilidad. María Gabriela se graduó en un colegio tradicional, pero no se decidió por una carrera universitaria de inmediato, sino que se inclinó por la danza.

Esta experiencia concreta, así como los testimonios mencionados, coinciden en que una educación que se enfoque en el ser humano y su desarrollo promueve la capacidad de decisión sobre sí mismo, y eso incide en la autonomía y en el plan de vida que se plantea. Se debe además tomar en cuenta que este tipo de experiencias, de acuerdo con el paradigma de complejidad planteado por Morin (2009), la realidad es multidimensional, y por ello la educación artística del CDA trasciende las aulas e incide en espacios fuera de ellas, y por el principio de recursividad organizacional que plantea el mismo autor, se puede comprender que el arte abarca espacios más allá del CDA, volviéndose parte de la cotidianidad y otras experiencias de vida, como se ha podido ver en estos ejemplos vivenciales.

La utopía como la representación de una sociedad futura favorecedora para el ser humano (RAE, 2018), si bien puede verse manifestada en lo mencionado sobre el plan de vida, se pudo constatar de forma más clara en la visión de los educadores al respecto (Tabla 14), como se indicó en una de las entrevistas “el arte es como la pantalla, como el telescopio, el camino es el arte y al fondo está la utopía, el arte puede ser el camino infinito.” (Docente 3, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017) y en la misma entrevista también se afirma que el arte de hecho transforma a partir de expresar lo sentido, incluso como manifestación ante actos injustos, lo cual puede llegar a incidir en la sociedad mediante la interacción. También se afirmó que “se busca en la educación artística algo que trascienda y que no se limite a lo cognitivo, sino que sea una experiencia emocional” (Docente 2, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017),

y en otra entrevista se mencionó que “el arte si te permite generar cosas que no existen” (Docente 4, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017). Estas afirmaciones demuestran que en el cuerpo de educadores existe la consciencia de la relevancia del arte en el proceso educativo, como se indica en la entrevista de la Docente 5 (comunicación personal, 13 de diciembre de 2017):

“Cuando los niños se apropian de sus procesos, de sus actividades, del conocimiento, se dan cuenta de lo que pueden hacer, pueden crear un mundo, no solo reproducir lo que ya esta dado pero en la educación se debe propiciar que los niños entiendan que el mundo se lo puede volver a diseñar y volver a entender.”

Esto muestra cómo se comprende al arte en la educación como un factor que permite que los niños puedan re-pensar a la realidad, no concebirla como un espacio establecido e inalterable, sino imaginando, a través de procesos creativos, escenarios posibles de un mundo diferente susceptible a ser construido y cambiado, para que se pueda alcanzar finalmente una justicia económica, equidad social y sostenibilidad ambiental.

En los trabajos realizados en los grupos focales (Tabla 15 y Anexos), se puede ver cómo los estudiantes a través de sus dibujos perciben el riesgo que hay en la sociedad de “la inminente posibilidad de destruir o alterar la vida planetaria” (Jonas, 1995, p.2), ante lo cual de hecho también se visibiliza una respuesta que se orienta hacia la consciencia ambiental, que según el autor mencionado (1995) radica en el sentido de responsabilidad que permite tomar en cuenta las condiciones globales de un futuro remoto y lejano, es decir, ser conscientes de la importancia de la sostenibilidad. Al respecto, los estudiantes demostraron en los trabajos grupales (Tabla 15 y Anexos) que

es necesario conservar las condiciones óptimas del planeta, como diría Jonas (1995) proteger al ambiente en su vulnerabilidad, a través de actos responsables y autónomos.

Se estableció un enfoque al momento de hablar de arte y utopía en el Desarrollo Humano, que se pudo evidenciar a lo largo del trabajo, el cual plantea el cambio y transformación en el ahora, no orientado solamente a un futuro, sino en el trabajo concreto del presente, de hecho en una entrevista se planteó que el arte puede ser la posibilidad de alcanzar una transformación en el ahora al ubicarnos conscientemente en la realidad (Docente 6, comunicación personal, 13 de diciembre de 2017) lo cual es un aporte relevante ya que revaloriza la importancia de la transformación tangible y presente y no solamente como transformación potencial en los procesos de educación artística para el Desarrollo Humano, permitiendo tomar en cuenta una perspectiva que visualice al arte y la transformación social desde el presente, construyendo tejido social en el ahora a través de actos cotidianos y no solamente proyectada hacia el futuro.

3.5 Limitaciones encontradas

Entre las principales limitaciones encontradas, está el desafío de los recursos económicos, pues en este caso, al ser el CDA una fundación, funciona con los aportes que los socios, en este caso los padres de familia, realizan, los cuales dependen de la situación económica de los mismos, lo que muchas veces les dificulta el conseguir los materiales necesarios para los procesos artísticos, como se indica en la entrevista realizada a un docente de la institución “a veces no se tiene todo el material con el que idealmente se necesitaría contar, hay que ser creativos para poder satisfacer en la medida de lo posible.” (Docente 2, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017).

Para que el desarrollo del niño vaya acorde con lo planteado en el CDA, se necesita que los educadores estén de acuerdo y que actúen coherentemente con lo planteado, lo mismo sucede con los padres y madres de familia, pues en el video de

Educación Montessori en la plataforma de YouTube, subido por el canal Gaby Molina (2014), se indica que un reto importante es concientizar a los padres de familia de la importancia de apoyar a los hijos en este proceso de formación, de comprender lo que implica una educación alternativa, pues suele haber incertidumbre al inicio cuando se viene de una educación tradicional.

En cuanto a las limitaciones respecto a una educación artística específicamente, se encuentran el enfrentarse a un sistema de educación tradicional que, como se indica entre las entrevistas, ha priorizado socialmente elementos que no se orientan necesariamente a la parte artística (Docente 1, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017), además de que también se plantea el reto de los educadores sobre no coartar la creatividad del niño y ser coherentes con el modelo constructivista que se plantea en el CDA, es decir, que todos hablen el mismo idioma respecto al modo de operar en el proceso de aprendizaje, como se indica en otra entrevista “el arte debe liberar (...) debe ser abierto, no replicar, permitir la expresión del niño.” (Docente 3, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017), y esto implica el permitir que el niño se desarrolle autónomamente, pues “si bien hay que delimitar, no hay que coartar” (Docente 6, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017).

Otra limitación es que el arte en la educación puede ser visto como algo no indispensable para el desarrollo del niño, ya que “socialmente y políticamente, el arte ha sido negado, y por eso se comienza a entender el arte como algo secundario, algo como una materia de relleno en la educación tradicional, como que no fuera una clase real, porque se impide el proceso de creación que le hace más crítico y autónomo a un niño” (Docente 6, comunicación personal, 13 de diciembre de 2017), y de acuerdo a esto, de acuerdo a otra entrevistada, se establece el desafío de que “ el arte se vea como un punto fundamental, no solo como espacio de recreación, pues el arte puede ser un elemento

muy potenciador (...) es un elemento amigable, no opresivo ni direccionado” (Docente 4, comunicación personal, 11 de diciembre de 2017), lo que según lo expuesto por las docentes, representa un desafío constante y diario ya que implica replantear estructuras y hábitos de forma cotidiana.

3.6 Información categorizada

Se tomaron los dos elementos fundamentales de la investigación: Arte y Desarrollo Humano, y a partir de los mismos se identificaron categorías pertinentes para abarcar lo necesario a recolectar a través del grupo focal a realizar con los estudiantes (Anexo 9). Estas categorías servirán también como soporte para organizar la información recogida a partir de las entrevistas a profesionales del Centro.

ARTE

A1 CREACIÓN SENTIDA

A2 EXPRESIÓN

A3 ESTÉTICA

DESARROLLO HUMANO

B1 LIBERTADES

B2 CAPACIDADES

B3 PLAN DE VIDA

B4 AGENCIA

Tabla 12: Observación

	A1	A2	A3	B1	B2	B3	B4	SÍNTESIS
DÍA 1	Los juegos que inventaban los niños que se pudieron observar, tenían que ver mucho con animales y naturaleza, en relación a lo que les rodea, que es bastante natural	En las asambleas de la mañana, aparte del diálogo, se dan las rondas con canciones y juegos con movimiento corporal en donde participan estudiantes y docentes El juego es parte importante, en especial para los pequeños, en donde interactúan con los objetos y recursos que los rodean		Los niños desayunan o juegan según lo que prefieran al llegar al colegio en el espacio que tienen de 8:30 a 9:00 Se ve que las decisiones de los niños nacen de su autonomía en la mayoría de las veces, como al limpiar voluntariamente La actitud de los adultos ante los niños es de respeto, pues los escuchan, y no utilizan un lenguaje directivo	En la interacción entre los niños y el adulto se ve seguridad por parte de los niños, pues hablan seguros de si mismos y se acercan sin temor Los estudiantes comunican lo que sienten, conversan tanto con docentes como entre ellos		Las asambleas que se realizan al iniciar el día en donde se topan tres puntos principales: quejas, sugerencias y preguntas, ejercicio dirigido por el grupo de niños, con acompañamiento del adulto si resulta necesario Se ve autonomía, los más pequeños sin que nadie se los diga de forma voluntaria	En el primer día se pudo observar la forma de expresarse desde la sensibilidad y el contacto con el entorno por parte de los niños, también se pudieron determinar capacidades, libertades y agencia como elementos constitutivos de la cotidianidad. Las categorías de estética y plan de vida no se evidenciaron de forma clara

		Conviven con naturaleza y seres vivos como una perrita mascota del colegio		No hay uniformes en la institución, cada quien va vestido como guste		empezaron a limpiar el lodo que se había acumulado en la entrada de su aula con pequeñas palas y trapeadores	en la observación.
DÍA 2	Juegos en relación a la naturaleza, juegos a ser animales	Asambleas Se pudo apreciar en una clase que se conjugaba la materia con el entorno, pues al ser ciencias naturales, los estudiantes salieron al patio par ver de forma concreta, aprendiendo de forma lúdica	Actitudes de respeto y afecto entre compañeros, abrazarse al jugar, compartir, conversar	Se ve que los niños son bastante independientes, ya que se manejan por si mismos en el espacio sin esperar la directriz de alguien más Deciden sobre si mismos en pequeños actos como sacarse los zapatos, medias o sacos	Los niños no se ven intimidados por los adultos, puesto que no tienen problema en acercarse tanto a docentes como a personas externas Hay que mencionar que en el momento de una entrevista se pudo ver que niños aún pedían permiso ya que se encontraban en un proceso de transición de educación	Se ve que los niños son conscientes de que existen normas, pues al sacarse sacos, medias o zapatos, los depositaban en casilleros correspondientes y dejar las cosas en orden Respetan el lugar designado para comer, y solo lo hacen allí Asambleas	En el segundo día de observación, se constató una vez más que no se observaron de forma explícita las categorías de estética y plan de vida, puesto que lo que se pudo mirar en la dinámica cotidiana fueron momentos que reflejan el presente, sin embargo, en el aspecto

tradicional a la
del CDA

estético se
pudo constatar
de forma
implícita la
relación
afectiva con el
entorno,
aunque no
haya sido de
forma artística.
En cuanto a las
otras
categorías, se
pudo reiterar la
presencia de
autonomía y
libertades al
momento de
expresarse en
diferentes
capacidades
reflejadas en
manifestacione
s como formas
de relacionarse
con los
docentes y
compañeros

DÍA 3	En el grupo focal con los grandes,	En la Asamblea que	En la forma en la que se	El grupo de los grandes se dividió	Los niños demostraron	Se lograron apreciar	En la asamblea los niños	En este día se realizó el
----------	---------------------------------------	-----------------------	-----------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------	-----------------------------	------------------------------

	se pudo ver en el trabajo conjunto de dibujo, una gran sensibilidad ante el tema ambiental y ante los animales	se pudo asistir se vio como los niños manifestaban sus sentires, hubo quejas, preguntas y sugerencias Los niños del grupo focal de los grandes manifestaron principalmente su mundo interior, así como el mundo que les rodea a través de su creación personal	relacionaron al realizar los dibujos, se pudo evidenciar que se sintieron contentos debido a las risas que evocaban, así como conversacion es sobre sus dibujos, mostrando una relación entre compañeros	en dos, y voluntariamente se organizaron para determinar quien iría primero Se manejaron los niños del grupo focal de los Granes de forma autónoma en su mayoría, hay que mencionar que hubo el caso de unos tres niños que preguntaron si podían utilizar un color determinado en su dibujo, así como una niña que preguntó qué había que dibujar	tener gran capacidad de diálogo, pues las quejas enunciadas en la asamblea fueron resueltas ese mismo momento mediante diálogo y guía de la tutora La forma en la que se relacionaron los niños en el grupo focal fue de mucho respeto, no hubo altercados ni peleas, compartieron e material sin problemas	proyecciones especialmente en el trabajo grupal, ya que en el diálogo informal se escucharon alusiones sobre cuidar el ambiente y hacer proyectos sobre ello cuando sean grandes	decidían y se organizaban sobre una casa abierta que tendrían en los próximos días En el trabajo grupal del grupo focal con los grandes, los niños reconocieron su incidencia sobre el ambiente, así como su capacidad de incidir positivamente sobre el mismo	grupo focal, y fue mucho más sencillo evidenciar todas las categorías, especialmente las tres correspondientes al arte, ya que a través de los dibujos se pudo ver plasmada la relación de su mundo interior con el exterior. Durante el ejercicio se pudo constatar desde otra visión también las categorías de Desarrollo Humano
DÍA 4	En el grupo focal de los medianos se puede apreciar que existe influencia en el	En el grupo focal de los medianos se ve mucha expresión de	En el grupo focal de los medianos se pudo ver que exista una	Los niños se manejan libremente en el espacio	Se pudo ver reflejada actitud de alteridad, puesto que un niño tenía una	Pudo verse de forma clara el plan de vida en el grupo focal de los	En este caso se pudo ver bastante autonomía, ya que a lo largo	En este último día, también se pudo evidenciar claramente las

	entorno ya que se ocupaban elementos de lo que los rodeaba al hacer el trabajo	su mundo interior, mucha imaginación, verbalizan lo que sienten mientras dibujan	relación afectiva con los que les rodean, ya que algunos dibujaron a sus compañeros en el contexto de la escuela	Al terminar el ejercicio, no piden permiso para irse, comunican que lo harán ya que terminaron el dibujo, y proceden a hacerlo	discapacidad leve, y todos se integran con normalidad tanto en el dibujo como en el juego	medianos ya que los niños enunciaron profesiones que quisieran tener	del ejercicio del grupo focal decidieron sin depender de alguien más En el receso, se pudo observar que en los estudiantes hay encargados gracias a que ellos se organizan, así se turnan para utilizar el saltarín	siete categorías, ya que, a través de las manifestaciones artísticas, se pudieron ver aspectos de los niños desde una perspectiva orientada más al arte, además de que en la práctica cotidiana se reiteraban categorías como autonomía, libertades y expresión en momentos como el juego o las clases.
SÍN- TESIS	En el caso de la categoría de creación sentida, se puede ver que se manifiesta en	En cuanto a la expresión, fue evidente tanto en los grupos focales como	En la estética, se vio presente más en el tercer y cuarto día en	La libertad es un aspecto que se vio presente a lo largo de la dinámica cotidiana tanto	En cuanto a capacidades, se pudieron ver en la cotidianidad en los cuatro	El plan de vida es una categoría que pudo evidenciarse	En agencia, se pudo ver presente a través principalmente	INTERPRE- TACIÓN En los cuatro días de observación, se

<p>todos los días que se realizó la observación, especialmente en los días donde se realizaron los grupos focales ya que se vio manifestada en el aspecto artístico</p>	<p>fuera de ellos, ya que había espacios diversos en donde los niños podían expresarse a través de diversas manifestaciones como juegos o movimientos corporales en rondas</p>	<p>los grupos focales, no se evidenció de forma clara en los dos primeros días</p>	<p>dentro y fuera de los grupos focales, ya que se vio de forma tangible la no directividad</p>	<p>días de observación, destacando en habilidades sociales como el diálogo y comunicación, así como autoestima y alteridad</p>	<p>en los dos días de los grupos focales, ya que al observar en los dos primeros días no se pudo constatar las orientaciones personales de los estudiantes sobre lo que quieren en el futuro</p>	<p>de la autonomía y toma de decisiones de los niños, ya que decidían sobre si mismos y sobre cómo se desenvolvían con los otros</p>	<p>pudo constatar que existe la presencia de libertades al momento en el que los niños ejercen su autonomía al tomar sus propias decisiones, así como capacidades al momento de relacionarse con los demás desde la diversidad, además de captar la orientación hacia el cuidado ambiental como plan de vida, y a pesar de que el elemento del arte en sus categorías no</p>
---	--	--	---	--	--	--	--

estuvo explícito en todos los días, pudo verse a través de la sensibilidad y relación de los niños con su entorno y los otros, y fue mucho más claro al momento de efectuarse los grupos focales.

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

Tabla 13: Modelo pedagógico

	A1	A2	A3	B1	B2	B3	B4	SÍNTESIS
MODELO PEDAGÓGICO	“Atender el proceso de acomodación, solución y asimilación ante una nueva construcción del	Metodología constructivista Satisfacer necesidades afectivas, motoras y cognitivas del	Evaluar y considerar el entorno socio cultural de la familia como espacio determinante en procesos	Principios de no directividad Aprendizaje no basado en el control, sino basado en la confianza de sí	Formación de nuevas estructuras de pensamiento Aprendizaje por intereses	“La educación como proceso dinámico que se adapta a nuevos	Inteligencias múltiples Inclusión de doble vía Adquisición de autonomía	El modelo pedagógico del CDA según este análisis contiene las siete categorías. Respecto a las tres categorías que corresponden al arte, creación sentida,

aprendizaje”	niño	de aprendizaje y convivencia	mismos de poder decidir de forma autónoma, no para complacer al adulto sino para su bienestar	Fomentar autoestima	momentos y circunstancias en el devenir histórico del ser humano”	por parte del niño	expresión y estética, se encuentran presentes en cuanto a la relación afectiva y sensible del niño con el mundo y los otros, sin embargo, no se menciona de forma explícita a procesos de índole artística. Por otro lado, las categorías correspondientes a Desarrollo Humano se ven reflejadas a lo largo de todo el contenido, ya que se habla de autonomía, no directividad, capacidades, y procesos sociales.
“Se prioriza la felicidad y realización del niño, niña y adolescente”	“Fundamento teórico de Piaget, Maturana, Vigotski, Ausbel, Zubiria, Montessori y otros”	Aprendizaje significativo	Oportunidad de experimentar, explorar, fallar y tratar	Fomentar capacidad de análisis a través de la curiosidad lúdica del niño	“El acompañamiento realizado en la escuela se orienta a que los niños vivan en plenitud acorde a sus estados de desarrollo e intereses, y de este modo que se proyecten positivamente en su entorno social”	Toma de decisiones por parte del niño	
Participación en proyectos integradores		“Acompañamiento afectivo por parte de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos mediante el respeto de sus estructuras naturales”	En la estructura metodológica: responsabilidad sobre sí mismos a través de normas y límites	“Conocer y aplicar los diferentes estados de desarrollo del pensamiento desde la etapa pre-escolar hasta los 14 años”	“El acompañamiento realizado en la escuela se orienta a que los niños vivan en plenitud acorde a sus estados de desarrollo e intereses, y de este modo que se proyecten positivamente en su entorno social”	Integra Ecuador: voluntariado	
						En la estructura metodológica : asamblea y activismo y evaluación	

“La consciencia crítica de las personas les permite su inserción en el mundo como sujetos activos con la vocación transformadora de construir una sociedad más justa y equitativa”

SÍNTESIS	En cuanto a creación sentida, no se ve de forma explícita de arte, pero se puede ver interpretada en espacios que prioricen la sensibilidad ante el entorno	En expresión, sucede algo parecido que, con la creación sentida, pues si bien no está de forma explícita el arte, se ven procesos que conjugan la manifestación del mundo	En estética, si bien tampoco se encuentra el elemento artístico explícito, existen elementos que hacen énfasis en la construcción del ser a	En la categoría de libertad, se puede ver claramente a partir de uno de los ejes principales planteados: la no directividad, complementada con la toma	En cuanto a capacidades se puede ver que se busca estimularlas respetando el ritmo y desarrollo de etapas de los niños, haciendo énfasis en lo	El plan de vida se ve de forma explícita al hablar de lo que se busca lograr con toda esta estimulación amigable de las	En la categoría correspondiente a agencia, se puede ver en elementos que se tomaron en cuenta en libertades, pues	INTERPRETACIÓN Se puede identificar una conjugación armónica y sistémica de los elementos mencionados en las categorías, pues en el modelo pedagógico se puede determinar que se prioriza la construcción de la persona respetando sus etapas
----------	---	---	---	--	--	---	---	---

y los otros	interior y exterior de la persona	partir de su relación afectiva con el entorno	de decisiones responsables de los estudiantes	afectivo, cognitivo y motriz, sin embargo, hay elementos implícitos que demuestran el desarrollo de capacidades como la alteridad, la solidaridad y la autoestima	capacidades del niño y de su autonomía, la cual tiene como fin la felicidad de la persona, y su aporte al mundo y la sociedad a partir de esta construcción	principalmente al trabajar la autonomía se habla de la toma auténtica de decisiones por cuenta propia, así como la participación en los proyectos integradores	de desarrollo para fomentar capacidades cognitivas y motoras, bajo la premisa de que los niños son seres afectivos, por lo cual se proporciona una educación no directiva e inclusiva que permita el desarrollo de la autonomía y toma de decisiones del niño desde su relación e interacción con el entorno, incluyendo actores sociales como la familia y voluntarios, y si bien no se menciona de forma explícita el arte, la sensibilidad y conexión del mundo interior de los niños con el mundo exterior se puede ver reflejada en varios elementos de este modelo.
-------------	-----------------------------------	---	---	---	---	--	---

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

Tabla 14: Entrevistas

	A1	A2	A3	B1	B2	B3	B4	SÍNTESIS
ENTRE- VISTA 1	<p>“El arte no debe ser académicamente planteado sino vivencialmente planteado.”</p>	<p>“El arte es llegar a plasmar algo que nazca de los sentimientos, es llegar a plasmar algo que tengo dentro, ya sea a través del arte plástico, escénico, y lo que hará es sacar emociones y en la escuela es fundamental”</p> <p>“La armonía está en todo, en las plantas, en el juego, y como se relacionan es función en este elemento</p>	<p>“El niño es un ser emocional, más que cognitivo, crear algo que exprese o que no exprese, igual está diciendo algo”</p> <p>“El arte es una forma de vivir, de sentir, y aquí en la escuela siempre estamos trabajando fundamentalmente el sentir del niño”</p> <p>“El niño que es acompañado y tiene afecto, transmite una sensibilidad no trunca, abierta,</p>	<p>Al hablar de las diversas manifestaciones artísticas para que el niño exprese auténticamente su sentir</p>	<p>“El arte se evidencia en como el niño vive, como se comunica, como se entrega, ahí se evidencia, no encerrado en un aula, eso es solo una parte, pero no la totalidad, por eso hay varios ambientes, en donde el niño se comunica en esos espacios”</p> <p>“Englobar la parte artística en la parte vivencial y la parte</p>	<p>“El arte es una forma de sacar lo que tengo dentro y el adulto lo saca también respecto a la armonía en diferentes manifestaciones.”</p>	<p>Al hablar de los espacios del niño para crear de forma autónoma</p>	<p>En esta entrevista se puede ver la presencia de las siete categorías, pero un énfasis importante en la naturaleza afectiva del niño y una educación que fomente sus capacidades en la medida de su autonomía y autenticidad a través de los procesos artísticos, por lo que las categorías que más resaltan son la de expresión, estética y capacidades. No se ve gran presencia de elementos en la categoría de plan de vida o agencia puesto que no se realizó una proyección a futuro sobre la temática. Se puede ver la importancia de conjugar el proceso pedagógico con el proceso de desarrollo emocional y motriz del niño.</p>

de la armonía.”

curiosa, genera comunicación positiva y abierta con su entorno.”

cognitiva del niño, hay que equilibrar ya que el sistema en general está orientado a otro tipo de aprendizaje.”

ENTRE- VISTA 2	<p>“El arte es un proceso sensible que permite una comunicación de forma abierta”</p> <p>Se habla de la necesidad de la creatividad al momento de una educación artística para poder utilizar los materiales que se tiene y poder llegar a la</p>	<p>“No vemos el arte solamente como una forma de distensión, sino incluido en el aprendizaje”</p> <p>“El arte ayuda a expresar las emociones que no podemos muchas veces plasmar en palabras”</p>	<p>“En el proyecto de la tierra de niños es estar en contacto con distintos materiales, utilizan diferentes herramientas, y hay otros proyectos concretos como su propio diario, también en teatro, existe proceso autónomo de creación, hay</p>	<p>“La riqueza está en poder experimentar y sentirse a gusto en diferentes áreas y aprovechar esta fortaleza para su proceso de aprendizaje y desarrollo en general, lo cual incluye la forma en la que se relaciona con las otras personas.”</p>	<p>“Se puede crear a través de esto, esto es un tipo de arte para llegar a un aprendizaje significativo, en relación con la vida real a través de entender y experimentar . Esto corresponde a las diferentes etapas por ejemplo de Piaget, eso se</p>	<p>Se habla de la implicación social del arte al atender necesidades universales como la de expresarse libremente</p> <p>“Se busca en la educación artística, algo que trascienda y que no se limite a lo cognitivo sino que sea una</p>	<p>“Arte y autonomía están íntimamente relacionados”</p> <p>Se habla se transmitir una autonomía de doble vía que incluya al niño y al adulto</p>	<p>En este caso, la información se centra en los procesos educativos del CDA, en donde se puede ver la presencia de las siete categorías de forma equilibrada, es decir, se toman aspectos tanto de la parte artística como de Desarrollo Humano, sin embargo, la categoría en la que se halló más información es en la de capacidades. Se hace énfasis en el aprendizaje significativo que respete la autonomía del niño a la vez que promueva su autodescubrimiento, para lo cual es necesario el</p>
----------------------	---	---	--	---	--	--	---	---

sensibilidad de los estudiantes	conexión entre creatividad y la vida diaria, ayuda a identificarse con sus pertenencias, con el grupo, con su entorno, esto crea un proceso de pertenencia.”	Se habla de expresarse libremente no por competencia	puede ver en las diferentes materias, la capacidad creativa, tanto en lenguaje, matemáticas etc.”	experiencia emocional, y a través del factor artístico se puede ver esto.”	acompañamiento creativo del docente.
			“Que el niño se sienta bien por si mismo, y no hacer las cosas en función del adulto, y esto trasciende a la sociedad, esta capacidad de ser autónomo, el respeto mutuo ante la diversidad, ante las diferentes cosmovisiones, poder		

estar en
acuerdo o
desacuerdo,
estar abiertos
a diferentes
formas de
vivir de
expresarse,
de ver el
mundo.”

ENTRE- VISTA 3	<p>“El arte se hace en todo momento, los proyectos están orientados con arte, el arte puede ser creación, pintura”</p> <p>“Todo proceso creativo lo relacionamos con el arte”</p> <p>Se habla del arte presente en la</p>	<p>“La sensibilidad está muy unida al arte y se pierde cuando no hay apertura.”</p> <p>Se habla de cómo el arte se ve presente en muchos aspectos, en cómo nos movemos, en cómo nos expresamos, etc.</p>	<p>“El arte para ellos es un punto de relajación, porque cuando están alterados y creamos, ese momento todo se juntan para crear todos en alguna hoja en blanco, entonces el arte es unión, funciona como unión.”</p>	<p>“El desafío del arte es liberar”</p> <p>“El arte es un espacio infinito, el arte se puede relacionar con todo, con terapias, con temas curriculares, temas emocionales, problemáticas, debe ser abierto, no replicar, permitir la</p>	<p>“Es la base, a partir del arte, de la creación, de lo que ven de lo que pueden llegar a construir, crean un montón de estructuras mentales, que, en el caso de los pequeños, les servirán de base para aprender a escribir y a leer, o a</p>	<p>“El arte es como la pantalla, como el telescopio, el camino es el arte y al fondo está la utopía, el arte puede ser el camino infinito.”</p>	<p>“Inconscientemente el arte transforma, a partir de movimientos, de manifestaciones, de expresar a través del arte lo sentido, incluso indignación ante actos injustos, y esto puede llegar a incidir en la sociedad, que</p>	<p>En esta entrevista, las respuestas estaban orientadas sobre todo a los niños más pequeños y a la importancia del arte en su proceso de estructuración de bases para los aprendizajes posteriores. Se ve la presencia de todas las categorías, especialmente creación sentida y agencia, ya que se hizo énfasis en el descubrimiento del niño a través del contacto con el entorno a través de manifestaciones artísticas diversas.</p>
----------------------	---	--	---	--	---	---	---	---

	enseñanza en las diferentes materias			expresión del niño.”	sumar.”		vaya más allá, que tenga que ver más con interactuar.”	
	“Poder experimentar con los colores, ver la vida de tantas formas y colores diferentes.”						Se habla sobre el arte y su influencia en la autonomía del niño, en cómo le permite decidir sobre si mismo	
ENTRE-VISTA 4	Se habla del arte como un elemento íntimo que facilita la expresión de los sentimientos, y que puede servir tanto en terapias como temas curriculares	“El arte es una herramienta que permite descubrir personalidades, mostrar en qué estado se encuentra la persona, como está emocionalmente.”	“El arte es un elemento muy lúdico que te permite encontrar respuestas, permite acercarse al ser humano a un nivel de sensibilización”	“En las manifestaciones prácticas, en el hacer, por ejemplo, en el CDA hay niños que de manera libre se sientan a dibujar”	“Se pueden generar procesos de diálogo con los estudiantes, y al estar en un ambiente colectivo, el compartir y relacionarse, por ejemplo, el relacionarse	Se habla de que el arte no es un elemento transformado por sí, pero puede aportar a procesos transformados, a través de manifestaciones artísticas que rompan	Se habla de que si el arte se encuentra dentro de un proceso autónomo, puede aportar enormemente	En este caso, se ve que existe la concepción del arte como una herramienta para aproximarse al conocimiento, así como para alcanzar autonomía, transformación social, etc, más no es el fin en sí. Se menciona también el autoconocimiento a través del arte en procesos libres, no directivos en donde quepa el espacio para la expresión en contacto con

	una forma lúdica de aproximarse a elementos técnicos”			arte con las cosas del entorno, un espacio de representaciones.” Se habla de cómo el arte se puede ver representado en los temas libres, porque ahí se ve que quiere expresar el niño Se habla del arte como elemento potenciador, no opresivo ni direccionado	entre niños de distintas edades, se aprenden y se enriquecen de distinto aprendizajes”	con una sociedad mecanizada “El arte si te permite generar cosas que no existen, en un mundo con herramientas muy establecidas, si se pueden generar este tipo de espacios.”		elementos del entorno.
ENTRE VISTA 5	Se habla de las posibilidades de sentir a través del	Se habla de poder expresar lo que se percibe del	“Toda actividad que se haga debe tener un momento de	“El desafío es comprender que no es una reproducción con métodos	“Los beneficios del arte son que se puedan	“Cuando los niños se apropian de sus procesos, de sus	“El arte es crear en todo momento, es primordial en la educación	En este caso, si bien existe la presencia de las siete categorías, toda la entrevista estuvo orientada más hacia la estética en cuanto a la

	arte, de poder descubrir la diversidad, descubrir más formas de vivir	mundo, como conjugación entre mundo interno y externo	creación, es apreciar la belleza de toda forma, una canción, un lugar que te agrade.”	cerrados, sino la originalidad de resolver el problema, no son cosas establecidas.”	empoderar de lo que están aprendiendo y descubrirse a si mismos a través del arte.”	actividades, del conocimiento , se dan cuenta de lo que pueden hacer, pueden crear un mundo, no solo reproducir lo que ya está dado, pero en la educación se debe propiciar que los niños entiendan que el mundo se lo puede volver a diseñar y volver a entender.”	porque es el punto en donde conviertes el conocimiento en tuyo”	sensibilidad ante el entorno y también plan de vida, puesto que conjugaba la percepción de que al reconocer la belleza en la naturaleza se crean procesos sensibles que a su vez permiten imaginar un mundo nuevo, comprender la posibilidad de que los cambios son posibles.
			Se habla del arte como una herramienta para sensibilizar, para estar más abierto					
ENTRE-VISTA 6	Se habla de la posibilidad de crear a partir de la toma de consciencia	“Puede haber muchas percepciones, pero en la educación puede ser la		Se habla de que en la educación tradicional se suelen coartar los procesos	Se habla del arte como proceso que permite generar autonomía en	“Yo siento que el arte puede ser el conducto de ubicarnos conscientemente	“Si la educación se enfoca al crear, lo cual es autónomo, y los profes	En este caso, no se ve la categoría de la estética, puesto que las respuestas se orientaron más al ámbito de Desarrollo Humano, enfocándose en el rol del

	del mundo que nos rodea	expresión y creación de percepciones de los niños hacia lo concreto”		de creación porque esto genera pensamiento crítico, al igual que las ciencias sociales y humanas, por lo cual suele verse al arte como una materia secundaria	el niño, asumiendo sus capacidades Se habla del arte y su aporte en la capacidad de decidir del niño, de comprender que puede hacer las cosas por sí mismo sin guía externa, permite también una posibilidad de diálogo	nte en la realidad porque la utopía es algo inalcanzable, el arte es la posibilidad real de llegar a la transformación en el ahora”	son una guía no impuesta frente a las posibilidades infinitas de creación que tiene el niño.”	arte en la creación de la autonomía y de un sentido crítico ante la sociedad y la educación tradicional, y no se toparon de forma tan explícita temas sobre el papel del arte en la sensibilidad estética o las expresiones artísticas. Se ve la relevancia de la consolidación de la autonomía y toma de decisiones en libertad a través de una educación artística. Un aporte muy valioso fue el planteamiento de que la transformación social no se debe limitar a la utopía, sino al ahora, y que ahora es donde se están realizando estos cambios, desde las aulas, por ejemplo.
ENTRE- VISTA 7	“El arte permite ser creativo en varios aspectos, no solo pintura, buscar alternativas,	Se habla de cómo a través del arte los niños conectan con ellos mismos y con el entorno,	“Al incluir arte, al incluir la sensibilidad de la naturaleza les das una perspectiva de que los niños	“Los niños tienen la libertad de expresar y entender e incluir muchos conocimientos	Se habla de cómo los niños pueden explorar sus habilidades mediante posibilidades ilimitadas. Se		Se habla de comprender y respetar los ritmos diferentes por los cuales los niños se desenvuelven	En este caso, no se ve la presencia de la categoría correspondiente a plan de vida, puesto que las respuestas se orientaron más hacia el presente concreto de la educación artística en comparación a la educación

buscar nuevas visiones”	cómo el arte es la expresión de las emociones e ideas	pueden aprender sin ser obligados”	tos sin esa obligación o parámetros de las notas, relucen mucho su inteligencia emocional”	habla de una educación que se preocupe por el lado humano, por la felicidad más que por cumplir sin más. “El entender a los compañeros, es ver desde la diversidad en los diferentes espacios que se les proporciona, y esto es necesario para entenderles como padres.”	de forma autónoma	tradicional. Se pudo ver cómo se revela la importancia de una educación artística en el desarrollo integral de la persona, enfocándose en el aspecto humano, en la felicidad del niño, en su inteligencia emocional. La categoría que más información obtuvo fue la de capacidades, puesto que se habló sobre los beneficios del arte en la educación reflejados en la posibilidad de reconocer al otro desde el respeto, desde la diferencia, en un proceso de fortalecimiento de la autonomía y la toma de decisiones.		
SÍNTE- SIS	La creación sentida se ve	La expresión se vio	La estética desde la	El tema de libertades	En cuanto a la categoría	En el plan de vida, se vio	En el caso de la agencia, se	INTERPRETACIÓN

presente en todas las entrevistas, y si bien no se habló extensamente de forma explícita, la esencia está implícita al momento de hablar de creaciones autónomas y sensibles

presente en todas las entrevistas, especialmente al momento de hablar sobre los procesos creativos que conjugan el mundo interno y externo del niño

sensibilidad, apareció en seis de las siete entrevistas, ya que en todas no se hizo énfasis en la creación desde la afectividad, a pesar de ser un elemento importante en algunas otras

estuvo implícito en todas las entrevistas, ya que se habló de procesos autónomos, espacios libres de creación, expresión del pensar y sentir, lo cual se orienta a espacios no directivos ni opresivos

de capacidades, se vio presente en todas las entrevistas de una forma bastante fuerte, pues en el proceso educativo, se evidencia la relevancia que se le otorga a procesos y ritmos del niño, así como habilidades específicas como el respeto, la autonomía y el reconocimiento de la diversidad

su presencia en seis de las siete entrevistas, y no fue un tema del cual se habló ampliamente, ya que el enfoque de las entrevistas se centró más en el presente, sin una visión orientada al futuro

vio presente en las siete entrevistas puesto que el tema de autonomía y toma de decisiones fueron elementos que se mencionaron reiteradamente, lo cual tiene que ver con el poder decidir e incidir sobre la realidad y sobre uno mismo

A partir de lo sintetizado, se puede determinar que la información que predomina es la importancia de una educación artística que promueva la autonomía, toma de decisiones y el desarrollo de capacidades de los niños mediante la expresión de lo que piensas y sienten en procesos libres y no directivos, en donde el docente cumple un rol de acompañamiento más que de dirección, permitiendo así espacios de creación e imaginación, también tomando en cuenta elementos del entorno y formas de vida como la naturaleza en el proceso de aprendizaje cotidiano. A partir de esto, las categorías establecidas se ven reflejadas principalmente en esta posibilidad de un cambio presente a través de una educación alternativa basada en el arte, que permita la expresión del

niño mediante la comprensión sensible del mundo que le rodea y la interacción libre con los otros.

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

Tabla 15: Grupos focales

	A1	A2	A3	B1	B2	B3	B4	SÍNTESIS
GRUPO FOCAL 1	Las obras que realizaban las y los niños fueron espontáneas, no se copiaban En los dibujos se veía representada la naturaleza en su mayoría, demostrando su relación	Se manifestó “me gusta dibujar porque me divierte” Al explicar sus dibujos, se manifestó en su mayoría que eran producto de lo que se imaginaban, pero también de su entorno (mundo interno y externo)	Se manifestó “no me gusta cuando hay dibujos que representan violencia, eso es feo”	Salen libre y voluntariamente del curso durante la actividad para tomar materiales de su aula y luego vuelven. Se ve autonomía En el ejercicio grupal, opinan lo que piensan sobre el mundo que quisieran en un futuro	Durante el ejercicio los niños y niñas respetan al otro, no se burlan de los dibujos de los demás Durante el ejercicio se prestaron los materiales entre si de forma voluntaria	En el ejercicio grupal, se ve que el grupo tuvo consciencia ambiental, entre lo que proponían estaba el cuidado de animales, protestas contra el maltrato animal y cuidado	En el ejercicio grupal, los niños y niñas decían que querían hacer ellos los cambios respecto al cuidado ambiental, no esperaban que esos cambios lleguen de afuera Se puede ver democracia al	A través del ejercicio, se pudo evidenciar la presencia de las siete categorías. En cuanto a la categoría menos reflejada, en la estética, se puede apreciar que la relación afectivo-sentimental del niño con los otros se pudo apreciar a lo largo de todo el proceso, y no se

	con su entorno			Se manifestó “me gusta dibujar cuando no me obligan”	Llegan a consensos, se escuchan	ambiental al botar la basura en su lugar	momento de ponerse de acuerdo, y pudieron trabajar en grupo	limita a la experiencia del grupo focal. En cuanto a las otras categorías, predominó la agencia en cuanto a autonomía, así como libertades en el modo de desenvolverse y expresión, tanto a través de la pintura como en sus actos cotidianos.
GRUPO FOCAL 2	Un grupo de cuatro niños cantaba mientras dibujaban Dibujan bastantes elementos de su entorno, especialmente de la naturaleza	Se manifestó “me gusta dibujar” “me imagino cosas cuando dibujo” Se manifestó “Yo dibujo cuando estoy triste porque me hace feliz, me relaja y me	Un estudiante tomaba elementos de su entorno para inspirar sus dibujos, como insectos que hallaba, pero no mataba u hojas secas	Se manifestó “cuando dibujo me siento libre” Se manifestó “cuando dibujo puedo hacer lo que quiera” Libremente, utilizan los materiales que	De forma autónoma se ubican en el lugar del espacio que desean estar Socializan los materiales No critican los trabajos	De forma grupal, se planteó hacer un mundo mejor, se enfocaron en el tema ambiental Entre las propuestas planteadas estaban	En el ejercicio grupal, hablaban de habitar y hacer el mundo que plantearon ellos mismo	En este caso, entre las categorías que se vieron menos representadas estuvo la de plan de vida, puesto que al momento de ponerse de acuerdo no se llegó a un consenso totalmente sobre

expreso”

Se manifestó
“yo dibujo en
cualquier
estado de
ánimo”

Durante el
ejercicio
conversan
entre sí, ríen,
están relajados

prefieren, no
piden permiso
para hacerlo

de los demás
En el trabajo
grupales
costó un
poco ponerse
de acuerdo

alternativas
como más
bicicletas y
menos autos,
energía
eólica,
aparatos para
limpiar el
agua, no
contaminar

lo que se quería
para un mundo
en el futuro, sin
embargo, otros
aspectos como lo
estético en
cuanto a
sensibilidad
afectiva,
expresión y
creación sentida
se vieron
reflejados
claramente a
través del
ejercicio.
También se ve de
forma persistente
la autonomía de
los estudiantes
reflejado en la
agencia,
libertades y
capacidades. La
expresión se ve
reflejada en a
través de la
pintura al
expresar lo que
sienten. En

								cuanto a la conexión con el mundo, se aprecia a través de una gran sensibilidad ambiental. Entre las capacidades, hubo respeto y diálogo, pero no se llegó a un consenso de forma total.
GRUPO FOCAL 3	Todo el grupo cantó mientras hacían los dibujos individuales En los dibujos se veía la creación desde elementos de su entorno y su imaginación	Se mostraron emocionadas por el ejercicio Durante el ejercicio las niñas reían, estaban relajadas Todo el grupo manifestó que les gusta dibujar Se manifestó “es relajante”	Se manifestó “me gusta dibujar porque puedes crear tu propio mundo” En los dibujos, algunas de las niñas manifestaban verbalmente que los personajes de sus dibujos eran ellas y sus amigas	Dos niñas deciden hacer un dibujo conjunto y se ponen de acuerdo de forma voluntaria, se ve autonomía Dos niñas decidieron no formar parte del ejercicio antes de empezar, por lo que se dedicaron a otra	Compartían materiales, socializaban materiales de forma voluntaria Una de las niñas, la mayor, tenía una leve discapacidad cognitiva, pero todas se llevaban bien entre sí, se ve alteridad e	En el trabajo grupal se plantearon propuestas como no botar basura y rescatar animales abandonados Se mencionó “yo quiero ser veterinaria” Se mencionó “yo quiero	En el ejercicio grupal se vio consciencia ambiental y deseo de actuar sobre ello	En este caso, se pudo ver más claramente el plan de vida, ya que se verbalizó lo que se pensaba ser y hacer en un futuro. La conexión sensible con el mundo se ve reflejada a través de los dibujos de naturaleza y de quienes los rodean, además de consciencia

		Se manifestó “es más divertido que hacer otros trabajos”		actividad durante el grupo focal	inclusión	ser artista”		ambiental que fue a lo que se orientó su plan de vida. Entre las capacidades se puede ver que existe solidaridad, noción de inclusión y respeto. Predomina la autonomía y libertad en las actitudes de las estudiantes a lo largo del ejercicio.
		Se manifestó “con el arte puedes hacer muchos proyectos”						
GRUPO FOCAL 4	Se vio la presencia de elementos de la naturaleza en los dibujos, demostrando la relación de los niños con su entorno	En los dibujos que se realizaron había varios elementos fantásticos, fue un ejercicio en donde influyó bastante la imaginación	Uno de los niños mostró los dibujos que había hecho durante el día, socializándolos con el grupo, eran dibujos de sus compañeros	Durante el ejercicio, algunos niños se levantaban y jugaban, retomando el ejercicio Uno de los niños se levantó a jugar una vez que terminó su	Había uno niño con una leve discapacidad, sus compañeros mostraban respeto ante sus expresiones y se vio inclusión	En el ejercicio grupal, se manifestó “de grane quiero salvar y rescatar animales” “yo quiero ser un científico de animales”	En el grupo focal se vio consciencia ambiental y el deseo de incidir sobre ello y cambiar lo que les molestaba (como el maltrato animal)	En este caso, sobresalen las capacidades a modo de ser con los otros, reflejado a través de respeto, inclusión y alteridad. La expresión se pudo ver no solo en sus dibujos

dibujo individual, pero se quedó con el grupo durante todo el ejercicio	Se socializaron los materiales	“yo quiero ser inventor” “yo quiero crear un robot para encontrar gente que esté perdida”	sino en su forma de relacionarse y desenvolverse a lo largo del ejercicio. El plan de vida y agencia estuvieron orientados al cuidado ambiental, especialmente cuidado animal, demostrando sensibilidad y conexión con el entorno y otras formas de vida.
---	--------------------------------	--	---

SÍNTESIS	Como creación sentida, esta categoría está presente en los cuatro grupos focales, puesto que se pudo ver la sensibilidad existente en los	La categoría de expresión se manifiesta a través de dos aspectos fundamentales: los dibujos realizados, donde se ve tanto la imaginación (mundo interior) como	En cuanto a la categoría referente a la estética, se pudo ver manifestada en los cuatro grupos focales, sin embargo varió la forma en la que esto sucedió, pues más que a	La categoría de libertades se pudo detectar a lo largo de todo el ejercicio en los cuatro grupos focales, reflejada principalmente en las actitudes de los niños, pues tomaban decisiones por	En cuanto a las capacidades, se pudieron resaltar el respeto tanto a los otros como al entorno, alteridad e inclusión al manejarse en un grupo	En la categoría de plan de vida se pudo ver a rasgos generales en los dos primeros grupos, sin embargo se fue especificando en los dos	La agencia se pudo ver reflejada en la libertad y la autonomía que mostraron los niños durante el ejercicio, y específicamente en la parte grupal, donde plasmaron sus deseos de	INTERPRETACIÓN En resumen, en los cuatro grupos focales se pudo determinar, en mayor o menor grado la presencia de todas las categorías establecidas, lo que demuestra a
-----------------	---	--	---	---	--	--	--	--

estudiantes a través no solo de lo que se dibujó, sino de sus actitudes y respeto hacia los otros y otras formas de vida	su entorno (mundo exterior), y en la forma que expresan lo que sienten de forma verbal, al comunicar y opinar durante el ejercicio	través de los dibujos fue en la dinámica del grupo que se pudo evidenciar de forma más clara	si mismos, no esperaban que el adulto valide o ordene lo que había que hacer	diverso, además de compartir y no competir a lo largo del ejercicio.	últimos grupos cuando los niños hablaron sobre lo que quisieran hacer de grandes, vinculado con el cuidado ambiental. Hay que resaltar este último elemento de consciencia ambiental estuvo presente en los cuatro grupos focales.	incidir sobre el mundo al crear lo que quisieran cambiar y mejorar sobre el mismo.	través del ejercicio la relación entre arte y Desarrollo Humano, sobre todo porque se puede ver que trasciende del ejercicio realizado y se puede ver en la cotidianidad, lo cual no limita a esta correlación como un hecho circunstancial sino más bien sostenible.
--	--	--	--	--	--	--	---

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

Tabla 16: Videos

CANAL	FECHA	TÍTULO	TIEMPO	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	IDEAS CLAVE	N. VISUALIZACIONES	LINK
Ser	25/08/2016	Documental CDA	14:15 min.	Documental sobre la escuela CDA. Con más de 20 años de funcionamiento en Ecuador este centro educativo tiene una orientación psicopedagógica que parte del principio del respeto al SER y busca esencialmente la autonomía y felicidad del niño. El CDA es uno de los centros educativos pioneros en el país en el manejo de una metodología que mezcla el constructivismo y el enfoque Montessori para brindar una educación de calidad	Gente y blogs	Existen testimonios de jóvenes que estudiaron en su infancia en el CDA, Henry Vizcarra, ex alumno, afirma que con sus amigos iban al CDA porque sentían motivación, porque les gustaba. Es profesor de Capoeira, empezó desde el CDA. Hace su proceso, la metodología con la gente que comparte, que también son niños, basándose en lo que él vivió en su proceso educativo, dándole buenos resultados, dice que la gente le quiere y aprecia el trabajo que hace. Salomé Buenaño, exalumna, también afirma que “ama el CDA, ama su escuela y tiene los mejores recuerdos de allí”. Afirma que por medio del CDA tuvo la oportunidad de irse a Francia y estuvo allí casi dos años, aprendió el idioma, y estudia Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales en la	681	https://www.youtube.com/watch?v=_KnGqIGDViy

y calidez.

PUCE. Dice que el CDA le dio la autonomía de decidir sobre sí misma el qué quiere aprender. Dice que los docentes les brindaban enorme confianza, no sentirse juzgado, ser uno mismo siempre.

Juan Pablo Barragán, padre de familia afirma que el CDA es un refugio para los niños, que permite que se desarrollen creativamente como seres humanos, y que lo importante es que se prioriza este bienestar, se prioriza a la persona ante lo académico, y no al revés. Eliana Guerrero, tutora de la escuela, afirma que es proceso constructivista, pues se basa en el aprendizaje, no se sataniza el error, sino es un proceso autocorrectivo, en donde existe guía, pero no se juzga. Rafael Gandarillas, fundador del CDA afirma que su educación tradicional lo condicionó de formas no tan adecuadas, y quiso algo diferente para sus hijos. Es ahí donde se inicia con la propuesta sencilla, pero tuvo acogida por el contenido filosófico que se propone, que se basa en la felicidad del niño. Los niños son curiosos, exploran, quieren

descubrir, y esto varía depende de las edades evolutivas, al igual que sus intereses, y se empieza a hacer desde la actividad lúdica una estructuración para el conocimiento. El padre de familia debe estar involucrado en este proceso, pues si no hay concordancia con lo que se imparte en la casa y en la escuela puede haber confusión para el niño (ej. Si en la casa hay castigo, directividad, contrasta con que en la escuela no). Afirma que este sistema funciona al ser personalizado, y por eso si se sobrepasaría de unas 40 familias, es decir unos 60 niños y diez o doce educadores, no es posible este proceso de contacto tan sentido.

Andrea Velásquez, madre de familia recuerda al CDA desde su infancia, pues compara que ella salía estresada de su escuela, pero al encontrarse con estudiantes del CDA veía que ellos salían contentos, esto la motivó años adelante a tomar decisiones para sus hijos.

En las imágenes se ven los espacios en los cuales los niños se desenvuelven, se ven intervenciones musicales y de teatro.

Gaby Molina	12/06/2014	Educación Montessori	31:44 min	Vídeo realizado por estudiantes del Centro del Amanecer (CDA) escuela con metodología Montessori. 2007- Tumbaco - Ecuador	Gente y Blogs	Este video fue realizado por estudiantes de nivel secundario y bachiller del CDA (en el año lectivo que hubo estos niveles educativos) Plantean que la represión genera más represión y limita la capacidad de creación, inseguridad emocional y sufrimiento. Plantean “no más silencio, no más violencia” “El CDA es un centro alternativo para niños y jóvenes que aprenden mediante una metodología activa no directiva que les permite desarrollar una personalidad autónoma y creativa, satisfaciendo sus necesidades afectivas, motrices y cognoscitivas de una forma equilibrada de acuerdo a sus estadios de crecimiento.” Se explica cómo el aprendizaje se basa en destrezas, las cuales se relacionan con los contenidos curriculares, y se estimulan a partir de los materiales y actividades lúdicas, con el apoyo no directivo de educadores y voluntarios. Se fomenta la consciencia de que el respeto al medio ambiente parte del respeto a uno mismo y a los semejantes	252	https://www.youtube.com/watch?v=sVH44yoQvYA
--------------------	------------	----------------------	-----------	---	---------------	--	-----	---

Se evidencian entre los retos el concientizar a los padres de familia de la importancia de apoyar a los hijos en este proceso de formación, de comprender lo que implica una educación alternativa. Ha habido incertidumbre, pero los resultados positivos de la educación alternativa hablan por si mismo.

“Donde se inicia el camino a la libertad, donde se aprende jugando, donde se cambia la represión por el diálogo, pero especialmente por la paciencia y por el afecto, es el área pre escolar” Los niños actúan de forma autónoma, defienden sus espacios y se comunican.

En la primaria, ya se utilizan más los materiales concretos, hay conversaciones, risas y más proyectos. Tienen asambleas en donde preguntan, sugieren y también hay quejas. Se fomentan las opiniones.

Se busca desarrollar la autonomía, basada en responsabilidad y autoevaluación.

Entre las opiniones de los padres se encuentran una respuesta muy positiva de la metodología que se usa

en el CDA, adaptarse a los cambios, fomentar la autonomía al respetar los espacios de los hijos. Los padres reconocen el desarrollo de sus hijos en tranquilidad.
 “La escuela alternativa te da la oportunidad de hacerte a ti mismo”

Integra- ecuador	17/04/2008	Reportaje Teleamazonas	2:17 min	<i>Reportaje sobre Integra - Ecuador realizado por Teleamazonas, en la escuela Centro del Amanecer en Tumbaco, que pertenece a la Fundación Educativa Centro del Amanecer</i>	ONG y activismo	El CDA tiene como función integrar a niños, jóvenes y estudiantes en general, que por diferentes razones han buscado una educación no tradicional. Algunas voluntarias expresan sus apreciaciones sobre su experiencia, dicen haber tenido buenas experiencias siendo “una buena lección de vida, conociendo otra realidad y recibiendo su cariño”	1951	https://www.youtube.com/watch?v=veCSWD4E3u4
Marcos Grijalva	9/07/2014	Fundación Centro del Amanecer	2:20mi n	Fundación CDA con 21 años de experiencia.	Formación	Se plantea la pregunta de si “¿quisiera que su hijo/a llegue a ser un adulto responsable, alegre y activo?” y como respuesta se plantea la propuesta de educación inclusiva e integral del CDA. Se remarca la importancia del respeto a su desarrollo y su autonomía, además de sus necesidades motrices, afectivas y	400	https://www.youtube.com/watch?v=Ads8B4IzI2M

Juan Pablo Barragán	30/05/2017	Construcción en COB en la escuela Centro del Amanecer	7:13	Proceso de construcción en barro con niños de una escuela constructivista en Quito.	ONG y activismo	cognitivas, en espacios estructurados, semi-estructurados y libres, todo en un ambiente natural. Si bien en este video no hay diálogo, se puede apreciar la construcción colectiva de bloques de barro para construcción, en donde participan niños y niñas de diversas edades, aportando desde sus propias capacidades de forma cooperativa, además de puede recalcar el contacto con la tierra y sus elementos, así como distintos materiales.	77	https://www.youtube.com/watch?v=Qv8EPujhgJs
----------------------------	------------	---	------	---	-----------------	---	----	---

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

Tabla 17: Páginas Web

PÁGINA WEB	FECHA DE RECUPERACIÓN	DESCRIPCIÓN	IDEAS RELEVANTES	LINK
Facebook	02/01/2018	Es la página oficial del CDA en Facebook, y se encuentra información general sobre la propuesta educativa	Fundación del CDA EN 1993 Su objetivo es “Crear y promover proyectos, programas y actividades educativas alternativas en una búsqueda sistémica que nos permita estructurar respuestas coherentes a la necesidad de cambios en la educación tradicional formal e informal.”	https://www.facebook.com/pg/fundacioncda/about/?ref=page_internal

Se describen como una Organización sin ánimo de lucro y se lee “Somos una institución educativa fundada en el año 1993 con el objetivo de mejorar la educación en el País”

En la descripción de la empresa en la página consta “Somos una institución educativa fundada en el año 1993. Nuestro objetivo es desarrollar proyectos y programas orientados a mejorar el escenario en el que se encuentran distintas poblaciones y comunidades del país, que no cuentan con adecuadas estructuras educativas.”

En los eventos que se han registrado en la página se encuentran: una reunión de padres de familia realizada el 2 de febrero de 2011 en el CDA, la mañana familiar CDA el 11 de junio de 2011 en Tumbaco, la primera minga CDA realizada el 1 de octubre de 2011 en el CDA, el cumpleaños 19 del CDA el 24 de marzo de 2012 en el CDA, la mañana cultural realizada el 15 de diciembre de 2012 en el CDA, el día familiar realizado el 12 de diciembre de 2015 en el CDA, Programa de Autogestión II por una educación no directiva el 17 de diciembre de 2016 y el día cultural/familiar realizado el 16 de diciembre de 2017 en la Casa del Árbol (Floresta).

En una publicación del 7 de noviembre de 2017 sobre un video de Humberto Maturana se indica que “La inteligencia emocional abre las puertas a la inteligencia racional; el conocer esta realidad elimina la imposición directiva conductista propia de la educación tradicional.”

En una publicación del 16 de noviembre de 2017 sobre un video de Howard Gardner, se indica que “Aplicar las inteligencias múltiples en el proceso educativo constructivista que plantea Haward Gadner significa superar la inteligencia monolítica que aún (conductismo) ubica a los niños, niñas y a todos los seres humanos en la estadística del éxito y fracaso productivo consumista. Las emociones de Humberto Maturana se conectan con los que nos plantea Haward Gardner.”

Se publica en la página el 14 de agosto de 2017 lo siguiente “La creatividad, la exploración, la satisfacción de las necesidades del niño, niña y adolescente en libertad y el acompañamiento afectivo que ofrezcamos los adultos tienen resultados. Una experiencia más que se suma a la construcción de una nueva educación en un cambio cualitativo.”

Se publica el 11 de abril de 2017 lo siguiente “Nuestro cambio individual es similar a una sola estrella que se suma a millones de otras estrellas. Todas son el universo que evoluciona al infinito. En esta luz cálida y afectuosa crecerán nuestros niños/niñas”

Issu	02/01/2018	“Documento publicado por el Centro del Amanecer elegido como uno de los finalistas al concurso internacional de Excelencia Educativa 2013, en el mes de diciembre del año 2013. Se sustenta en la inclusión educativa que realiza la escuela especial	Este documento fue publicado el 16 de junio de 2015, y se pueden citar algunos fragmentos: “Objetivo General Inicial (Marzo de 1993) “Crear (actualmente mantener) un centro educativo de integración e inclusión que facilite al niño y joven a satisfacer sus necesidades afectivas, motrices y cognoscitivas; respetando su estructura bio psico social, mediante un proceso metodológico activo, no directivo, el mismo que facilite la autonomía y creatividad.” (p. 6) Como objetivos específicos plantea “Educar para la autonomía y creatividad, en base al respeto de la estructura bio-psicosocial de cada estudiante, educar en democracia, educar con amor y	https://issuu.com/escuelacda/docs/c63f7a_26151b6e35b243f2a8ca4a2cd_d9f
-------------	------------	---	--	---

“Centro del Amanecer”
(CDA) desde hace dos
décadas. Escrito por
Rafael A. Gandarillas M.
Psicólogo Educativo;
Presidente Ejecutivo de
la Fundación Educativa
“Centro del Amanecer””

solidaridad y respeto al SER de cada niño, niña y adolescente, educar en la inclusión e integración, continuar el proceso como actores principales a los padres y madres de familia, proyectar la metodología hacia la sociedad civil y oficial.” (p. 7)

“La educación vista desde la propuesta de muchos educadores y pensadores que nos han instruido al respecto, entre otros: Paulo Freire (“enseñar exige respeto a la autonomía del ser educando”); Jean Piaget, Leiv Semionovich Vygotsky, Humberto Maturana, Fernando Salvater, Rafael Yus; manifiestan que se debe identificar las necesidades individuales y colectivas de forma integral, acorde a las realidades de los grupos culturales, sociales e individuales y, una vez consideradas estas premisas, deben ser fortalecidos con la adquisición de conocimientos (malla curricular). Se entiende que esta, nunca podrá sobreponerse a las necesidades vivenciales del individuo, deben equilibrarse con su entorno natural y social, como bien se plantea hoy en día en todo espacio educativo.” (p. 5)

Entre los antecedentes se menciona que esta propuesta educativa inició en marzo de 1993 a raíz de un grupo de padres y madres de familia y profesionales en las ciencias de la educación, quienes no estaban conformes con la educación tradicional, es decir, memorismo académico, verticalidad en los procesos de enseñanza, y ausencia de alternativas que promuevan el autoconocimiento y descubrimiento del niño. Este grupo empezó a plantear metodologías que se orienten a la comprensión de diversos escenarios bio psico sociales, formando una comunidad educativa que comprometa a todas y todos los implicados.

Se establecen los criterios de niveles de educación por etapas de desarrollo, las cuales son: inicial 1 y 2 la etapa senso motriz, la elemental en la etapa senso motriz a operativa, la etapa media en la etapa pre-operativa a operativa y la superior en la etapa operativa a

conceptual.

Se detallan los proyectos estudiantiles que se realizan: el banco, la granja, el bar, el club de periodismo, en el centro de información, la asamblea, los juegos, el comedor, la cancha o piscina, viajes y visitas al interior o exterior del país.

Existe una participación activa de los padres y madres de familia, ya sea frente a otros padres y madres, ante los educadores y ante la comunidad. Esto bajo las actividades comunitarias que se realizan en donde participan todos los integrantes del CDA, además, los padres y madres pueden asistir al proceso educativo de sus hijos, bajo normas determinadas.

“La escuela no tiene ningún lineamiento político ni religioso. Todos son recibidos en la medida que requieran de nuestra metodología y espacios” (p. 16)

“Debido a la misión-visión de nuestro trabajo educativo, de los recursos económicos que disponemos, el número de familias atendidas no ha sobrepasado de 70 familias por año. El promedio en los 20 años de trabajo ha sido de unas 50 familias por año escolar (...) en su mayor parte son de escasos recursos o muy limitados. Se podría ampliar la cobertura con más recursos económicos. Luego de apoyar el crecimiento de los niños/as adolescentes, se han integrado a procesos regulares de instituciones educativas de educación básica, bachillerato y universidades. De un 90% de los integrados que terminaron su proceso de inclusión, tenemos seguimiento de que están haciendo actualmente y cómo están en sus procesos de vida y educativos.” (p. 17)

Misión: “Facilitar espacios educativos para que los niños/as crezcan seguros de sí mismos con identidad y autonomía, más allá de sus características bio-psico-sociales, en un proceso de

ICYE (Internati onal Cultural Youth Exchange)	02/01/2018	Es una página de intercambio internacional que muestra una base de datos sobre los proyectos que ofrece, los cuales son más de 800 oportunidades de voluntariado en más de 40 países	<p>inclusión, de afectividad, democrático, con el apoyo activo de los padres y madres de familia.” (p. 17)</p> <p>Visión: “Apoyar con el modelo educativo activo no directivo, de inclusión y autonomía a instancias oficiales y particulares, con el fortalecimiento de la estructura existente en cooperación con otras instancias similares nacionales e internacionales, mediante procedimientos y acuerdos de trabajo de campo o utilizando medios de comunicación virtual” (p.17)</p> <p>Se menciona que la comunidad educativa es consciente de que el proceso de educación no se limita a las aulas, y tiene varios trabajos mediante los cuales se relaciona con varias esferas de lo social, como el voluntariado internacional, capacitaciones, trabajo con familias, etc.</p> <p>“Si nuestra meta como país es el de formar ciudadanos con identidad, creatividad, más seguros de sí mismos, las metodologías para ese fin deben ser acordes a ello. Es contradictorio escuchar el discurso de independencia y autonomía, cuando se utilizan métodos represivos, masivos y que finalmente amputan las iniciativas y capacidades de quienes exploran y descubren su mundo interior y el que les rodea” (p. 22)</p> <p>Se indica que es una educación integral e inclusiva, que se mantiene por los aportes de los padres de familia, quienes generalmente no tienen muchos recursos económicos, pero que es suficiente para mantener la escuela. Todos los integrantes de la comunidad educativa son parte de la misma y vistos como iguales. Se explica que no hay distinción religiosa, étnica o de ningún otro tipo.</p> <p>Se explica el rol del voluntario o voluntaria que decida ir a la escuela. Indica que el rol principal es el de acompañar en las diferentes tareas que se asignen, principalmente en el cuidado y</p>	http://www.icye.org/project-database/?projectdb%5Bprogram%5D=Shortterm&projectdb%5Bid%5D=00000001740&projectdb%5Bview%5D=project&projectdb%5Bcountry%5D=0000010178&projectdb%5Bpos%5D=8
---	------------	--	--	---

			acompañamiento de los niños ya sea en las aulas o en los espacios abiertos.	
Reevo: Mapeo colectivo de la educación alternativa	02/01/2018	“Reevo es un proyecto que pretende construir una plataforma virtual para la difusión, visibilización, encuentro, conexión y acción colectiva de experiencias educativas, organizaciones, personas alrededor de todo el mundo.”	<p>“El CDA (Centro del Amanecer) se crea en 1993, sin ánimo de lucro, con el propósito de ofrecer una vía educativa alternativa para las distintas poblaciones y comunidades del Ecuador. Fundada en el Valle del Tumbaco, acoge en el curso escolar 2013/2014 a una treintena de niños de primer a décimo grado de educación general básica, ofreciendo una educación formal, integral, activa, no directiva, basada en el respeto al niño.”</p> <p>En características del contexto establece que el tipo de entorno es rural, el nivel socioeconómico es de clase baja y la cantidad de personas/ estudiantes es de 0 a 30.</p> <p>En los aspectos institucionales se menciona que el tipo de educación es formal, el nivel educativo es infantil, inicial, básica o primaria, en titulación entrega título oficial y el inicio de actividades es desde 1993</p> <p>Se explica cómo esta educación busca mirar al niño como ser humano, y éste se desarrolla en contacto con el entorno debido a los espacios verdes como huerto, campos, parques y juegos al aire libre, etc. las instalaciones están compuestas por cuatro octógonos, que son las aulas: “la primera destinada para el equipo docente/padre/biblioteca, la segunda como aula para los más pequeños, la tercera para los medianos y la última para los más grandes.”</p> <p>Entre los fundamentos teóricos se hallan Jean Piaget, Lev Semionovich Vygotsky, Humberto Maturana, María Montessori y otros.</p>	http://map.reevo.org/reevo/view/344

Elaborado por: autora. Diciembre 2017

Conclusiones

- Se identifica que el arte es un factor de Desarrollo Humano ya que promueve el pensamiento crítico y la capacidad de comprender la realidad desde procesos creativos que estimulan la sensibilidad de los niños ante el entorno en una convivencia armónica basada en el respeto mutuo, permitiendo un desarrollo integral que toma en cuenta sus capacidades, respeta sus ritmos de aprendizaje, fomenta la autonomía y la capacidad de decidir sobre sí mismos.
- Se observa que el arte en el proceso educativo fomenta el ejercicio de las capacidades sociales de los niños a través del trabajo en equipo, la convivencia y el diálogo entre estudiantes y docentes, ejerciendo capacidades cognitivas al aplicar lo comprendido en el aula a un proceso vivencial mediante el aprendizaje significativo, todo esto potenciando las capacidades afectivas a través de la sensibilidad en procesos creativos y el contacto con el entorno, lo que a su vez incide en el desarrollo de las capacidades motoras según las etapas de desarrollo de los estudiantes. Las capacidades están integradas como parte de la experiencia educativa cotidiana esto se puede evidenciar de forma concreta en los proyectos integradores del CDA los cuales son diversos, como teatro, trabajo con tierra, manualidades, elaboración de revistas, entre otros.
- Se evidencia que existen políticas educativas que promueven el arte en los modelos curriculares a través de marcos normativos como la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el currículo de Educación Inicial y el de Educación Cultural y la Constitución de la República del Ecuador, los aspectos aquí planteados se observan en la experiencia tanto concreta como en el modelo educativo del CDA, las cuales al aplicarse tienen un impacto positivo en los estudiantes.

- El arte en la educación promueve la comunicación, relaciones armónicas e inclusivas que contemplan la diversidad, a participar libremente en procesos de cultura y arte en una dinámica que otorga protección, seguridad y afecto a los niños, derechos humanos que se evidencian tanto en el modelo pedagógico del CDA como en la práctica, facilitando procesos que integren la creatividad en la vida diaria, además de poder descubrirse a uno mismo a partir de diferentes manifestaciones de identidad colectiva, fortaleciendo el tejido social.
- Se ha identificado que la educación artística permite que los niños exploren la creatividad y la imaginación, contemplando nuevas formas de expresión y comunicación, y desde el paradigma de la complejidad, incidiendo en la consciencia colectiva y en la construcción de identidades, y es por esto que el arte y la transformación social están relacionados, pues el arte apuesta por la vida, y es la posibilidad de volver tangible el paradigma de la carrera de Gestión Social a través de su incidencia concreta en la cotidianidad de los grupos sociales, siendo una posibilidad de plantearse un mundo diferente, imaginar lo que no se piensa posible, comprender que existen nuevas formas de mirar el mundo, que es posible re pensar la realidad, que no todo está establecido como algo inamovible, sino que se puede vivir distinto.
- Se ha evidenciado que el arte y la Gestión Social son elementos que se conjugan al momento de hablar de construcciones colectivas, producción de sentido, tejido social, procesos de empoderamiento y pensamiento autónomo y crítico, pues al comprender el arte, no debe éste reducirse a una técnica o habilidad pictórica que tiene un fin estético que no trasciende de ello. El arte es lenguaje, época, cultura, una amalgama de sentires humanos, de identidades, que no competen solo a una persona, sino a la humanidad, es decir, facilita la construcción de tejido social. La sensibilidad estética que genera el arte permite

que el ser humano se conecte con su entorno, que se identifique con los suyos, y que reconozca la diversidad y la vida en su entorno.

Recomendaciones

- Al evidenciarse que el arte un factor de Desarrollo Humano en la experiencia educativa del CDA, se recomienda que se realicen más investigaciones que permitan ahondar en el tema, tomando en cuenta el impacto a largo plazo de una educación artística y también realizando estudios comparativos que permitan visibilizar de forma clara la incidencia de una educación artística ante una educación tradicional.
- El arte permite la expansión de cosmovisiones y fomenta los procesos creativos, autónomos y libres de las personas, así como sus capacidades, por lo que se recomienda que este elemento se tome en cuenta como eje transversal en la formación profesional de la Gestión Social, generando espacios colectivos de transformación social y fortalecimiento de la identidad a lo largo de la experiencia académica y humana, siendo una oportunidad de volver tangible el paradigma de la carrera de Desarrollo Humano Sostenible y Culturalmente Diverso.
- Se recomienda que se tomen en cuenta las normativas existentes sobre el arte en la educación al momento de plantear espacios de socioeducación desde la Gestión Social, ya que esta experiencia de aprendizaje colectivo debe ser promovida en diferentes espacios en contextos diversos, por lo que la creación de estrategias que se adapten a diferentes dinámicas desde la visión artística en los procesos socioeducativos serían un gran aporte.

- Se recomienda socializar los procesos de educación artística que tomen en cuenta los derechos humanos fundamentales de la niñez para que se pueda generar un impacto sostenible y a largo plazo en diferentes espacios que trasciendan las aulas y de este modo poder aportar de forma más integral al Desarrollo Humano al fortalecer el tejido social.
- Se recomienda que desde la Gestión Social se generen propuestas que fortalezcan tanto teórica como metodológicamente a la carrera desde una visión de sensibilidad artística, ya que es una oportunidad de transformación estructural interna que tendrá impacto en otros espacios y aportando al Desarrollo Humano desde la práctica.
- Se recomienda que se realicen investigaciones sobre arte y Desarrollo Humano en otros ámbitos fuera de lo educativo, así como tomar en cuenta diferentes grupos etarios con el fin de enriquecer este tipo de trabajos desde varias perspectivas que contemplen la diversidad y dinamismo de la realidad social que se habita.

Referencias bibliográficas

Documentos web

Cortés, P. B. (Junio, 2013). El concepto de calidad de vida en las teorías del desarrollo.

Criterio Jurídico Garantista. Recuperado de:

<http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/viewFile/413/397>

Di Caudo, M. (2013). Artes e identidad. *Memorias, reflexiones y metodologías, 1*, 155-

164. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10840>

Gandarillas, R. (2015). Importancia de la autonomía en la inclusión escolar. *Excelencia*

Educativa 2013. Recuperado de:

https://issuu.com/escuelacda/docs/c63f7a_26151b6e35b243f2a8ca4a2cd_d9f

Guillén, J. (2015, enero). ¿Por qué el cerebro humano necesita el arte?. *Escuela con cerebro*. Recuperado de

<https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015/01/31/por-que-el-cerebro-humano-necesita-el-arte/>

Real Academia de la Lengua Española. (2008). *Definición de utopía*. Recuperado de

<http://dle.rae.es/?id=bCnqw2G>

Real Academia de la Lengua Española. (2008). *Definición de estética*. Recuperado de

<http://www.rae.es/search/node/est%C3%A9tica>

Soto, A. A., Hernández Mella, R., Liranzo Soto, P., Pacheco-Salazar, B. (2016). Arte y afectividad en la experiencia escolar inclusiva: un estudio dominicano.. *Ciencia y Sociedad* 41 (1) Recuperado de:

<http://w.redalyc.org/articulo.oa?id=87046119003>> ISSN 0378-7680

Hábitat para la humanidad. (2016). *Vivienda adecuada e impacto social: Tejido Social*.

Recuperado de: <http://www.habitatmexico.org/el-tejido-social/>

Entrevistas

Docente 1. (11 de diciembre de 2017). Arte y Desarrollo Humano en la educación. (M. J. Guerra, entrevistadora)

Docente 2. (11 de diciembre de 2017). Arte y Desarrollo Humano en la educación. (M. J. Guerra, entrevistadora)

Docente 3. (11 de diciembre de 2017). Dirección CDA Arte y Desarrollo Humano en la educación

Docente 4. (11 de diciembre de 2017). Arte y Desarrollo Humano en la educación. (M. J. Guerra, entrevistadora)

Docente 5. (13 de diciembre de 2017). Arte y Desarrollo Humano en la educación. (M. J. Guerra, entrevistadora)

Docente 6. (13 de diciembre de 2017). Arte y Desarrollo Humano en la educación. (M. J. Guerra, entrevistadora)

Docente 7. (13 de diciembre de 2017). Arte y Desarrollo Humano en la educación. (M. J. Guerra, entrevistadora)

Informes

Asamblea General 217. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Recuperado de <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948->

[DeclaracionUniversal.htm?gclid=CjwKCAiAxarQBRAmEiwA6YcGKMNrU-5lBT6PCKeMEzap5L3IycBmCwKwVmi_v0VOQhYphZIoDzIH3hoCVZAQA_vD_BwE](http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CjwKCAiAxarQBRAmEiwA6YcGKMNrU-5lBT6PCKeMEzap5L3IycBmCwKwVmi_v0VOQhYphZIoDzIH3hoCVZAQA_vD_BwE)

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Ecuador

Fundación Educativa Centro del Amanecer. (s.f.). *Instructivo Proceso Educativo*

Constructivista “Centro del Amanecer” CDA. Ecuador

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de EDB y BGU. Educación Cultural y*

Artística. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-cultural-y-artistica/>

- Ministerio de Educación. (2016). *Educación Cultural y Artística*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-cultural-y-artistica/>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- Presidencia de la República del Ecuador – Función Ejecutiva. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/>
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Carrera de Gestión Social. (s.f.). *La investigación en la carrera de Gestión Social*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre desarrollo social y humano 2014. Recuperado de <http://hdr.undp.org/en/content/informe-sobre-desarrollo-social-y-humano-mexico-2004>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2004). *Informe sobre el desarrollo humano*. Recuperado de: <http://www.hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2004>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1994). *Informe sobre desarrollo humano 1994. Hacia el desarrollo humano sostenible*. Recuperado de <https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1994-versic3b3n-integral.pdf>
- UNESCO. (2017). *Proteger el patrimonio y fomentar la creatividad*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/proteger-patrimonio-y-fomentar-creatividad>
- UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>
- UNESCO. (1976). *Recomendación relativa a la Participación y la Contribución de las Masas Populares en la Vida Cultural*. Recuperado de <http://portal.unesco.org/es/ev.php>

UNESCO. (2001). *Guía Metodológica de Crearte*. Recuperado de
<https://www.scribd.com/document/257662504/Guia-Metodologica-De-Crearte>

ONU. (1976). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*.

Recuperado de

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO). La Educación. Recuperado de:

<http://es.unesco.org/themes/education-21st-century>

UNICEF. (2014). *Derechos Fundamentales de niños, niñas y adolescentes*. Recuperado

de https://www.unicef.org/ecuador/booklet_derechos_bis.pdf

Tesis

Naranjo, J. (2002). *Aportes del cine al Desarrollo Humano y al mejoramiento de las condiciones de vida* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador.

Pabón, P. (2002). *La danza como medio de inclusión social. Caso dela Escuela Itinerante de Artes Guandul* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador.

Libros

Angarita, M. (2014). *La teoría de las capacidades en Amartya Sen*. Colombia:
Universidad del Valle

Alkire, S. (2005). *Subjective Quantitative Studies of Human Agency*. Estados Unidos:
Gordon Comission

Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona: Paidós
Estética

Betinotti, S., Broitman, V. (2014). *Arte y resiliencia*. Argentina: Ediciones UNL

- Blumer, H. (1963). La sociedad como interacción simbólica. *Delito y Sociedad*. 1 (9), p. 127-p.135
- Cerchiaro, E. (2002). *La educación artística, una propuesta para el Desarrollo Humano*. Colombia: Revista de la Facultad de Educación.
- Cejudo, C. R. (2006). *Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación*. España: Universidad de Córdoba
- Dewey, J. (1934). *El arte como experiencia*. Barcelona: Paidós
- Dréze, J. y Sen, A. (1989). Hunger and Public Action, *Studies in development economics*. Simposio llevado a cabo en la XVIII Prensa de Clarendon, Oxford Estados Unidos.
- Eco, U. (1970). *La definición del arte*. España: Ediciones Martínez Roca.
- Escobar Rodríguez, I. L. (2009). *Conocimientos fundamentales para la formación artística*. México: UNAM. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Colección Conocimientos Fundamentales 2009.
- Efland, A., Freedman, K., Stuh, P. (1996). *La educación en el arte posmoderno*. Virginia: The National Art Education Association.
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente*. Barcelona: Paidós
- Eisner W. E. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Gardner, H. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: PAIDOS
- Giroux, H. (1995). *Teoría y resistencia en educación*. México: Siglo XXI.
- Hargreaves, J. (2002). *Infancia y educación artística*. Madrid: Ediciones Morata
- Jiménez, L. (2010). *Arte, cultura y ciudadanía: hacia la construcción de valores*. En B. Toro & A. Tallone (Eds.).
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad*. España: Herder

- London, S y Formichella, M. (2006). *El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación*. Argentina: UNS - CONICET
- Medina, A. (2011). *Por qué arte y por qué educación*. España: UOC
- Morin, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. España: GEDISA
- Moyano, M.S. (2011). *Por qué arte y por qué educación*. Barcelona, España: OUC
- Picón, Y., Arciniegas, L. y Becerra, J. (2006). Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la Florida. *Revista Tendencia & Retos*, 11 (23), 20-21.
- Ponce, J. (2000). La educación básica en el Ecuador: Problemas y propuestas de solución. *Documentos de trabajo del SIISE*, n. 3, 13-14.
- Restrepo, R., Cartagena M., Quinche, T., Dávila, R., Baker D., y Weisbrot, M. (2013). *El derecho al arte en Ecuador*. Ecuador: IAEN
- Read, H. (1957). *Imagen e idea. La función del arte en las conciencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica
- Riveroll, L. (2011). *Autonomía, Agencia y Empoderamiento: El papel de las prácticas educativas interculturales* México: Universidad Autónoma Nacional del México.
- Rogliano, A., Di Santo, W., Di Sarli, N., Radice, G. Y Sagaspe, F. (2004). *Arte y educación. Una propuesta para la formación en artes*. Argentina: UNP
- Sáenz, C.M. (2000). *El arte como racionalidad liberadora*. España: UNED
- Saint – Upéry, M (1999). *Amartya Sen o la economía como ciencia moral*. Ecuador: Abya-Yala
- Sampieri, R., Collado, C., Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, México DF: Mc Graw Hill.
- Sen, A., y Kilksberg, B. (2007). *Primero la gente*. España: Ediciones Deusto
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Colombia. Planeta.

- Sen, A. (1999). *La libertad individual como compromiso social*. Ecuador: Abya-Yala
- Sen, A. (1993). *Capability and Well-being*, en M. Nussbaum y A. Sen (eds.) *The Quality of Life*. Oxford, Clarendon Press. (Traducción de R. Reyes, en Nussbaum y Sen (eds.) *La calidad de vida*. Tercera reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2002).
- Sen, A. (1982). *Choice, Welfare and Measurement*. Estados Unidos: Blackwell
- Sen, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. España: Barcelona. Paidós
- Sen, A. (1985) Well-being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984, *The Journal of Philosophy*, (82) , pp. 169-221.
- Sen, A. y Brundtland, H. (1999). *Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la infancia*. Conferencia Magistral, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Tolstoi, L. (1898). *¿Qué es el arte?*. Buenos aires: Biblioteca del Maestro
- Villoro, L. (2007). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós/UNAM.

Periódicos

- Estrella, J. (2 de junio de 2012). La libertad la llevó a la danza y a Nietzsche. *El comercio*, pp. 18.

Revistas

- Aguilar, M. A. (2002). Revisión del libro *La afectividad colectiva* de Pablo Fernández. *Athenea Digital* 1 (1) pag.1 –pag.5
- Alfonzo, N. y Curcu, A. (2011). Una mirada estética del currículum: espacios de la sensibilidad para la conformación de subjetividades. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. 1 (17). Pag. 57-pag.74
- Apple, M. (1995). La política del saber oficial: ¿Tiene sentido un currículum nacional?. *Volver a pensar la educación* 1 (2), p. 153-p.157

- Bang, C y Wajnerman, C. (2010). Arte y transformación social: La importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias. *Revista Argentina de Psicología* 1 (48), p.1-p.15
- Bodoc, L. (Septiembre de 2013). *Arte y libertad*. Ponencia llevada a cabo en las V Jornadas de Poéticas de la Literatura Argentina para niños, Argentina.
- D'Angelo, O. (2003). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. *Revista Internacional Crecemos* 1 (2), p.1-p.31
- Domínguez, F. (2016). Una mirada humanista a la educación estética de la sensibilidad humana. *AISTHESIS*, 60 (1). Pag.111-pag128.
- Gaudiano, E. (1999). Otra lectura a la Historia de la Educación Ambiental en América Latina y el Caribe. *Tópicos en Educación Ambiental*, 1(1), p.1 –p. 18.
- Jiménez, A., Hernández, R., Liranzo, P. y Pacheco, B. (2016) Ciencia y Sociedad. Arte y afectividad en la experiencia escolar inclusiva: un estudio dominicano. *Ciencia y Sociedad* (1) 41, p. 45-p.74
- Johnson, C. (2009, junio). El arte como herramienta de transformación social. *La Casa Amarilla* 1 (1), p. 6-p.12
- Picón, Y., Arciniegas, L. y Becerra, J. (2006). Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la Florida. *Revista Tendencia & Retos*, 11 (23), 20-21.
- Salas, A. (2006). La construcción de subjetividades en el contexto escolar. *Revista Educación* 30 (1), p.187-p.200
- Tello, P. (1995). Septiembre. Educación artística y preadolescencia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 1 (24). Pag.99-pag.111
- Teun, A. (2001). Algunos principios de una teoría del contexto. *Revista latinoamericana de estudios del discurso* 1(1). Pag. 69-81

Sitio Web

Facebook. (2017). Fundación CDA (Mensaje en un blog). Recuperado de

https://www.facebook.com/pg/fundacioncda/about/?ref=page_internal

ICYE. (2017). Fundación Educativa "Centro del Amanecer" (ECU-74) (Mensaje de un blog). Recuperado de [http://www.icye.org/project-](http://www.icye.org/project-database/?projectdb%5Bprogramm%5D=Shortterm&projectdb%5Bid%5D=0000001740&projectdb%5Bview%5D=project&projectdb%5Bcountry%5D=00000010178&projectdb%5Bpos%5D=8)

[database/?projectdb%5Bprogramm%5D=Shortterm&projectdb%5Bid%5D=0000001740&projectdb%5Bview%5D=project&projectdb%5Bcountry%5D=00000010178&projectdb%5Bpos%5D=8](http://www.icye.org/project-database/?projectdb%5Bprogramm%5D=Shortterm&projectdb%5Bid%5D=0000001740&projectdb%5Bview%5D=project&projectdb%5Bcountry%5D=00000010178&projectdb%5Bpos%5D=8)

Reevo. (2015). Mapeo colectivo de la educación alternativa: Fundación Educativa Centro del Amanecer 'CDA' (Mensaje de un blog). Recuperado de

<http://map.reevo.org/reports/view/344>

Videos

Youtube. (Gaby Molina). (2014). *Educación Montessori* (Archivo de video). De

<https://www.youtube.com/watch?v=sVH44yoQvYA>

Youtube. (Ser) (Gandarillas, F.). (2016). *Documental CDA* (Archivo de video). De

<https://www.youtube.com/watch?v=KnGqIGDViY>

Youtube. (Integraecuador). (2008). *Reportaje de Teleamazonas* (Archivo de video). De

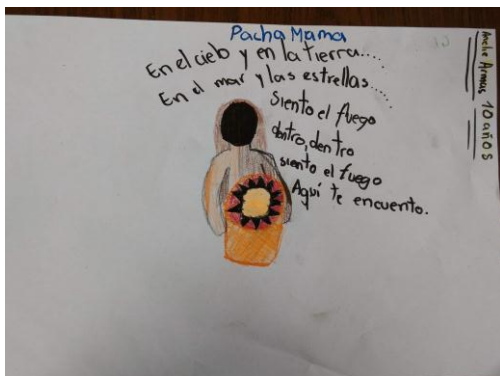
<https://www.youtube.com/watch?v=veCSWD4E3u4>

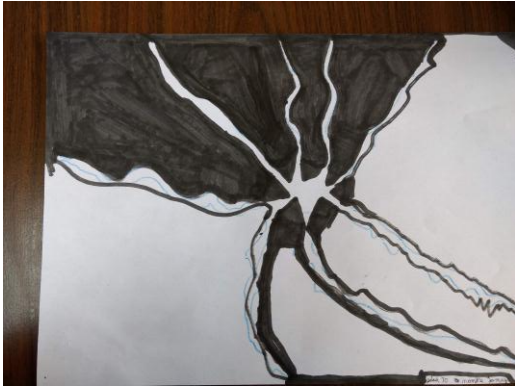
Youtube. (Marcos Grijalva). (2014). *Fundación Centro del Amanecer* (Archivo de video). De <https://www.youtube.com/watch?v=Ads8B4IzI2M>

Youtube. (Juan Pablo Barragán). (2017). *Construcción en COB en la escuela Centro del Amanecer* (Archivo de video). De

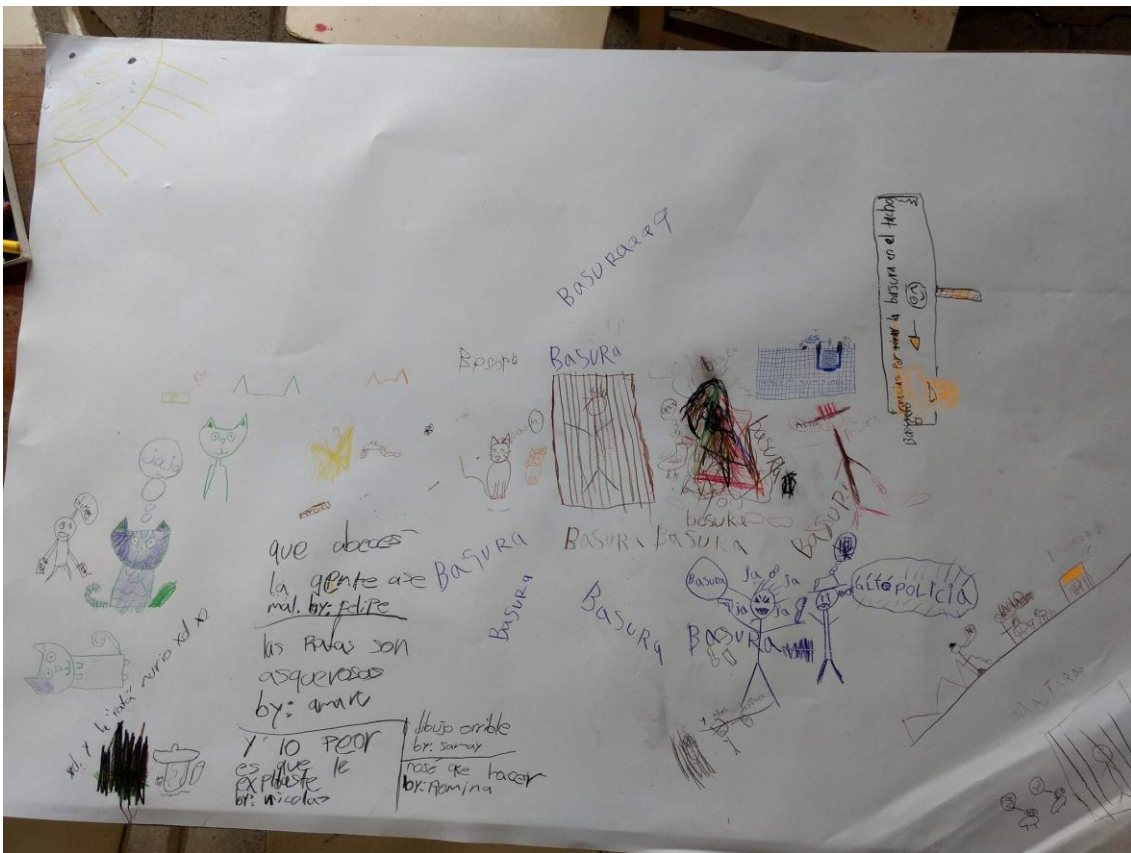
<https://www.youtube.com/watch?v=Qv8EPujhgJs>

Anexo 1: Fotografías del grupo focal 1 de los Grandes

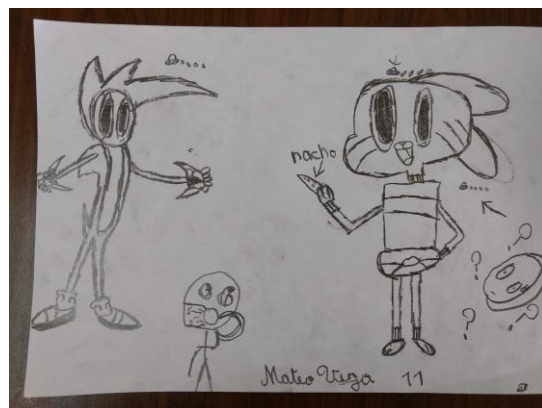
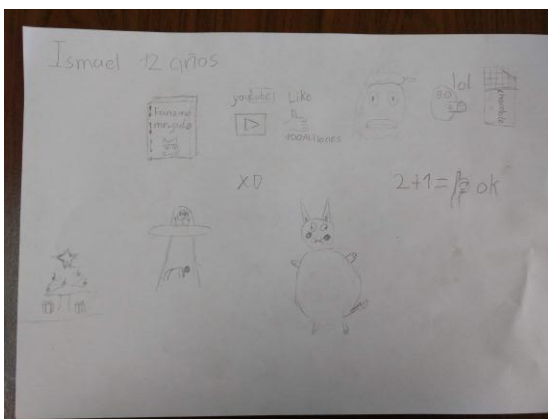
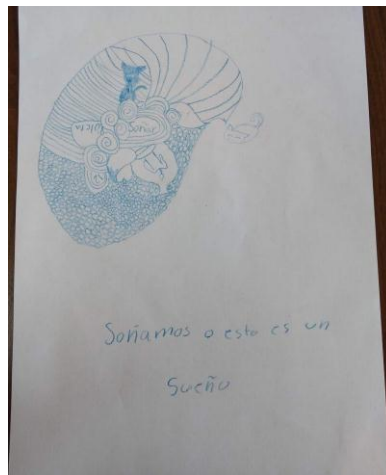




Anexo 2: Fotografías del producto grupal del grupo focal 1 de los Grandes



Anexo 3: Fotografías del grupo focal 2 de los Grandes





Anexo 4: Fotografías del producto grupal del grupo focal 2 de los Grandes



Anexo 5: Fotografías del grupo focal 1 de los Medianos

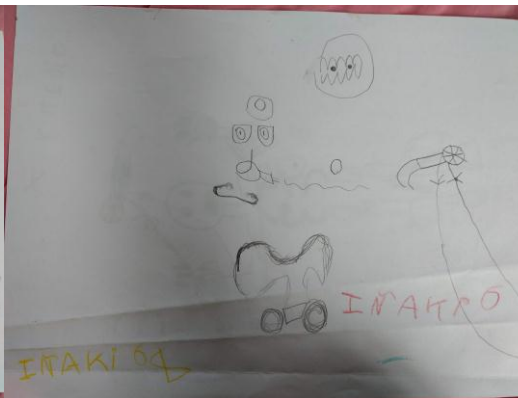
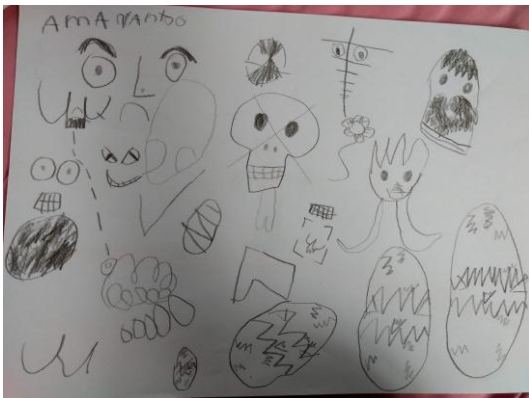
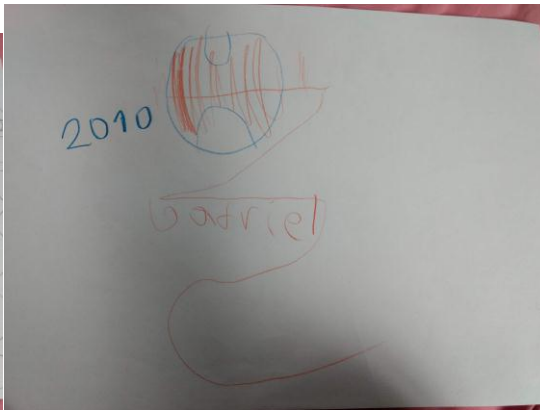
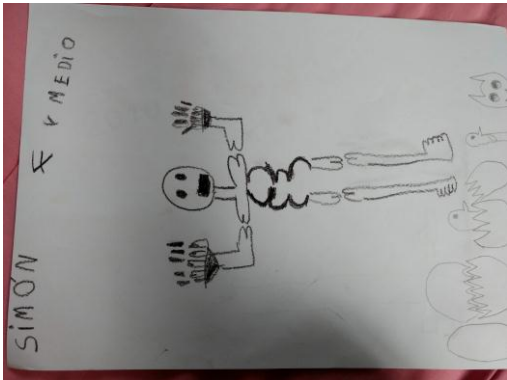




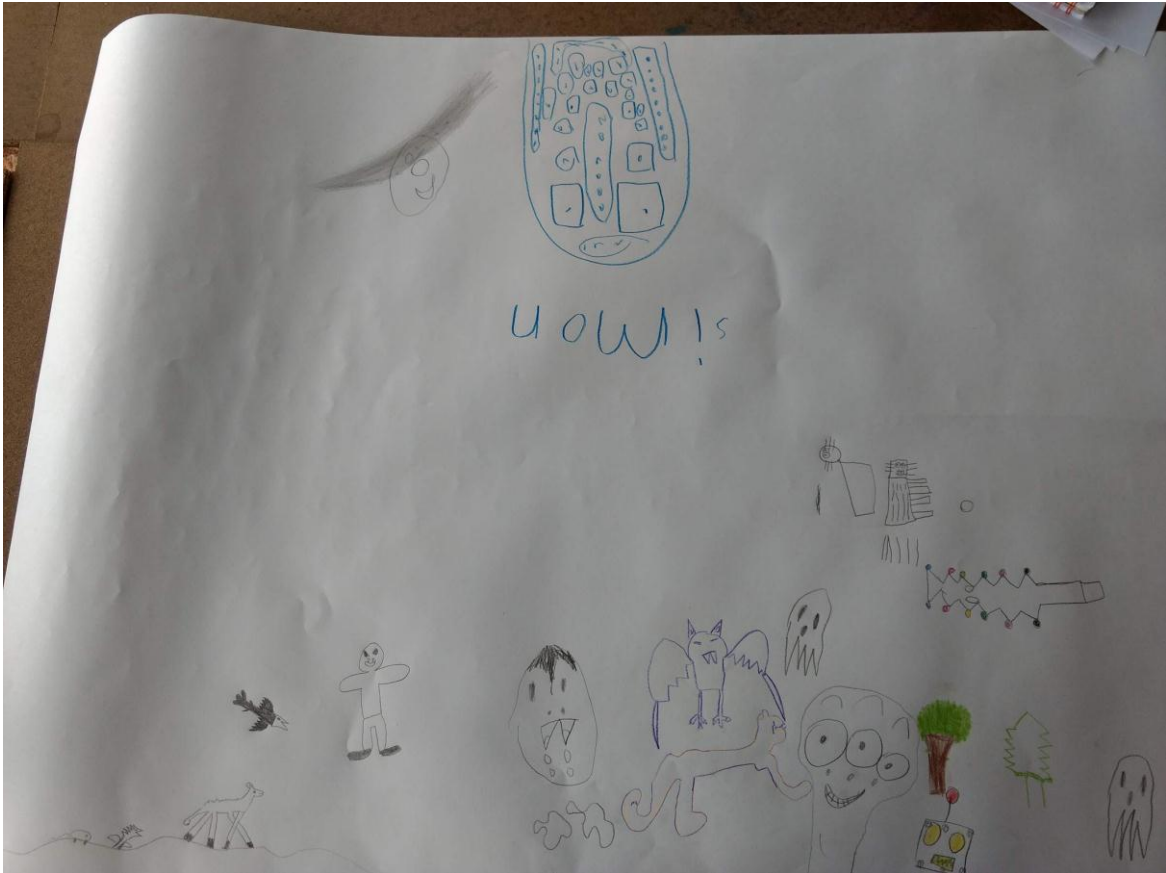
Anexo 6: Fotografías del producto grupal del grupo focal 1 de los Medianos



Anexo 7: Fotografías del grupo focal 2 de los Medianos



Anexo 8: Fotografías del producto grupal del grupo focal 2 de los Medianos



Anexo 9:Tabla de categorías

	CREACIÓN SENTIDA	EXPRESIÓN	ESTÉTICA	LIBERTADES	CAPACIDADES	PLAN DE VIDA	AGENCIA